



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 17, celebrada el miércoles, 29 de julio de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

11-20/APC-001708. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre el impulso de las actuaciones en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001056. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre los residuos plásticos en las costas, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-19/APC-001260. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar acerca de los residuos de plásticos en las costas, presentada por el G.P. Ciudadanos.

- 11-19/APC-001302. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las acciones puestas en marcha para luchar contra la contaminación por residuos plásticos en las costas andaluzas, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-001673. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre los residuos plásticos en las costas, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000184. Pregunta oral relativa a la usurpación del dominio público hidráulico realizado por la Intercomunidad Jardines de Zahara en Tarifa (Cádiz), formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001843. Pregunta oral relativa al futuro de la política agraria para Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001844. Pregunta oral relativa al impulso por parte de las administraciones públicas de las infraestructuras hidráulicas que necesita Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001847. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Infoca en la campaña 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001879. Pregunta oral relativa a la conexión de los embalses de la Concepción y la Viñuela en Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001880. Pregunta oral relativa a ayudas financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001913. Pregunta oral relativa a la planta de residuos agrícolas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001914. Pregunta oral relativa a las medidas previstas para garantizar la seguridad y vigilancia en la Pasada del Moral, en Bocaleones, en el término municipal de Zahara de la Sierra (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001915. Pregunta oral relativa a la transferencia de agua desde el pantano de Iznájar a la comarca norte de Antequera (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001916. Pregunta oral relativa a los problemas de abastecimiento de agua potable en municipios sevillanos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001918. Pregunta oral relativa a la venta de tierras públicas por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, procedentes del IARA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Vanessa García Casaucau y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000073. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PEC-000074. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la EDAR y colectores en Almegíjar y Torvizcón (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PEC-000075. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la ampliación de la EDAR y colectores en núcleos de Castril (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PEC-000076. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las iniciativas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PEC-000077. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la situación de la explotación de la nueva cantera en Coín: «ampliación Josefina II», formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PEC-000081. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al informe sobre el estado de contaminación de los antiguos terrenos de Repsol, donde se proyecta el bosque urbano de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000128. Proposición no de ley relativa a la restauración de las zonas afectadas por el incendio forestal en Quesada (Jaén) y medidas para la prevención de incendios, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/PNLC-000135. Proposición no de ley relativa a la defensa de Andalucía como gran región productiva agraria, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/PNLC-000141. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de mecanismos de autorregulación del aceite de oliva, presentada por el G.P. Ciudadanos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de julio de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-001708. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el impulso de las actuaciones en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (pág.11).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-19/APC-001056, 11-19/APC-001260, 11-19/APC-001302 y 11-19/APC-001673. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre los residuos de plásticos en las costas y las acciones puestas en marcha para luchar contra esa contaminación (pág. 29).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001913. Pregunta oral relativa a la planta de residuos agrícolas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001914. Pregunta oral relativa a las medidas previstas para garantizar la seguridad y vigilancia en la Pasada del Moral, en Bocaleones, en el término municipal de Zahara de la Sierra (Cádiz) (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-000184. Pregunta oral relativa a la usurpación del dominio público hidráulico realizado por la Intercomunidad Jardines de Zahara en Tarifa (Cádiz) (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001843. Pregunta oral relativa al futuro de la política agraria para Andalucía (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001844. Pregunta oral relativa al impulso por parte de las administraciones públicas de las infraestructuras hidráulicas que necesita Andalucía (pág. 56).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001847. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Infoca en la campaña 2020 (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 246

XI LEGISLATURA

29 de julio 2020

11-20/POC-001879. Pregunta oral relativa a la conexión de los embalses de la Concepción y la Viñuela en Málaga (pág. 62).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001880. Pregunta oral relativa a ayudas financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) (pág. 65).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001915. Pregunta oral relativa a la transferencia de agua desde el pantano de Iznájar a la comarca norte de Antequera (Málaga) (pág. 67).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001916. Pregunta oral relativa a los problemas de abastecimiento de agua potable en municipios sevillanos (pág. 71).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001918. Pregunta oral relativa a la venta de tierras públicas por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, procedentes del IARA (pág. 74).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000077. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la situación de la explotación de la nueva cantera en Coín: «ampliación Josefina II» (pág. 80).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000081. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al informe sobre el estado de contaminación de los antiguos terrenos de Repsol, donde se proyecta el bosque urbano de Málaga (pág. 82).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000073. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada (pág. 85).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000075. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la ampliación de la EDAR y colectores en núcleos de Castril (Granada) (pág. 88).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000074. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la EDAR y colectores en Almegíjar y Torvizcón (Granada) (pág. 90).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000076. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las iniciativas de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

Caducada.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000135. Proposición no de ley relativa a la defensa de Andalucía como gran región productiva agraria (pág. 92).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 9 votos a favor, ningún voto en contra y 8 abstenciones.

11-20/PNLC-000128. Proposición no de ley relativa a la restauración de las zonas afectadas por el incendio forestal en Quesada (Jaén) y medidas para la prevención de incendios (pág. 99).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-20/PNLC-000141. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de mecanismos de autorregulación del aceite de oliva (pág. 106).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 246

XI LEGISLATURA

29 de julio 2020

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 14 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.

Se levanta la sesión a las quince horas, treinta y dos minutos del día veintinueve de julio de dos mil veinte.

11-20/APC-001708. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el impulso de las actuaciones en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías. Buenos y calurosos días en esta última comisión, previa a que finalice este periodo de sesiones.

Vamos a dar comienzo a la Comisión ordinaria, esta última del mes de julio, de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por el punto 1, no sin antes agradecerle a la consejera que nos ofrezca a la comisión participar fuera del Parlamento de alguna actividad complementaria a la misma comisión. Nosotros lo hemos recibido de muy buen grado y estamos convencidos de que llegaremos a algún tipo de acuerdo para conocer esas cosas tan interesantes que tenemos que ver fuera del Parlamento. Las señorías están también encantadas. Sí, ya hemos hablado de Berlín, Bruselas, seguimos.

Solicitudes de comparecencia en comisión, punto 1. Comenzamos por la comparecencia, a petición del Consejo de Gobierno en este caso, para informar sobre el impulso de las actuaciones en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces por parte de la Consejería de Agricultura.

Consejera, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Miembros de la Mesa, querido letrado y miembros de la comisión, en primer lugar, decirles que ya estamos terminando lo que es el periodo de sesiones y, por tanto, casi finalizamos con esta comisión, para comenzar en septiembre con una adicional. Y quiero agradecerles su trabajo. Considero que es una comisión fundamental para el devenir de Andalucía, como bien ustedes saben, los miembros de la comisión lo saben muy bien. Y, sobre todo, porque tendremos una época, en la parte de septiembre, que ojalá hayamos acabado con la pandemia y podamos empezar la recuperación económica. Y, por tanto, esta comisión es de vital importancia para traer proyectos, ilusión y actuaciones al resto de Andalucía en las materias que estamos tocando. Y, por tanto, agradecer su trabajo, lo primero, y luego lo que me ha dicho la presidenta, que sea ágil y rápida, y lo vamos a intentar. Voy a comentarles lo que yo quiero transmitirles en el día de hoy. Intentaré ser lo más ágil posible en las contestaciones a sus señorías.

En este caso, decirles que esta es otra pata, como bien ustedes saben, de la política de agua. En esta pata, lo que hacemos es llevar a cabo lo que es la restauración ambiental de los cauces de Andalucía. Esto es palabras mayores. Y le digo que es palabras mayores porque hay muchos en Andalucía, con mucha ne-

cesidad desde hace mucho tiempo, y por tanto, por mucho que hagamos, es verdad que todavía se necesita seguir actuando.

En este caso, decir que hacemos frente con ello a los riesgos de avenidas e inundaciones, en una tierra como la nuestra, afectada por el cambio climático y, por tanto, con muchísimas DANA y dificultades, que desgraciadamente hemos tenido y que mucho me temo que seguiremos teniendo, especialmente en la época que nos viene después del verano, que es la época quizá meteorológicamente más dificultosa en ese sentido. Y, además, creemos que esto ha sido uno de los grandes ejes que en esta comisión se ha hablado en muchísimas ocasiones, en necesidad, a lo mejor muy puntual, de una zona u otra, y por tanto, el Gobierno lo que decidió es hacer un plan contundente, conjunto y ambicioso, como saben ustedes, en toda Andalucía, pero especialmente en las zona que sufre más DANA de Andalucía, que sabemos todos la que es, ¿no? y como se repercute en este sentido.

Decía además que la restauración ambiental es parte de la revolución verde. ¿Por qué? Porque quita lo que son todo lo que es la vegetación —y está el director con nosotros, el director de Planificación, y también está la viceconsejera— que esto significa quitar especies que ya están..., que no son autóctonas y, por tanto, invasoras en los cauces y establecer una restauración ambiental de especies autóctonas. Y, por tanto, estamos restaurando ambientalmente los cauces y trayendo posibilidades de esas especies, que deben además de seguir actuando y estando en esa zona, y es bueno para las cuestiones medioambientales.

Por tanto, una restauración ambiental, que significa revolución verde, que significa reactivación económica también. ¿Por qué? Porque evidentemente todas las inversiones que se hagan aquí, se distribuyen el territorio, se hace con la mayor rigurosidad del mundo, pero, sobre todo, se intenta contar...

[Intervención no registrada.]

[Risas.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Estamos en comisión... No, estamos en comisión. Don Antonio, que ya se acabó el grupo de trabajo, las comparencias. Está compareciendo la consejera.

Perdón, consejera. Es que el grupo de trabajo ha sido telemático, y no..., por el motivo que sea, no han cortado la conexión y estamos haciendo una comisión un poco ampliada.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—... parecía que teníamos alguna voz del más allá.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora consejera.

Está conectado. Hay que salir de ahí. No, no. *[Risas]*

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Es bueno para terminar con humor este periodo de sesiones. Y además es la anécdota, yo creo que del día, ¿no?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, siento, siento que haya interferido el grupo de trabajo de la PAC en su comparecencia. Tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Decía, el tema de la restauración ambiental de los cauces, y, sobre todo, el tema de las especies autóctonas que es muy importante en la zona. Por tanto, se ha llevado conforme a, primero, dos principios: que haya..., las personas que dirigen y, además, que velan porque haya una restauración ambiental correcta de la zona y, sobre todo, también fundamental, que la inversión y, por tanto, para la recuperación económica es muy importante esa inversión, pues se intente contar con el territorio. Es decir, repartir y, en este caso, que tengan acceso a todas estas cuestiones empresas de la zona que son especialistas en la materia y que, además, están haciendo una buena restauración.

Y hay una supervisión también muy exhaustiva, por parte de todo lo que es el entramado de esta obra, que no son fáciles y que, además, agradezco la diligencia en ella a la Dirección de Planificación.

En este caso, decir que la inversión desarrollada en el marco del programa específico de restauración y adecuación ambiental de cauces, con el soporte legal de la Ley de Aguas de Andalucía, ha sido en todo este periodo una cifra de 19 millones de euros. Por tanto, estamos hablando de una cifra muy importante e histórica para la restauración ambiental de los cauces de Andalucía.

Y, además, actúa sobre cauces incluidos dentro de los límites de la demarcación hidrográfica de las cuencas intracomunitarias competencia de Andalucía. Como saben ustedes, son la competencia en las provincias de Almería, de Cádiz, de Granada, de Huelva y de Málaga, conforme a los criterios técnicos. Es decir, nosotros actuamos en nuestra competencia, evidentemente.

Son 152 actuaciones realizadas en estas provincias que han posibilitado 11.000 jornales. Por tanto, estamos hablando de empleo verde también, y eso es fundamental para toda esta zona de Andalucía y también para la recuperación económica. Específicamente en la provincia de Almería, en la provincia de Cádiz, en Granada, en Huelva, en Málaga.

La inversión, como les decía, es de 19 millones de euros, por tanto, hemos cuadruplicado la inversión media de los últimos cuatro años, y esta es la realidad. Por tanto, yo quería exponerles que estamos en esta actuación, que es una actuación importante, que estamos cuadruplicando la inversión, y que además estamos actuando sobre las actuaciones de emergencia de las DANA y también las ordinarias.

Decir además que prueba de ello son las múltiples peticiones de actuaciones cursadas por muchos ayuntamientos de Andalucía, que, evidentemente, han visto que se está actuando en la zona y, por tanto, han pedido la intervención de la Administración autonómica y han colaborado —lo tengo que decir—, todos los ayuntamientos han colaborado con esta Administración autonómica para que la restauración ambiental sea una restauración ambiental correcta y, además, para poner su granito de arena. Porque no se olviden ustedes, es tan importante la actuación en la inversión, la restauración ambiental, como el mantenimiento futuro. Y, por tanto, ahí tiene un papel fundamental la Administración local, y hemos contado con ellos. Y ellos realmente se han comprometido a ese mantenimiento.

Además, se ha contribuido a la generación de empleo local y se han tenido reuniones previas, en este caso, con las zonas: Asociación de Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía, que han sido vitales en esta actuación. El círculo de empresas andaluzas de construcción de obra pública y con la Asociación Empresarial de Ingenieros Consultores de Andalucía.

Es decir, la implicación de todos los que se tienen que implicar, independientemente de que sea una cuestión de trabajo o laboral, lo que está claro es que también se han implicado por la necesidad que tiene Andalucía de hace mucho tiempo, y ellos también han ido llevando a la consejería hacia las actuaciones necesarias, cómo había que hacerlas, cuáles son los momentos idóneos.

Saben ustedes que las restauraciones ambientales no se pueden hacer en cualquier momento. A veces hay especies autóctonas, hay especies protegidas, hay circunstancias que nos encontramos en esta restauración ambiental. Y lo que hacemos, en ese caso, es tener un informe clarificador de cuándo se puede y cómo se puede actuar.

Se han abordado reuniones en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces y otras muchas más como las obras forestales, que son básicas en lo que estamos hablando. Y por ello, decir que hemos agilizado también los trámites.

Ustedes imaginen, como ha ocurrido en la pandemia, las dificultades, desde el punto vista administrativo, que ha tenido todo el equipo de la Junta de Andalucía. Pero, en honor a la verdad, quiero decir que hemos agilizado todo lo posible los trámites administrativos para que esto fuese una realidad. Y, por tanto, hay que agradecer también a los funcionarios, al personal, a todo el personal laboral, a todos los trabajadores de la Junta de Andalucía el esfuerzo que han hecho para agilizar estos trámites para que sea, la verdad, una realidad.

Y también a las empresas andaluzas. ¿Por qué? Porque se han implicado, no solamente es una cuestión de adjudicación a las empresas para poder restaurar los cauces, sino que se han implicado mucho en la necesidad, la fórmula, el momento y, desde luego, hacer una cuestión global por el bien de las cuestiones medioambientales de Andalucía.

En esta prioritaria inversión de 19 millones de euros en restauración y adecuación ambiental de cauces han participado en ella 12 empresas forestales, 12 empresas consultoras y 2 por medios propios de la Junta de Andalucía, tanto Amaya —como saben ustedes—, como Tragsa. Y, por tanto, todo el mundo ha colaborado en este gran plan.

Y esto ha sido reconocido por todos ellos, es decir, como ustedes han visto públicamente, ha habido un reconocimiento de la Asociación de Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía, porque ha valorado positivamente no solo el aumento de la inversión, sino también la necesidad de contar medioambientalmente

te con ello para hacer esos trabajos y la agilidad que se ha puesto en marcha a pesar de las circunstancias de la pandemia.

De verdad que estamos muy orgullosos de este trabajo, creo y valoro positivamente que todo vaya por el mejor camino posible. Esto es un ecologismo de calidad, de calidad, realmente de calidad y de cantidad, porque se ha cuadruplicado la inversión.

Se han contado, en este caso, por ejemplo, en mi provincia, pero en todas las provincias igual, se han plantado 100.000 plantas autóctonas, para que ustedes vean hasta qué nivel hemos llegado con este tema. Y esto también es básico en la revolución verde y en pro de luchar contra el cambio climático, fundamental para todo ello.

Y decir además que hablamos también, y por último, de actuaciones demandadas por los agricultores y ganaderos. Los agricultores y ganaderos son los primeros también que quieren en el territorio que se mantengan los cauces de la mejor manera posible, porque muchas veces cuando ustedes saben que hay ganas y circunstancias que acaecen, pues, en ese momento también hay en las zonas circundantes muchos terrenos agrícolas y ganaderos que se han visto afectados por las DANA, y ustedes los conocen perfectamente. Por tanto, han estado muy muy inmiscuidos en estos proyectos y, además, permiten también a ellos la movilidad y el tránsito de vecinos.

Y por ello, quiero decir que es una actuación redonda, que es una actuación que la hemos hecho con la mejor diligencia posible, y que, desde luego, nos sentimos muy orgullosos de esta circunstancia que mejoran. Tenemos mucho por hacer todavía, pero que mejora la situación de la restauración ambiental de los cauces en nuestra tierra, en Andalucía, con una inversión importantísima, como les decía, de 19 millones de euros.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.
Pasamos turnos de los grupos políticos.
Señor Moltó, portavoz de Vox.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.
Buenos días, señora consejera. Muchas gracias por su comparecencia y al equipo que la acompaña.
Bueno, pues nos ha explicado usted de lo que se ha hecho, y nos parece bien, nos parece bien.
En esto no hay más que hacer hincapié en que son los equipos técnicos los que diseñan este tipo de planes. Y para eso me gustaría que..., bueno, o quizás este proyecto, no lo sé, que haya una especie de mapa, un plan, una planificación para que lo que no se haya hecho este año, porque en esos 19 millones no se haya podido llegar, se pueda tener previsto para futuro, porque también, efectivamente, ha dicho usted que hay que prever el futuro.

Por otro lado, también hay que tener en cuenta la provincialización, como hemos hecho este año pasado con los presupuestos, porque si bien es cierto que dar datos provinciales puede generar suspicacias entre provincias —y no es la idea—, pero también sí es verdad que eso nos ayuda para cuantificar un poco y para, en la línea con el argumento anterior, poder ver lo que quede pendiente. Mis compañeros de Huelva siempre me dicen que Huelva es la provincia de Andalucía más abandonada o más olvidada. No olvidemos a Huelva, que ahí la tenemos, la tenemos muy muy cerca.

Y yo no sé cómo cuadra esto con las construcciones que hay muchas veces pegadas en las riberas de los ríos, ilegales, antiguamente legales, otras legalizadas, otras con aquello de legalización de los campitos. ¿Cómo puede esto influir a la hora de los desbordamientos de los ríos, que tantos problemas nos dan en el otoño y cuando vienen las DANA? Entonces, eso también hay que tenerlo en cuenta.

Por otro lado, tenemos las competencias de los ayuntamientos, compartidas en algunos sitios, cuando el río pasa en la zona municipal. Y a veces eso nos da problemas de coordinación ayuntamiento-consejería. No sé eso cómo lo tiene usted previsto, si lo tienen ya, como muy bien ha dicho usted, que se han reunido con todos los sectores, pues, lógicamente, por la prensa, allá por el mes de marzo, el delegado territorial de Málaga hablaba de los 27 cauces de la zona del Bajo Guadalquivir en la zona de Coín, Alhaurín, etcétera.

Y, bueno, pues yo quería puntualizar un poco esos tres o cuatro asuntos. Independientemente de la cantidad, porque siempre cuando hablamos de millones pueden ser insuficientes o nos puede parecer mucho o poco, pero siempre nos parecen insuficientes.

Y, por último, sí me gustaría que de alguna forma todo este trabajo que han desarrollado y que están desarrollando para seguir o para continuar se pueda hacer suficientemente visible para los ciudadanos. Hay una publicidad, viene en el portal de la consejería, o bien por algún tipo de vídeos o de documentales que se pueden hacer. Y para ello podemos echar mano también de Canal Sur. Porque muchas veces hacen cosas que no llegan a la gente, y la gente luego te dice: «Oye, ¿por qué no se hace no sé qué?». Se ha hecho. Bueno pues muchas veces la ciudadanía quizá no se entere. Quizá sería interesante este punto, de marcarlo para que llegue a la gente, que estamos preocupados por el medioambiente, que no somos negacionistas y que estamos trabajando para mantener, para dejar a nuestros hijos un futuro en el que puedan vivir y convivir, puedan respirar, pueda haber oxígeno y todas estas cosas.

Pues nada, muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por parte de Adelante Andalucía, señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta,

Buenos días, señora consejera.

Nos parece muy bien que se restauren los cauces de los ríos, siempre que se tengan en cuenta —y estamos seguro que será así— las singularidades y particularidades de los mismos. Sirvan también para corregir actuaciones antiecológicas, que usted tendrá que reconocer; se han cometido por fuertes presiones urbanísticas y por actuaciones realizadas con anterioridad. Y que sirva también para poner en valor nuestra riqueza hídrica.

Pero, señora consejera, le queríamos trasladar, con todo respeto, nuestra preocupación sobre el proceso y el método empleado para poner en marcha este plan. Están haciendo ustedes estas actuaciones, o van a hacer estas actuaciones dentro de lo que han venido a llamar Plan de Reactivación Económica tras la COVID-19, algo que está conllevando pues..., o se realiza a través de ajustes presupuestarios, modificaciones, que a veces son poco transparentes, a nuestro entender. También, que vienen produciéndose recortando en servicios sociales, en educación, y es algo que nos preocupa. Insisto, nos parece muy importante la recuperación de nuestros ríos, y lo hemos demandado en esta comisión innumerables ocasiones. Pero que se haga a costa de modificaciones presupuestarias y se quite, o se coge, o se utilice ese dinero de partidas que deberían de ir destinadas, en este momento de crisis sanitaria, a otras cuestiones, nos parece, como le digo, preocupante.

También nos parece preocupante, poco transparente, el método que ustedes van a realizar estas contrataciones, estas adjudicaciones a empresas, de forma extraordinaria. Estamos hablando de un proceso que ha pasado de tener una dotación presupuestaria de cinco millones a diecinueve millones, y estas actuaciones podían haber estado perfectamente programadas con anterioridad, podían haber estado contempladas perfectamente en el proyecto general de presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2020, y no aprovechar el marco de emergencia sanitaria que ha provocado la COVID-19 para hacer estos reajustes.

Por nuestra parte, vamos a estar muy atentos y muy atentas a estos procedimientos que ustedes están aplicando ahora, que no solo se está realizando en su consejería, sino en el resto de consejerías de la Junta de Andalucía, y lo estamos viendo en las contrataciones exprés, en las adjudicaciones sin siquiera licitar y que puedan concurrir distintas empresas, sino a través de adjudicaciones directas. Porque usted tendrá que entender que este método, estos procesos, estas prácticas, que ustedes están convirtiendo en norma, a la oposición nos imposibilita nuestra función de fiscalización, porque son poco transparentes. De hecho, hemos tenido..., nos hemos visto obligados a solicitar a la Cámara de Cuentas que esté muy vigilante, por si se pudiera estar cometiendo una posible malversación de fondos públicos.

Señora consejera, no dudamos de sus buenas intenciones, pero sí le tenemos que decir que no nos gusta esta forma de hacer las cosas. Si usted me dijera que se están realizando estas modificaciones, o se están utilizando estos métodos exprés para contratar personal sanitario ante un nuevo..., ante los nuevos rebotes, o brotes, ante el nuevo golpe que está azotando ya desgraciadamente en Andalucía la COVID -19, pues nosotros no tendríamos nada que objetar y contaría con todo nuestro apoyo.

Pero para limpiar, mejorar los cauces de los ríos, insisto, que hace falta, que está muy bien, quizás alguien pudiera pensar que ustedes están aprovechando una situación de emergencia sanitaria para agilizar procedimientos, porque no hicieron los deberes en su día, algo, pues que no digo que roce, al menos, las irregularidades, pero sí que deja de manifiesto una falta de previsión y de planificación.

Es más, alguien pudiera pensar que, con estos métodos de contratación, ustedes están favoreciendo a empresarios amigos, que pudieran salir beneficiados de esto y ganar dinero con esta crisis. Y esperemos que

no sea así, pero cuando vemos que se multiplica por cuatro el presupuesto que usted tiene destinado, tenía destinada a esta actuación, pero, sin embargo, solo se multiplican por tres las contrataciones, los jornales que se van a realizar, algo aquí no cuadra, señora consejera.

De todas formas, aprovechando también esta comparecencia, le queremos solicitar una vez más..., y recordarle que Andalucía sigue vertiendo entre un 10 y un 15% de sus aguas residuales sin depurar, en los ríos. Y esto también es fundamental. No solo hace falta mejorar y adecuar los cauces de los ríos, sino, de una vez por todas, atajar este gran problema que tienen muchísimos municipios, alguno incluso de más de quince mil habitantes. Como usted sabe, la Unión Europea nos puso una multa de 10 millones de euros, que se está pagando de forma..., o sea 10 millones de euros semestralmente, que se está pagando por falta de depuración, por ocho municipios de más de quince mil habitantes en España, y casi todos de ellos están en Andalucía: Matalascañas, Isla Cristina, Barbate, Coín, Nerja y Alhaurín el Grande. Creemos que, además de adecuar, mejorar y promover un desarrollo sostenible de los cauces de los ríos, también es necesario, de una vez por todas, mejorar las estaciones depuradoras de aguas residuales, construirlas en aquellos municipios donde no están. Le hemos registrado, además, una batería de preguntas por cada municipio que no cuenta con estación depuradora, y estamos a la espera de que usted nos responda, máxime cuando se está cobrando un canon del agua a la ciudadanía. Por cierto, un canon que el presidente, cuando era candidato, lo calificó como un atraco, pero que ahora lo mantiene. Y nosotros estamos a favor de que lo mantenga, pero que ese dinero vaya destinado a lo que tiene que ir: a depurar las aguas residuales. Así que, consejera, nuestro apoyo a que se mejoren los cauces de los ríos, y nuestra preocupación por los métodos, por las formas empleadas, y porque todavía decenas de municipios de Andalucía no cuenten con estaciones depuradoras de agua.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos. Señora Llopis, adelante.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, sus señorías.

Gracias, consejera, por esta comparecencia. Y voy a empezar como usted ha empezado, no solo dando las gracias a toda esta comisión por este trabajo incesante, sino el suyo propio y el de la Consejería, en una situación y en unas circunstancias duras, difíciles, pero el peso de esta actividad sobre el impacto económico en Andalucía cobra mayor peso ahora que nunca. Lo hemos hablado con los distintos agentes sociales del ámbito de la agricultura. En cuanto a la PAC se refiere, son los más castigados, pero en este momento quizá, en base a ello, está la oportunidad, la oportunidad que viene de la mano de la agricultura, de la sostenibilidad y de los recursos naturales y, sobre todo, de este impacto de la economía verde, o revolución verde que pretende este Gobierno andaluz.

Así que felicidades por todo ello. Y sobre todo por esta, casi que ha cuadruplicado la inversión prevista. O sea, que pasaron de cinco a diecinueve millones; esto, en unas circunstancias tan hostiles, tan difíciles y con la falta de recursos. Esto es incesante, o sea, esto es duro, esto es difícil. Y esto, a quien haya estado gobernando, creo que lo entenderá. A los que no han estado gobernando, creo que eso hay que agradecer, ¿no? hay que agradecer a este Gobierno este impulso y esta dedicación y esta preocupación. Y la limpieza de los cauces, en este caso, con los desastres naturales que son sobrevenidos, como DANA, pues van a formar parte también de evitar, ¿no? de prevenir, de evitar y de favorecer que estas cosas, cuando ocurren, al menos, que causen el menor daño posible. Así que se está haciendo prevención. O sea, además de ello, ¿no?

Estos 19 millones de euros de inversión están haciendo posible acometer 610 actuaciones en el ámbito de las demarcaciones andaluzas: del Guadalete, de Barbate en Cádiz, del Tinto, Odiel, Piedra, Huelva, cuencas mediterráneas andaluzas de Almería, Málaga, Cádiz, Granada. Es decir, se trata de trabajos de limpieza, de adecuación y de restauración que inciden directamente en la seguridad de las poblaciones y del propio medio ambiente, al mejorar la capacidad de la evacuación y al reducir los riesgos de inundaciones, que es de lo que se trata.

Es la anterior legislatura, precisamente nosotros debatimos aquí, en el Parlamento, por la presencia de inundaciones por esta falta de adecuación a la hora de acometer desde la Junta de Andalucía, tratar de evitar estas inversiones. Así que este año se actúa sobre una superficie de 7 millones de metros cuadrados frente a los 2,1 millones de metros de la campaña anterior. Este tipo de actuaciones además vienen bien, desde el punto de vista económico, a circunstancias complicadas como las que estamos viviendo, a una crisis social y económica derivada de la pandemia del coronavirus.

Así que, consejera, felicidades. Muchas gracias por todo este empeño, y a su disposición estamos desde todos los ámbitos de los grupos parlamentarios para apoyar esta actividad que, sin duda, forma parte de este impulso económico para Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, en muchas ocasiones, en estas comisiones que venimos celebrando..., yo creo que casi tres en el último mes, es decir, si tenemos en cuenta no el mes de julio sino en el espacio temporal en el que han sido estos debates, estamos viendo cómo de lo que se habla son de las cosas que de verdad importan, de las prioridades de Andalucía. Yo no era diputado en la anterior etapa, pero entiendo que todo lo que yo veía que trascendía de las comisiones eran a veces cuestiones mucho más insustanciales.

¿Qué es lo de verdad importa? En nuestra opinión, lo que de verdad importa es que cuando existe una catástrofe natural, provocada por una inclemencia meteorológica, lo que hemos llamado en muchas ocasiones, o hemos conocido toda nuestra vida como «gota fría», que ahora llamamos DANA, y que son cada vez más intensas, y que al igual que otros países de otras latitudes saben cuáles son sus periodos de huracanes, desgraciadamente con el cambio climático estamos viendo cómo nosotros nos tenemos que preparar en determinadas épocas, posiblemente de septiembre a noviembre, para prevenir y para saber que pueden llegar estas lluvias torrenciales, porque, insisto, cada vez son más continuas. No es que no haya sido la gota fría, todos recordamos en nuestra niñez periodos de gota fría terribles, ¿no? En Málaga, por ejemplo, por poner un dato, son históricas, ¿no? Pero voy más allá, cada vez son más prolongadas..., perdón, son más insistentes, se producen en el menor tiempo posible, llueve torrencialmente, llueve mucho en muy poco tiempo. Y eso no hay infraestructura que lo soporte. Pero si no se ha hecho el trabajo de prevención, la catástrofe se multiplica. Y si este Gobierno, la Junta de Andalucía, lo que trae permanentemente son actuaciones reales, contantes y sonantes, de inversiones que se realizan para prevenir antes que curar, como digo, celebro que estas comisiones debatan sobre lo que de verdad importa a los ciudadanos. Eso, en mi opinión, es ocuparse de lo esencial.

Hablaba usted de un aumento considerable con respecto a otros años. Y hablaba usted incluso de que hemos actuado, o han actuado ustedes, bajo el parámetro de los diagnósticos hechos por los técnicos de las administraciones. Por tanto, cuando se ha ido a reparar un cauce, cuando se ha ido a limpiar, también se ha ido no solamente a adecuarlo, sino a repararlo, para que el ciclo continúe.

Yo estuve con usted en un arroyo, no sé si lo recuerda, y con su equipo, y nos dijeron los vecinos que jamás se había actuado en ese cauce. Y lo doy por cierto porque es que vivo allí. Jamás, no una o hace cinco, o hace diez, jamás se había actuado en ese cauce, llegando a la zona entre Antequera y Campillos. Por tanto, es que llover llovía, pero si no se previene haciendo actuaciones e incrementando de manera notable, es difícil que... Usted no va a parar las lluvias, pero sí puede parar las consecuencias terribles, en algunos casos, que ello tiene.

Y estamos hablando, y ha dicho usted 152 actuaciones en cinco provincias: 22 en Almería, 14 en Cádiz, 38 en Granada, 30 en Huelva, y 48 en Málaga. Estamos hablando de más de 11.000 empleos..., o jornales, como usted ha definido, ligados directamente a esta actividad.

Por tanto, insisto, es muy importante prevenir, limpiar, adecuar y regenerar. Los cauces limpios no son una demanda de los ayuntamientos o de los ciudadanos que ya caen en saco roto, porque, personalmente, he dado cientos de ruedas de prensa en cauces de ríos que no se limpiaban nunca. Insisto, lo conozco de primerísima mano. Y al final hemos visto que ocurrían desgracias provocadas por las lluvias, pero también por la inacción de la Junta de Andalucía. Y aquí hay personas que saben que lo que digo es totalmente cierto.

Y voy a comentar una cosa que me parece muy importante. Miren, hace poco en Campillos hubo una devastación, diría yo, por los efectos de la Gloria, en este caso. Y hemos tenido que ver cómo el Gobierno de España, que era el responsable con el tema de los seguros, tardó más de un año en reaccionar, más de un año. Cuando ha existido la DANA de este año pasado, la Junta de Andalucía no solamente se ha puesto el mono de trabajo, la consejera no solamente se ha puesto las botas de agua para ir a ver a las personas y mostrarles la solidaridad, sino que les ha garantizado que iban a actuar rápidamente. Lo que ninguno esperábamos en los ayuntamientos es que el dinero lo íbamos a recibir antes de que supiéramos incluso los daños

en muchas ocasiones. Eso es inédito. Pero no lo digo yo, lo han dicho los alcaldes, algunos alcaldes de otros partidos políticos que no son de PP o de Ciudadanos también lo han manifestado. En mi comarca en muchos municipios: Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco..., y les podría decir en la comarca de Ronda, un montón más, o en la provincia de Almería. Por tanto, hay un antes y un después. Se ha actuado rápidamente, y eso es muy importante. Se han hecho actuaciones completas que, como usted ha dicho, incluso son apoyadas por asociaciones y por el sector.

Qué diferencia con la situación que vivimos cuando compete al Gobierno de España. Porque el desastre natural es el mismo, la competencia es la misma. Quien actúa no es el mismo, es cierto, y cómo se actúa tampoco.

Y quiero parar un segundo en las declaraciones que ha hecho el responsable de Adelante. Mire, en mi opinión, es cierto que su tono es el adecuado en mi forma de verlo, pero muestra insensibilidad, muestra desconocimiento, muestra ligereza de argumentos... ¿Y por qué lo digo? Porque, claro, venir aquí a hablar de una actuación que es histórica, no sé, pero sí mucho mayor que las que se realizaban antes, y decir que el problema está en la actuación que está llevando la Junta de Andalucía en cuanto a la contratación, por rapidez, que es lo que precisan los municipios, los ciudadanos que han tenido esa desgracia... Criticarlo además poniendo la duda permanente en que si este Gobierno quiere beneficiar a unos cuantos amigos... Ustedes lo dicen una y otra vez, pero ese es su argumento. Al final, lo que vemos es que ustedes, cuando gobiernan, no actúan; ustedes no les pueden ayudar ni a amigos ni a enemigos. No ayudan a nadie. Nosotros, bajo el amparo absoluto de la ley, lo que hacemos es contratar conforme a ley. Y se ha equivocado usted gravemente, porque ha confundido las ayudas de la DANA, que tienen que hacerse por emergencia... Es que no son ayudas que se puedan dar de una manera, digamos, que la casuística no es la doy dentro de un año, dentro de dos, saco un procedimiento de contratación que dure dentro de dos años, porque entonces no valen esas ayudas. Las ayudas de emergencia son para cuestiones de emergencia, en las que todos vamos allí y nos preocupamos muchos... Yo no sé si la consejera, la próxima vez que vaya allí, este septiembre, octubre o noviembre, a algún sitio donde haya habido una DANA, y les diga: «nosotros vamos a actuar rápidamente, pero Podemos dice en el Parlamento andaluz que no se actúe rápidamente, porque esto ha de hacerse mediante una contratación larga». Y ha confundido usted la DANA con las actuaciones incluidas dentro de la COVID, que no tienen nada que ver y que sí llevan su procedimiento reglado, igual que el otro. Lo que pasa es que se ha confundido usted, o ha querido confundirlo.

Y habla también de que se echa la porquería a los mares. Hombre, en fin, yo no sé dónde estaba usted, sí sé dónde estaba su grupo, o sus grupos, y no estaban ni mucho menos poniendo remedio. El remedio se llama dinero, se llama actuar. Y creo que las actuaciones históricas que se han planteado ahora en Andalucía, pues veremos cómo se llevan a cabo, y usted seguro que podrá ir visitando una a una de las actuaciones que se remedian después de décadas de inacción en muchas provincias.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Turno para el Grupo Socialista. Tiene la palabra la señora Cruz.
Adelante.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Voy a empezar hablando de algo que yo sé que a ustedes les encanta, y quiero empezar agradándoles: de la herencia recibida, que es algo que, después de un año y medio, sigue gustándoles cuando no tienen otra cosa de lo que hablar.

Y cuando usted llegó, consejera, en 2019, encontró una herencia, una bendita herencia recibida, un banco de proyectos de restauración fluvial, redactado y supervisado; es decir, listos para contratar.

Solamente en la provincia suya y mía, en la provincia de Almería, 18 millones de euros para Rambla Morales, segunda fase del río Adra —que usted conoce bien—, río Antas y río Agua, la Rambla del Altar y Morales en Níjar en Almería y en Almería. Y se quedaron en un cajón, porque era herencia recibida; a ustedes les interesaba más hablar de otras herencias que no de la real.

Escuchando al señor Carmona, lo tenía claro, pero me lo ha venido a confirmar: las ayudas..., son ayudas de emergencias —se lo decía a otro portavoz—, que no se podía hacer de otra forma la contratación, no se podía planificar de otra forma, con más tiempo y que se ha actuado rápido porque son ayudas de emergencia. Y, fíjese, ahí coincidimos.

Pero es que, claro, ese es el problema de que no estamos hablando de un esfuerzo que se haya hecho desde la consejería, planificado para hacer frente a esta restauración de cauces. Y me lo confirmaba, que esto no es un trabajo planificado, sino una obligación impuesta por una desastrosa catástrofe natural, que nadie desea, pero que sabemos y es previsible en determinados momentos pues que venga sucediendo, como usted ha dicho también, a lo largo de los años.

Que, desde luego, avisados... A ustedes les sienta mal cuando les decimos las cosas, porque creen que somos malintencionados y se molestan demasiado. Pero ya se lo dijimos a primeros de septiembre del año pasado: no se había acometido ni un solo metro cuadrado de la restauración ambiental en los cauces; era previsible que viniera una DANA. Ustedes respondieron a ese aviso que le hicimos, a esa antelación que le hicimos, diciéndonos que éramos malintencionados. Y la realidad fue que unos días después llegó la DANA, con el desastre que todos conocemos.

La realidad es que el destino a veces es tremendamente injusto y, cuando somos leales, a ustedes les molesta porque les avisamos, y nos llaman malintencionados. Pero, desgraciadamente, nuestros presagios se cumplieron sin que se hubiera acometido un metro cuadrado. Fueron numerosos los daños ambientales, sociales y económicos, que también hoy..., estoy esta mañana que me salgo, porque también comparto con el señor Carmona que, si no se ha hecho un trabajo de previsión, la catástrofe se planifica. Lo he entrecomillado y copiado literal, y también lo comparto, y es el problema de lo que ha pasado. No les voy a decir que, si se hubiese planificado y trabajado, la DANA no hubiese tenido efectos, pero, desde luego, los que han sido, sin haber trabajado ni planificado ni haber ejecutado ni un solo metro de restauración, hubiesen sido probablemente muy distintos los resultados a los que ha tenido con la realidad que tenemos.

Pero nosotros, cuando pasó esto, ustedes habrán podido comprobar que no hicimos sangre, dejamos trabajar, dejamos, porque somos conscientes que los técnicos que tiene la consejería, que son muy buenos técnicos —por cierto, de una consejería que ustedes han desaparecido del mapa, la Consejería de Medio Ambiente—, sabíamos que iban a trabajar en la solución y que permitirían que se impulsaran los fondos Feder para que se pudieran llevar a cabo los trabajos convenientes. Por cierto, esos fondos tenían una partida de catástrofes que alguien había previsto, ¿no? ¿O fue una casualidad? ¿O la creó este Gobierno?

Pues esa partida, precisamente, que planificó alguien, a quien nadie ha nombrado, le permitió aprobar ese acuerdo de emergencia, del 15 de octubre, para impulsar esas obras.

Decían entonces que 179 cauces para adecuar los daños sufridos en Andalucía; hacían mención a unas ciento veintitrés en Almería, 43 en Málaga y el resto en Granada, más que porque lo que hubiera pasado, porque estaba en medio de las dos provincias más afectadas. Más de cuarenta y ocho millones de euros se anunciaron desde la consejería. Hoy aquí se ha hablado de diferentes cifras; ninguna cercana ni a la mitad de lo que se anunció en su día.

Usted ha mencionado 19 millones de euros; yo le diría 16, pero incluso le voy a dar el beneficio de la duda, dejémoslo en 19. Anunció 48 y han sido eso, menos de la mitad para las tres provincias.

No sé si fue aquello un error, decían..., un error de suma o una debilidad de las matemáticas o una suma malintencionada. Pero el caso es que las casualidades a veces existen, poco y mal; las causalidades, que sí existen.

Pero el problema no son las matemáticas, es la eficacia, es la gestión, que son más débiles que el autobombo y que la propaganda, que eso sí se les da mejor, se lo tengo que reconocer. Porque hemos visto, a lo largo de este tiempo como restauración menos, pero autobombo mucho más: vender una y otra vez lo mismo, incluso sin haberlo hecho, ha sido la constante.

Dijo, de octubre a diciembre, varias veces que existían trabajos que en la realidad apenas habían iniciado cuando finalizó el año 2019. Y conscientes de la triste realidad, se volvió a la carga publicitaria al inicio de 2020, en enero. Desafortunadamente, volvió a llegar otra DANA, —Gloria, en este caso—, el 22 de enero, y como ya la maquinaria de la publicidad estaba engrasada, se volvió a publicitar en Málaga, lo mismo en Campanillas.

Ante esta nueva oleada de publicidad, nos volvieron a decir lo mismo: anunció los trabajos de la DANA, la segunda fase del río Adra y también el proyecto del río Antas. Pero, en realidad, los cauces fluviales andaluces apenas se habían iniciado desde la emergencia por la DANA.

Desde luego, parece desmedido ese autobombo y ese ecopostureo que ustedes quieren aparentar y que, a veces, más que paralelo es perpendicular a la realidad.

La pandemia generó un parón obligatorio en el bombardeo mediático, pero en mayo se reinició de nuevo. Y usted viene aquí hoy a lo mismo; nos hubiese gustado que hubiese venido a anunciar algo nuevo.

De los 179 cauces restaurados, nada; si acaso, una tercera parte. Y tampoco con vegetación autóctona; de hecho, le ha costado la restauración al Gobierno, a Moreno Bonilla y a usted, la obtención de los Premios Atila y Caballo de Atila, que han concedido los Ecologistas en Acción y que hacen referencia, con ese galardón, a la pésima gestión en limpieza de cauces y ramblas, lo que ha contribuido a la erosión y a la destrucción de la flora y la fauna asociadas al ecosistema. Quería leerlo literal. Que no es una valoración del Grupo

Socialista, simplemente, sino que parece que hay alguien más que piensa que la restauración podría haber tenido algún valor adicional.

La realidad es que se le ha olvidado mencionar el ingente volumen de toneladas de residuos agrícolas que se han encontrado en los cauces, algo por lo que llevamos años hablando y esta consejería, desde que inició su recorrido en esta legislatura, no ha movido ni un solo papel. Sigue sin adjudicar usted, consejera, los proyectos de la segunda fase del río Adra. Lo ha anunciado en varias ocasiones, pero todavía siguen sin ejecutarse esa segunda fase por el recorrido por Berja, que fue solicitado también en una moción socialista a nivel municipal; también el río Antas y el río Aguas; que tampoco se ha encargado la redacción de los nuevos proyectos de los ríos Andarax, Almanzora, Nacimiento, Chico, que también han sido reclamados con mociones aprobadas por unanimidad, en los plenos municipales de Fondón, Instinción, Canjáyar. Como usted verá, no se lo reclama el Partido Socialista; que sí, se lo reclama el Partido Socialista y también el Partido Popular, alcaldes del Partido Socialista y del Partido Popular, Alboloduy, Berja, etcétera.

Y, desde luego, para evitar que vuelva a ocurrir lo mismo, teniendo en cuenta las fechas en las que estamos, las fechas que vienen, les solicitamos encarecidamente que se pongan a trabajar para que este otoño no vuelva a ocurrir lo mismo que el año pasado. Y les pedimos que no nos llamen malintencionados cuando les avisamos de que puede pasar lo mismo, si no se han terminado de hacer los trabajos, si no se han hecho los trabajos, si sigue la segunda fase del río Adra, el río Antas, río Agua, río Andarax, Almanzora, Nacimiento, Chico, si siguen sin acometerse, porque la previsión es necesaria y la gestión también es necesaria. Hasta ahora solo estamos viendo ausencia de previsión y de gestión.

Lamentamos, consejera, no estar de acuerdo con su...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Cruz, vaya terminando.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Voy terminando.

Lamentamos no estar de acuerdo con su valoración de esa estupenda actuación, porque nosotros consideramos que se trata más bien de una política de parches, que usted practica y que nosotros le hemos descrito, o le hemos intentado describirle en esta comparecencia, y que para nada parecen sinónimos de planificación y de restauración ambiental. Y habría que pasar de los parches a los planes, de la reparación a la configuración y a las políticas estratégicas; complementar esa vieja realidad de las obras hidráulicas de hormigón, en las que parece que está usted centrada, con la obra de bioingeniería que la nueva normalidad exige, siguiendo los criterios definidos por la propia Estrategia Europea de Infraestructuras Verdes y el Pacto Verde Europeo.

Y termino: es necesario que usted, o quien sea el nuevo consejero de Medio Ambiente, si es que hay una división de la consejería, trabaje de verdad en la planificación y en la restauración de los cauces.

Señora consejera, no nos gustaría volver a vivir un Premio Atila y Caballo de Atila por este motivo. Trabajen y no se limiten a las actuaciones de limpieza, que destruyen con maquinaria pesada, apuesten por una verdadera restauración y renaturalización de nuestras ramblas y nuestros cauces y evite que, una vez más, toneladas de acarreo, sedimentos y residuos lleguen a nuestro litoral.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cruz.

Les recuerdo, señorías, que se ciñan al tiempo.

Segundo turno, cierre de la consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, probablemente, señora Cruz, no le guste pasar más por el [...] de Caballo de Atila, porque la Junta de Andalucía pasó en muchas ocasiones cuando era la Consejería de Medio Ambiente. Por tanto, me parece que eso es compartido para todos, no especialmente para los que estamos ahora en desarrollo sostenible. Por tanto, decirle que tire usted de hemeroteca cuántas veces fue la Consejería de Medio Ambiente caballo de Atila de los ecologistas que usted acaba de nombrar.

Y, mire usted, en el río Adra no se puede actuar todavía, porque usted tiene mucho desconocimiento sobre la política medioambiental. No se puede restaurar en un río cuando hay una especie protegida que se llama el fartet, y los propios técnicos establecen claramente que hay que actuar en octubre, donde está ya prevista la actuación de esta consejería.

Por tanto, tiene usted un desconocimiento impresionante de las circunstancias medioambientales, de cuándo hay que actuar y, desde luego, de la ecología. Así que ustedes se llamarán muy medioambiente, pero todo de boquilla, porque en la realidad este Gobierno es el que está haciendo política medioambiental con mayúsculas, que ustedes no hacían. ¿Y no hacían por qué? Porque, mire usted, tengo aquí las cifras, año 2016, un millón de euros; año 2017, 7,8 millones de euros; año 2018, 4,5 millones de euros; año 2020, 19 millones de euros. Esa es la realidad que usted tiene que ver.

Evidentemente, faltarán muchas cosas por hacer, pero lo que está claro es que las DANA han sido menos imperiosas y dificultosas gracias a que este Gobierno ha actuado sobre los cauces, en cauces donde históricamente no se había actuado, donde hace diez años no se había actuado. Y, por tanto, eso no lo dice esta consejera, sino que lo dicen las 12 empresas forestales, los 12 empresarios en este caso, que también han actuado, por ejemplo, en su provincia, donde ha ido un reparto importante, no solamente a Tragsa, que ha trabajado con nosotros, sino también a todo el mundo del entorno que ha trabajado. Pero lo que está claro, año 2016, un millón de euros; 2017, 7,8; 2018, 4,5, y 2020, 19 millones de euros.

Y, mire usted, no ha sido una modificación presupuestaria. Se lo digo a Adelante Andalucía. No es una cuestión de modificación presupuestaria. Usted no sabe distinguir o no quiere distinguir la contratación normalizada con lo que es la DANA. La DANA, cuando ustedes gobernaban con el Partido Socialista aquí, lo hacían exactamente igual: actuaciones de emergencia y, como emergencia, está reglado. Y, por tanto, no les voy a admitir ningún velo de duda sobre la legalidad de la actuación, en este caso, de la Dirección General de Planificación Hidrológica.

Se establece en la DANA por emergencia tal y como lo hacían ustedes cuando gobernaban con el Partido Socialista, y en la obra normalizada no se ha cambiado el procedimiento ni un ápice durante la COVID. Se hace exactamente igual con el procedimiento reglado que establecen los técnicos. Y, por tanto, distinga usted entre las obras de las DANA y las obras que en este momento son normalizadas.

Además, nos hablan de muchas cuestiones que me he quedado muy sorprendida. Porque, claro, yo esperaba que cuando le hablábamos de 100.000 plantas, que eso jamás había ocurrido en la restauración ambiental de los cauces, dijeran ustedes: «oye, pues queremos más o queremos tal». Pero que nieguen la realidad, eso da cuenta de que están, el Partido Socialista y Adelante Andalucía, que le está acompañando en una fórmula bastante grave de oposición en estos momentos de pandemia, haciendo negacionismo sobre las cuestiones ecológicas.

Mire usted, quien está impulsando el canon del agua en este momento es el Gobierno actual. Cuando llegamos había 700 millones de recaudación, y solo habían actuado en 219. Las actuaciones están regladas en un convenio del año 2011, que estamos siguiendo a rajatabla, y que en estos momentos, como está viendo usted a lo largo y ancho de Andalucía, en tan solo un año y medio, no desde 2011, donde también gobernaban ustedes, se está dando una vuelta importante a toda la depuración de Andalucía. Y, por tanto, estamos cumpliendo con los parámetros europeos, les guste a ustedes o no les guste. Han tenido oportunidad de gobernar, no lo han hecho. Lo vamos a hacer, por supuesto. Eso sí, en año y medio no nos pidan ustedes lo que no se ha hecho en 37 años, y que ustedes, cuando gobernaban, no lo hacían. O, cuando no gobernaban, no se lo exigían al Gobierno, no se lo exigían al Gobierno. Ese ha sido el problema.

Y, además, decirle que el Gobierno tiene muy claro: prioridad sanidad, educación y las personas más vulnerables, los servicios sociales.

De hecho, las modificaciones presupuestarias que se han puesto en marcha, está usted equivocada, precisamente han ido a eso, precisamente han ido a la sanidad, educación y a los asuntos sociales de Andalucía, los más vulnerables. La DANA tiene, en este caso, y todo lo que son las actuaciones de cauce, tienen fondos europeos que se pueden utilizar para ello, porque está dentro de las directivas europeas que permite que esa adecuación, esa restauración ambiental, y que la posibilita a través de fondos europeos.

Por tanto, no tergiversen la realidad y, desde luego, no les voy a admitir ningún velo de duda sobre la actuación de la Dirección de Planificación Ideológica, que lo tiene muy claro, y que además las actuaciones son conforme a derecho, conforme a ley.

Decir además que tenemos muy claro lo que hemos hecho, clarísimo. Miren ustedes, lo tenemos tan claro que cuando ha habido la última DANA, gracias a eso, gracias a eso ha habido menos dificultades en los agricultores y en los municipios del entorno. Y eso, si ustedes hablan con las personas, se lo van a decir muy claro, con los ciudadanos, que es con los que ustedes tienen que ir y hablar de la realidad de lo que se está haciendo. Y, por tanto, la línea es la correcta.

Que ustedes nos pidan más, yo eso lo entiendo, evidentemente. Son ustedes oposición, y hay que pedir más. Pero que falseen la realidad, desde luego, eso identifica qué tipo de oposición es la que se está haciendo en este momento en Andalucía, que nada está velando por los intereses de los andaluces, sino haciendo un partidismo desafortunado sobre circunstancias, en este caso ecológicas, y de las circunstancias verdes en Andalucía que nunca se hizo. Es decir, y se lo voy a resumir, hay cauces de todos los que se han dicho en los que no se gastó nunca en Andalucía, nunca. Y ha venido este Gobierno y está actuando y ha restaurado medioambientalmente la zona, con los informes de los técnicos que, como bien sabe la señora Cruz, son los mismos que estaban antes. Y, por tanto, dirigen las obras, especialmente en su provincia, y que conoce el Partido Socialista perfectamente. Han hecho un gran trabajo y están haciendo un gran trabajo, ellos mismos, aparte de las empresas forestales, de las organizaciones agrarias, de los vecinos de los municipios, reconocen la labor que está haciendo este Gobierno y lo ponen en valor. No solamente lo ponen en valor diciéndolo de tú a tú, sino que lo ponen especialmente también en noticias.

Y por decirle muy claro, esta es la realidad que tienen ustedes que ver. Esa es la verdad de lo que ha ocurrido, datos oficiales de los cauces, la restauración ambiental de Andalucía. De esto todo lo que partíamos, y mire usted el año 2020. Ojalá pudiéramos seguir así.

Es cierto que tenemos una pandemia, una recuperación económica y una dificultad económica que nos viene, evidentemente. Y ustedes lo saben. Pero claro, a lo que está haciéndose en este momento no hay que negarle la realidad, esta es la realidad, esta es la realidad de la actuación ambiental de los cauces de Andalucía, del Gobierno del PP y Ciudadanos y con el apoyo, sí, parlamentario, de Vox, que ha pedido especialmente esta restauración ambiental.

Y además, mire usted, esa es la realidad, que nos sentimos profundamente..., y queremos velar por el medio ambiente de nuestra tierra, que es nuestra vocación, lo tenemos muy claro. Esto es cómo estaba, y esto es cómo está. Y esta es la vegetación autóctona que acabo de poner, que acabamos de poner, según nos establecen los técnicos, de qué vegetación autóctona es de la que estamos hablando.

Por tanto, las actuaciones están muy claras. ¿Por qué? Porque antes no se actuaba, no se actuaba. Y ahora se actúa y se actúa conforme a ley, y encima se hace una restauración ambiental, desde el punto de vista ecológico, como jamás se había hecho.

Por tanto, me siento muy orgullosa de la dirección general, querida viceconsejera, de su actuación y, desde luego, de dejarnos llevar también por lo que dice la sociedad.

¿Qué tenemos que hacer en el futuro? Pues se lo digo con toda la rigurosidad...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—... mantenimiento, y ustedes lo saben.

Ayúdenos a ello porque, evidentemente, nosotros a los ayuntamientos les estamos demandando que tengamos especial vigilancia, aparte de los agentes de medioambiente, aparte de todos los que tienen que actuar en la zona, porque esos cauces estén en las mejores condiciones posibles, porque eso será, de verdad, la mejor actuación que hagamos para el futuro de nuestras nuevas generaciones y para evitar circunstancias de las DANA.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-19/APC-001056, 11-19/APC-001260, 11-19/APC-001302 y 11-19/APC-001673. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre los residuos de plásticos en las costas y las acciones puestas en marcha para luchar contra esa contaminación

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate en el siguiente punto, la siguiente comparecencia, en este caso, comparecencia agrupada solicitada por el Grupo Vox, también por el Consejo de Gobierno, por los partidos Ciudadanos, el Partido Socialista y el Grupo Popular, comparecencia relativa a los residuos plásticos en las costas.

Tiene la palabra cuando usted quiera, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, bueno, en este momento yo creo que todos tenemos un criterio muy claro, conforme a lo que son la posibilidad de eliminar los plásticos de un solo uso de lo que es la habitualidad de Andalucía. De hecho, como saben ustedes, se firmó un convenio con la CEA para intentar eliminar esas bolsas de un solo uso y eso lo hemos querido hacer. Saben también que hay una directiva europea que se traspone por parte del ministerio y que el año que viene este tema estará mucho más establecida y extendida.

Además de ello, saben ustedes —y quiero reflejarlo— cómo los pescadores de nuestra tierra están ayudando en un proyecto que se llama Ecomares, que ha sido iniciativa de ellos, aunque la consejería está trabajando en todas las lonjas y los puertos pesqueros de Andalucía para que también ayuden a la limpieza marina, a las actuaciones y al reciclaje. Porque no solamente el proyecto Ecomares significa recoger del mar; significa recoger del mar y significa también reciclar. Y, por tanto, estamos hablando de un proyecto, firmado en la provincia de Almería el 17 de enero de 2020 para toda Andalucía.

Y, por tanto, es un marco de colaboración. Significa, en este caso, que tenemos una dificultad en el mar muy importante, y que los propios que están trabajando en el mar nos están ayudando en esa materia. Es decir, lo que son propias redes de pesca, que tienen componentes plásticos... Es decir, todo lo que es componentes plásticos, que como todos sabemos ya, evidentemente los científicos nos han dicho que esta dificultad la tenemos, que esta dificultad es muy importante y que tenemos que actuar rápidamente para tener un medio marino mucho más..., pues, en mejores condiciones.

Decir, además, que no solamente es eso. Saben ustedes que hay un barco, que es un barco que tiene además un sello importante europeo, que está trabajando con nosotros, con el IFAPA, que en él estábamos investigando, como saben, y estamos intentando tener alguna conclusión, para ayudar en el tema del alga asiática invasora y, al mismo tiempo, en los plásticos marinos. Es decir, que también ellos están encargados de ello y que espero pronto tener algunas conclusiones, que podamos hablar de la circunstancia en este caso.

Además, todo esto ha provocado... Cuando ustedes ven, por ejemplo, las inversiones en los puertos pesqueros, que lo hacemos a través de la Consejería de Fomento, en muchas ocasiones, porque se presentan al proyecto de puertos que presentamos, con 5,3 millones de euros, públicamente, se mejoran las instalaciones, pero al mismo tiempo se valora en el proyecto que haya un proyecto de reciclaje dentro del puerto pesquero. Es decir, que el puerto pesquero no solo se mejore la lonja en las circunstancias que hay, sino además que realmente haya un proyecto de recogida de plásticos, de basuras marinas que se puedan reciclar en el propio puerto pesquero.

Por tanto, estamos encantados con este proyecto. Yo creo que es un proyecto que tenemos que presentar largo y tendido, y además se lo tenemos que presentar a Europa. Ecomares realmente para nosotros es de vital importancia. Ya muchos ecologistas lo hacían y lo hacen en muchas costas de Andalucía. Algunos de ellos tienen algunos barcos, que utilizan especialmente para la formación de escolares, la prevención de plásticos, pero también lo hacen en recogidas y también en cuestión de especies marinas, que ya están recuperadas para echar, en este caso, al mar. De hecho, estuvimos hace breves fechas en Málaga —y ustedes recordarán esa visita o la habrán seguido por la prensa—, donde pudimos echar al mar..., o volver al mar y devolver al mar una tortuga, en este caso, que estaba recogida en ese momento, con dificultades de todo tipo. Y al final se ha recuperado, gracias también a fundaciones y a organizaciones que nos están ayudando en esta materia —y hay que ponerlo encima de la mesa— y enseñándonos mucho a cómo hay que hacer las cosas. Porque, evidentemente, en los proyectos hay que escuchar mucho. Y hay que escuchar a quien ya tiene un pasado, en el sentido de trabajar por el medio marino y trabajar, en este caso, por la eliminación de plásticos.

Por tanto, decir que estamos convencidos de que este proyecto, que se ha iniciado con este Gobierno, Ecomares, tiene mucho que dar de sí. Tendremos que ir analizándolo y vamos a ver los frutos que puede dar en el presente y en el futuro.

Además de ello, el proyecto Bluebiomed está vinculado a bioeconomía azul en el Mediterráneo. La consejería, como saben ustedes —o si no lo conocen, yo se lo digo— es socio de un proyecto que se llama Bluebiomed, que pertenece al programa Mediterránea Interred, y que dará comienzo el 1 de septiembre. Por tanto, estamos muy ilusionados con este proyecto. Entre los objetivos principales de este proyecto está una actuación piloto para abordar el problema del plástico en el Mediterráneo, y que, además, nos gustaría que en el futuro también tuviéramos posibilidad para el tema del Atlántico.

Y en este caso, protocolo Compromiso Blanco. Se trata de un protocolo de colaboración para la vigilancia de vertidos de residuos plásticos agrícolas, en el que trabaja la consejería y en el que queremos contar con los ayuntamientos, y esperamos que sea parte del sistema de economía circular que impulsa en estos momentos el Gobierno andaluz. Como primer plazo, ya se está impulsando una campaña informativa: «No rompas el ciclo»; la campaña que hoy les presento aquí, que es una campaña importante del protocolo del compromiso que nosotros llamamos «Compromiso Blanco». No sé si aquí lo puede ustedes ver mejor... «El plástico tiene otra vida, recíclalo. Acondiciona, entrega al gestor autorizado. Recicla. Vuelve a usar». Y va coordinado entre lo que es la consejería —en este caso la parte de desarrollo sostenible y la parte agrícola—, que yo creo que para esto es muy importante que estas dos consejerías en su pasado, estén en este momento unidas. Porque damos pasos unidos en lo que es la economía circular y lo que es las posibilidades de eliminación de plásticos. Como saben ustedes, la agricultura ahora mismo, lo que está basándose es que todo lo que son envases posibles de todos

los residuos..., o sea, de todo lo que son productos agrarios, que sean de la invención de todos los científicos —de cáscara de patata...— y no sean de plásticos, que evitemos tener plásticos, en este caso, y que los plásticos que haya se puedan reciclar, que sean reciclables. Esta campaña está financiada en el marco del proyecto Recicland, puesto en marcha a finales de 2019 por el IFAPA, en el que se están haciendo las siguientes actuaciones: ensayos de compactación, como solución práctica para la gestión de residuos plásticos que se generan en los invernaderos, y las prácticas de gestión de insumos plásticos, con técnicas de minimización y reutilización del uso de rafias plásticas y ensayos sobre los tipos de insumos alternativos a los plásticos. Es decir, que tenemos en este momento un proyecto, bajo mi punto de vista, bastante interesante sobre el reciclable.

Por un lado, decir que vamos a seguir adelante con el proyecto Ecomares. Deseo traerles, cuando ya dé sus frutos, de este proyecto, conclusiones, comparecencias del proyecto Ecomares. Cero que merece la pena que pongamos en valor qué estamos haciendo a través de nuestros pescadores. Y, desde luego, decir que, en este caso, el Bluebiomed, que comienza a partir del 1 de septiembre, podemos también ponerlo en valor a lo largo de este semestre que viene y ver cómo, en este momento, se pueden establecer ese proyecto piloto y qué resultados puede dar, que nos pueda servir en nuestros mares.

Y, por último, el Compromiso Blanco. Esta campaña, que empieza ya, «No rompas el ciclo», considero que es base fundamental para lo que es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en lo que es la economía circular, la eliminación de plásticos y, desde luego, el apoyo que tenemos que hacer, en este caso, al medioambiente. Dirigida por IFAPA, considero que los investigadores están haciendo una gran labor en ese sentido. Y nos dejamos llevar mucho por ellos, y también por el territorio. Y por eso aprendemos de todos los demás.

Agradecer..., y quiero agradecer antes de terminar mi primera intervención, a todos los que están trabajando en el territorio. Esto no es una cuestión solamente de la consejería. Quiero agradecer a los ecologistas sus proyectos que tienen en el mar; quiero agradecer a los municipios, que lo están haciendo muy bien, intentando reciclar, intentando tener todo a disposición, intentando, en los consorcios, en las mancomunidades, trabajar por el reciclaje y la eliminación de plásticos de un solo uso, y también el plástico reciclable, la labor que están haciendo en Andalucía. Me estoy acordando de un proyecto, que nosotros también financiamos, como es el proyecto de la Sierra de Cádiz, que es un proyecto pionero y que va a dar mucho de sí y, desde luego, va a ser ejemplo, se va a hablar de él en toda Europa.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de los grupos políticos. Comienza el Grupo Vox. En este caso, tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, nos complace mucho lo que usted me acaba de contar en cuanto a los proyectos que tiene usted..., esta consejería está impulsando, como el proyecto «Ecomares». Efectivamente, son los propios pesqueros, los pescadores, los que están sacando ingentes cantidades de plástico del fondo marino. Han sido muchísimos años de dejación absoluta, en la que se ha ido vertiendo constantemente. Y bueno, y ahora toca pues limpiar, y toca, lógicamente, tomar medidas para acabar con eso y, por supuesto, limpiar nuestros mares.

Por eso nosotros, hace justo un año, le traíamos a esta comisión una proposición no de ley sobre el impacto que están teniendo los residuos plásticos en el mar. Entonces, este grupo parlamentario consiguió el respaldo de todos los grupos políticos que aquí están representados, con el fin de concienciar a la sociedad y tomar medidas para reducir el daño que nuestro ecosistema marino estaba sufriendo.

Por eso, un año después, pensamos que hace falta tener un balance de las medidas que esta consejería realizó a raíz de nuestra proposición no de ley y, cómo no, ir más allá. Usted ya nos ha explicado brevemente alguna de las que ya se está tomando. Cabe recordar, de todas formas, el contenido de los puntos que se aprobaron en aquel momento, como era principalmente la concienciación, mediante campañas en los medios de comunicación públicos, así como en las playas y todos los lugares donde se realicen actividades relacionadas con el mundo marino, como puertos pesqueros y deportivos. Usted misma acaba de decir también un proyecto que nos ha parecido muy interesante, como es el reciclaje de los propios residuos dentro de los puertos de Andalucía.

También la realización de actividades de recogida de residuos en las costas andaluzas en todos los niveles educativos a través de talleres de concienciación y celebración de un día anual de limpieza de playas en todos los centros escolares de Andalucía. Así también colaborar y trabajar conjuntamente con las asociaciones y fundaciones que se dedican a este fin para que aporten su experiencia.

Y por último, poner en marcha medidas de prevención, consistente en actuaciones de [...] que permitan al ayuntamiento situar un mínimo de puntos limpios y lugares donde almacenar los residuos en las playas y zonas costeras, así como la recogida eficaz de los mismos. Lógicamente, también se hablaba de potenciar, en el ámbito universitario, investigaciones y estudios que permitan tener una perspectiva realista del problema, así como soluciones reales y efectivas sobre esta problemática.

La realidad es que, como usted ha evidenciado, y hay múltiples fotografías, nuestros pescadores siguen sacando ingentes cantidades de plástico del fondo marino y, además, de procedencia muy diversa. Somos conscientes de que el problema global viene en su gran mayoría de países asiáticos, con un desarrollo industrial desmedido que genera millones de toneladas de residuos plásticos y un deficiente tratamiento de estos residuos. Pero esto no quita que la aportación a la contaminación marina en nuestro país no sea mejorable. Por eso, me quiero ceñir a la realidad de nuestras costas. Queremos debatir si nosotros estamos avanzando lo suficiente para acabar con este mal en nuestros mares.

Señora consejera, ¿se puede hacer más? ¿Está funcionando la gestión de residuos plásticos en nuestra comunidad autónoma? Estoy convencido de que usted sabe que se puede hacer más. De hecho, ya ha empezado a hacerlo, sobre todo en la prevención, para que no llegue ese plástico al mar. Por eso, para nosotros, es necesario atacar los diferentes frentes de entrada, como es avanzar en la recogida urbana. Fíjese que le voy a poner un ejemplo de una conversación que tuve ayer con un camarero de un bar pequeño en el

que estamos hablando de este tema justamente. Y él me comentaba que para poder vaciar su contenedor de vidrio tenía que recorrer 200 metros diarios para para poder vaciarlo. Esto para él suponía, lógicamente, un gran problema, porque no tenía apenas empleados y perdía un tiempo muy valioso en un trabajo que usted sabe que es ya de por sí muy duro, y en el que se echan muchísimas horas.

Por eso, desde aquí le voy a poner un reto, señora consejera, en Andalucía ni un solo contenedor de basura orgánica sin que, junto a él, no estén los diferentes contenedores de recogida de vidrio, papel y, cómo no, de plástico. Por supuesto en las localidades de costa sería prioritario y urgente hacerlo ya. Con una medida tan sencilla nos acercaríamos a nivel europeo. También, lógicamente, tenemos que abordar la otra parte, que es la ayuda a nuestra industria agroalimentaria, que no está pasando por sus mejores momentos por la competencia desleal que desde terceros países extracomunitarios está presionando la actividad de nuestros agricultores.

Esta importante industria, principalmente en las áreas de costa, también hace un uso masivo de plástico a través de la agricultura intensiva de invernaderos. Usted lo conoce bien, que es de Almería. Un modelo que genera riqueza y prosperidad, pero que también necesita de la Administración para evolucionar hacia un modelo que sea más sostenible.

Es un hecho incuestionable que la gran industria agroalimentaria de los invernaderos en Andalucía debe transformarse e ir desechando el uso del plástico por otros materiales sostenibles que garanticen su futuro y viabilidad. El mundo está cambiando. La conciencia ambiental nos atañe a todos, sin extremismos, ni alarmismos ecologistas de salón, pero sí con la determinación y una buena planificación que ha sido una transición hacia un mundo más sostenible que garantice el futuro de las generaciones venideras. La sostenibilidad ambiental debe venir acompañada de la sostenibilidad económica.

Por eso, nos gustaría que nos aclarase si en esta consejería hay un plan. Andalucía necesita una planificación coherente, sincronizada y pragmática, que, junto con los agricultores, garantice la viabilidad de este modelo productivo hacia una transición que reduzca los residuos plásticos en la costa; un plan con un programa detallado que contenga incentivos fiscales, ayudas económicas y cualquier otra medida que haga posible una transición tranquila hacia la sostenibilidad ambiental y económica de los agricultores; un plan que contenga medidas contundentes contra la competencia desleal a nuestros agricultores, a los que se les exige mucho mientras que dejamos la entrada de productos sin las garantías de salubridad suficientes, sin gestión de residuos prácticos, ni las condiciones laborales dignas de sus trabajadores. De nada servirá el sacrificio de la Administración y de nuestros agricultores hacia un modelo más sostenible si seguimos permitiendo la entrada de producto de terceros países con una industria agroalimentaria que contamina nuestros mares con plástico, pone en peligro la salud de nuestros ciudadanos por el uso de pesticidas, que aquí están absolutamente prohibidos, y mantiene en la pobreza a una población cuya única salida es la emigración masiva a Europa, como en estos días se está constatando en las costas españolas.

Si seguimos por este camino nuestro campo se arruinará en favor de una agricultura muy contaminante, insalubre y despiadada con sus trabajadores. El control efectivo de productos agrarios procedentes de terceros países es urgente y prioritario para el medio ambiente y la supervivencia de nuestros agricultores.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el grupo Adelante, señora García.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señora consejera.

Señora consejera, en el Foro Económico Mundial se planteaba ya que si no cambiamos el modo en que producimos y utilizamos los plásticos, por el año 2050 habrá más plástico que peces en los mares. Imagino que todos los grupos vamos a coincidir al menos en que las basuras marinas son un creciente problema de contaminación en nuestros mares. Y su principal impacto es en los mamíferos marinos, por el enmallamiento, pero también el consumo o la ingesta de microplástico, que al final pueden llegar al ser humano siguiendo la cadena alimentaria. Una de las causas de las basuras marinas son los vertidos incontrolados que proliferan en las zonas litorales. Zonas donde vive el 38% de la población andaluza y que aumenta exponencialmente en periodo vacacional. Por lo tanto, plástico y microplástico nos inundan por todas partes, provocando afecciones a distintos niveles. Nos gustaría saber qué actuaciones tiene prevista su consejería en este sentido.

Otro factor que nos gustaría señalar son los plásticos procedentes de los invernaderos. Me gusta que usted haya sido la primera en señalarlo, porque así no dicen que Adelante Andalucía está diciendo que los agricultores son los grandes causantes de todos los males de nuestros mares. Y estaremos expectantes a ver ese proyecto que usted nos ha anunciado, de compromiso blanco, a ver cómo se va desarrollando. Porque es verdad que hay puntos negros de estos invernaderos, como puede ser ese informe que presentaba Ecologistas en Acción sobre la playa del Pozuelo en Granada, ¿no? que se conoce como «la playa de la mugre», debido a los cientos de toneladas de residuos plásticos y tóxicos procedentes de invernaderos de la zona. Que sabe usted que esos invernaderos eran ilegales y ya no están, pero que sigue pendiente la limpieza de la zona para recuperar el futuro de esa playa. Y tristemente también esta crisis sanitaria ha generado residuos de guantes y mascarillas de un solo uso, mal gestionados, que están llegando a las playas y a los fondos marinos. En fin, es triste que no se aprenda a ser respetuoso con el medio ambiente ni siquiera durante una pandemia.

Estamos, por tanto, ante uno de los grandes retos a resolver en los próximos años. Y las soluciones pasan por reducir drásticamente el uso de plástico, por prohibir los plásticos de un solo uso, como ya apunta la Unión Europea. Y nos gustaría que nos respondiera si van ustedes a legislar en este sentido, o bien van a esperar hasta que la Unión Europea lo haga. Aplicar el principio de las seis erres: reducir, reutilizar, rediseñar, recuperar y reemplazar. Y luego, algo muy importante como es sustituir el plástico por otros materiales más sostenibles, fomentando de este modo la innovación para desarrollar materiales más inteligentes y más fáciles de reciclar. Y hacer que los procesos de reciclaje sean más eficientes. Con lo cual, generaremos a su vez verdadero empleo verde. En definitiva, señora consejera, pues se trata de un reto al que la ciudadanía, la industria y el Gobierno de Andalucía deben hacer frente conjuntamente.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Tiene el turno el Grupo Ciudadanos. Señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, en primer lugar decirle que me agrada muchísimo oír de que desde este Gobierno se va a impulsar, sobre todo a los puertos, la oportunidad de que puedan reciclarlos. ¿Cuál es el inconveniente? Los espacios, que no estaban previstos en las infraestructuras para poderlo acometer. Pero eso es una actividad, la pesquera; pero tanto la agraria..., o sea, la agroalimentario, la industrial, todas tienen esa misma problemática: generan residuos, pero no pueden contar con un añadido más de costo para ellos, para todas estas empresas, de actividad la que tengan, con espacio suficiente para que *in situ* puedan reciclar, evidentemente. Y, además, sería para ellos antiproductivo y antirrentable. Pero sí es cierto que desde la Administración se tiene que hacer un gran, gran esfuerzo para poder plantearles a todas estas empresas puntos limpios cercanos a su actividad, ya sea en polígonos industriales, puertos, etcétera, que les permitan..., que nos permitan, al final, reciclar más de lo que aún se hace. Esta problemática, estamos ya mentalizados, y además se están poniendo medidas para contrarrestar todo lo que en muchos años anteriores no se ha prevenido. Y ya el problema lo tenemos encima, y ahora se actúa con celeridad, con acuerdos con la actividad empresarial, precisamente para que se generen los menos plásticos posibles, evitando así el residuo, pero, al mismo tiempo, inversiones son fundamentales en I+D+i, para poder sacarles rendimiento, rédito, a esos residuos, para sacarles ese segundo uso. Es decir, la economía circular, la revolución verde y el sentido que tiene este Gobierno en base a esto es la línea la que se está siguiendo y es por la que hay que seguir.

Pero, en este caso, yo no sé por qué algunos grupos parlamentarios se enfocan en que el sector agroalimentario es uno de los mayores problemas en este aspecto y son los menos colaborativos. Y es todo lo contrario. De hecho, además, también se está trabajando en este asunto y en el nuevo Plan Integral de Residuos de aquí, de la Junta de Andalucía, que prevé una inversión de casi 447,5 millones de euros durante este nuevo marco de los fondos FEDER, que se va a recoger 153 medidas dirigidas al ámbito municipal y al sector privado, con el objetivo de mejorar la gestión medioambiental de los residuos a impulsar la economía circular, que como motor de nuevas oportunidades y de generación de empleo verde, especialmente ahora que la comunidad está plena en la reactivación económica tras el COVID, ¿no? Debemos ver esto como una oportunidad de creación de empleo en unos momentos complicados. Y esta revolución verde que está haciendo la Junta de Andalucía en diferentes sectores —hoy se trata de los residuos— debe ser un motor para paliar nuestro paro en Andalucía.

Y desde Ciudadanos vemos positiva la creación de un decreto por el que se aprueba este Plan Integral de Residuos de Andalucía, hacia una economía circular en el horizonte 2020-2030, un borrador que, impulsado desde la Junta de Andalucía y con las aportaciones que hagan todos los sectores sociales, empresariales y económicos de Andalucía, debe servir de impulso compartido para una mejor gestión de estos residuos. Con

este plan, el Gobierno de Andalucía apuesta de nuevo por la simplificación administrativa: va a unificar toda la planificación en materia de residuos, al tiempo que va a permitir abordar de forma integrada todos los flujos de desechos que, por su origen, quedan sometidos a regímenes especiales, pero que afectan tanto al residuo peligroso como al no peligroso. Para ello, se incluye un diagnóstico de la situación actual y una previsión de futuro, a fin de establecer tres programas específicos, como ya ha mencionado antes.

Y este importe que se va a destinar a esta inversión y a esta planificación, pues, sin duda alguna, va a ayudar a impulsar el reciclaje y el [...] y la conservación del medioambiente. Asimismo, este plan supone también actualizar y adecuar la planificación en materia de residuos con la comunidad autónoma los objetivos marcados por parte de la Unión Europea. En este sentido, cabe destacar que, entre sus retos principales, la reducción al 10% de la cantidad de residuos municipales en el año 2035. Es decir, que Andalucía vuelve a dar ejemplo de esta revolución verde que se ha planteado desde este Gobierno de PP con Ciudadanos.

Muchísimas gracias, consejera.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Tiene la palabra el señor Carmona, portavoz del Grupo Popular.

Si alguien puede mirar qué le pasa a los aires acondicionados. Si no, señorías, desde aquí le tenemos que trasladar a la presidenta del Parlamento, a la Mesa, a todos los miembros que es que vamos a morir... Lo de las escuelas de calor se va a quedar en una anécdota con lo que va a pasar en este Parlamento.

Señor Carmona, disculpe la interrupción. Tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta. Calor, sí, es cierto, absolutamente.

Bueno, la propuesta que trajo Vox y que nos hizo a todos los...

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante, señor Carmona. Disculpe.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Decía que el tema de los residuos plásticos, que es una propuesta de debate que traía el Grupo Vox, y a la que todos nos hemos unido, es cierto que nos preocupa mucho. Nos preocupa mucho, porque durante demasiado tiempo ha sido una preocupación, pero quizás no una ocupación...

[*Rumores.*]

Programa, un segundillo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es que está en el uso de la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Entre el calor y el ruido, ya todo se hace más difícil.

Decía que es un tema evidentemente preocupante. Quizás nuestros mares durante mucho tiempo han sufrido el azote de actitudes incívicas de todos. Yo diría de todos, y la Administración no estaba en estas cosas, ¿no? Y ahora es un tiempo totalmente distinto, en el que nadie duda del daño producido a nuestros mares, y evidentemente eso conlleva a una actuación importante por parte de toda la sociedad.

Este Gobierno, la Junta de Andalucía, en ese sentido no se lo ha tomado como un tema más. En la agenda política está en el primer orden. Lo ha dicho usted; creo que fue en el mes de marzo cuando anunció, con el presidente de la Junta de Andalucía, que Andalucía iba a ser la primera comunidad autónoma en obligar..., conjuntamente con los empresarios, fue un protocolo firmado por la Federación de Empresarios de Andalucía, para obligar a que desapareciera el plástico de un solo uso de cualquier establecimiento, adelantándonos así en Andalucía a la obligación futura de la Unión Europea. Un mensaje importante que lanzamos de preocupación; no es tanto lo que nos adelantamos, sino lo que mostramos de preocupación y de imponerlo en la agenda política.

Yo hablo muchas veces de la agenda política, porque es que lo que no está en la agenda política es solo propaganda. Lo que no está en los presupuestos es solo propaganda. Y este Gobierno, cuando hace una rueda de prensa anunciando que va a quitar las bolsas de plástico de un solo uso no es propaganda, eso es una realidad que podemos ver todos. Y además lo vivimos y lo percibimos.

Por tanto, ha cambiado mucho en la sociedad la percepción de la importancia. Es cierto que en los últimos años se ha avanzado muchísimo. Los datos son muy relevantes. Digo en general, no estoy hablando ahora de nuestros mares, estoy hablando del aumento tan importante en cuanto al reciclaje por persona en España. Andalucía es la tercera comunidad por habitante de España en número de kilogramos reciclados. Alcanzamos casi 15 kilos por persona reciclado, insisto, por habitante, de España. Por tanto, ese aumento... Además, tengo que decir también que no va ese aumento del reciclaje ligado directamente con el aumento del consumo, que aumentó prácticamente un 1% en el año pasado. Estos datos que acabo de decir son de 2019. Y, como dice Ecoembes, se debe sobre todo al esfuerzo mayor que está realizando la sociedad en su conjunto en concienciación medioambiental y de actuación para reducir plásticos. Vemos campañas permanentemente de empresas, también, que aunque, por ejemplo, vendan cerveza, entienden que ahora mismo una preocupación de cualquier ciudadano que vaya a consumir un bien es también lo que nos rodea y proteger nuestro medioambiente.

Y aquí en Andalucía les decía que creo que se están haciendo los deberes. Durante mucho tiempo, los pescadores han sido prácticamente los únicos que sacaban plásticos, con ONG a las cuales hay que reconocerles su trabajo tan extraordinario, como decía antes la consejera, no solamente en quitar los plásticos, sino también en darles otra oportunidad de vida a muchas especies animales que veían amenazada seriamente

su vida. Y eso no pasa en las películas americanas, pasa aquí, en las costas andaluzas, y pasa desde hace mucho tiempo, con asociaciones que tienen un largo historial de recuperación y de apuesta. Que es verdad que durante mucho tiempo han estado solos, y creo que la Administración y la sociedad en su conjunto están ahora absolutamente concienciadas.

Por ejemplo, decía usted, como hito de este nuevo Gobierno, de este nuevo tiempo, que por primera vez hay ayudas —o, por lo menos, creo que por primera vez— al cien por cien a los puertos pesquero para poder modernizar sus infraestructuras y a proyectos que les permitan actuar directamente en el litoral.

Ha hablado también del proyecto «Ecomares», de limpieza en nuestras costas, tan importante. Ha hablado también, y lo ha referido, el Compromiso Blanco, esa campaña que parece que pretende explicar que el plástico sí tiene otra vida.

Usted proviene de una tierra que ha tenido una gran sensibilidad, pero durante mucho tiempo pues no ha habido, digamos, ese miramiento de todos hacia los plásticos. Pero los agricultores se pusieron las pilas porque entendían que eso era el punto negro que tenían que solventar, y en su gran mayoría han alcanzado altísimas dosis de datos positivos. Algunos puntos negros habrá, y entiendo que tengamos que estar todos pendientes. Pero la realidad es que ha cambiado diametralmente la mirada hacia la contaminación que realizamos a nuestros mares.

Y, además, le tengo que decir que los mares, yo no soy ningún entendido, pero voy a darle un ejemplo muy claro, que es lo que nos contó hace poco un movimiento ligado a la recuperación de las costas, los mares se recuperan rápidamente. Si les damos otra oportunidad la aprovechan rápidamente, y también los animales.

Yo recuerdo cuando me quité de fumar, me decía mi padre: «En cinco o seis años, si eres joven» —me quité a los 26 años o por ahí— «si eres joven, en cinco o seis años tienes los pulmones limpios, pero si dejas pasar el tiempo, los pulmones ya, pues, evidentemente, quedan dañados». Nuestros mares están dañados, pero la recuperación es aún más rápida que esos pulmones, si todos actuamos con acierto.

Por eso les decía que, además, y quiero dejar claro, ha dicho antes la responsable del Partido Socialista que ahora ha desaparecido la Consejería de Medio Ambiente. No es cierto, es que como si yo digo que ha desaparecido el Ministerio de Ambiente, porque ahora se llama de Transición Ecológica. No es cierto, si ahora se llama Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible. Pero es muy importante que no sean compartimentos estancos, lo decía usted. Podía ser que antes fueran campañas dirigidas por Medio Ambiente en la consejería y que no se enteraran los agricultores o no se enteraran los empresarios o que no se enteraran los ganaderos. ¿Y ahora, qué ocurre? Pues que van de la mano. La consejería en sí propicia ese entendimiento entre ambas realidades que nunca deben estar disociadas porque son una inmoralidad. Al final, si alguien contamina es quien está, lógicamente, usando esos plásticos, y eso pues solamente puede pasar por una actuación inmediata y cierta de ello.

Por tanto, creo que es un acierto que estas consejerías estén unidas, sobre todo también por lo que lanza el mensaje de preocupación del sector, y también por ayudar, insisto, en esa colaboración. Una colaboración que es más que necesaria, una cooperación que se hace imprescindible. Y creo que estos proyectos, esta mayor preocupación de todos los ciudadanos y la apuesta de la consejería por esos proyectos novedosos, que usted ha mencionado algunos, creo que van en la dirección correcta.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, señora Romero.

La señora SERRANO REYES

—Señora Serrano, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Serrano, perdón.

La señora SERRANO REYES

—Buenas tardes. Gracias, presidenta.

Consejera. Señorías.

El plástico se ha convertido en una constante en nuestra vida. Estamos viendo una realidad con la invasión de los plásticos en el planeta. Os puedo poner de ejemplo la isla de residuos plásticos que flota en el océano Pacífico, que tiene ya 1,6 millones de kilómetros cuadrados.

Miren, en 2020 generaremos más de quinientos millones de toneladas de plástico, un 900% más que en 1980. Los plásticos son un quebradero de cabeza para el planeta, y cada vez más gobiernos proponen medidas para paliar su impacto sobre el medio ambiente. Sin ir más lejos, la Unión Europea, ya se ha mencionado aquí, prohibirá en 2021 la venta en su territorio de plástico de un solo uso como vasos, cubiertos, bastoncillos, etcétera.

Debemos hacer un esfuerzo para reducir el consumo de plástico, no solo debemos cambiar nuestros hábitos, sino también cambiar nuestra mentalidad para revertir esta situación. Debemos conseguir que los fabricantes cambien su forma de producir modificando nuestra forma de consumir.

La creciente producción de plástico, su fácil dispersión y su lento proceso de degradación lo convierte en el peor enemigo de nuestros océanos, mares y, por lo tanto, de nuestro litoral, donde muchas toneladas encuentran su destino final. Por una parte están los microplásticos, fragmentos inferiores a cinco milímetros, que pueden venir de la rotura de trozos grandes, de haber sido fabricados directamente así, o el caso de las microesferas, presentes en productos de higiene y de limpieza que van, en muchos casos, a nuestras costas por el desagüe.

Estudios recientes están observando que los animales marinos están ingiriendo estos microplásticos, lo que está provocando bloqueos gastrointestinales y alteración en sus patrones de alimentación y reproducción, lo cual implicaría la transferencia a lo largo de la cadena alimentaria hasta llegar a nuestros platos. Y se podría producir un gran problema, no digamos una pandemia, porque ya la estamos sufriendo, y no queremos decir esto, pero sería un gran problema para nosotros. Por otra parte, los macroplásticos, basuras acumuladas en las playas que afectan a nuestro sector turístico.

Por eso, decía al principio de mi intervención, que ha llegado la hora de que nos concienciamos de lo importante que es tomar medidas para la acumulación de plásticos, porque el impacto sobre nuestros ecosistemas es responsabilidad de todos nosotros: administraciones públicas, empresas fabricantes, empresas consumidoras y ciudadanos.

Sin embargo, al anterior Gobierno socialista, a la oposición pues siempre nos ha achacado que el sistema de gestión de residuos era competencia y responsabilidad absoluta de la Junta de Andalucía. Y ahora, que ustedes están gobernando, pues empiezan a responsabilizar, como no puede ser de otra manera, por la gestión también al Estado, a los ayuntamientos, a las empresas, etcétera. Consejera, ¿cómo va el Plan Integral de Residuos de Andalucía?

En fin, debemos ir reduciendo la producción y consumo de plásticos aumentando actuaciones orientadas a la economía circular, mucho más sostenible, cuyo valor de los productos, los materiales y los recursos se mantengan el mayor tiempo posible, así se reducirán al mínimo la generación de residuos con menor impacto ambiental y, por supuesto, teniendo un mayor valor añadido de todos los recursos.

Bajo ningún concepto podemos abandonar envases en nuestro litoral y, además, tenemos que garantizar su correcto reciclado mediante la implantación de sistemas de retorno de envases. Debemos prohibir el uso de microsferas de plástico. Asimismo, proponer actuaciones encaminadas a fomentar la innovación y la implantación de alternativas que reduzcan el uso de plástico.

Ahora, con el uso de mascarillas y guantes por los contagios de la COVID-19, la demanda de estos productos se ha multiplicado durante la pandemia, y esto supone otro gran problema de contaminación, porque no siempre se recicla ni se tiran en los contenedores adecuados. Además, muchas mascarillas no se tiran en el contenedor, sino que quedan abandonadas a la intemperie y acaban contaminando espacios naturales. Estamos viendo imágenes de mascarillas y guantes tiradas por los suelos, en la playa y, al final, terminan en nuestro fondo marino.

Debemos invertir para mejorar la recogida selectiva de residuos, que además tendrían un impacto en la actividad empresarial. Hacer uso de bolsas compostables para la basura orgánica y fomentar la investigación y la innovación en el terreno de los plásticos y el [...].

El apoyo a nuestra agricultura debe ser total por la cantidad de riqueza que genera y por el empleo que genera, apoyándola en sus problemas, y uno de sus problemas fundamentales son los residuos agrícolas y residuos vegetales.

Por eso, desde el Grupo Socialista, vamos a apoyar la economía circular. Pero no debemos olvidarnos tampoco de nuestro sector industrial del plástico, que también hay que apoyar para ayudar a invertir más en nuevas tecnologías en I+i y en I+D para abrir nuevos procesos de producción con materiales más degradables y ecológicos.

El anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía realizó actuaciones muy importantes en la limpieza del litoral y la recuperación de sus fondos. Desde el Grupo Socialista creemos en la necesidad y urgencia de proteger nuestro litoral, conservar su biodiversidad, que es fuente de vida, reducir la contaminación de nuestras aguas e intentar cambiar de modelo, como íbamos haciendo en anteriores gobiernos, haciendo sostenible y también compatible los sectores económicos de la población, de los núcleos costeros, industrias agroalimentarias, sector hotelero y turismo.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Serrano.

Tiene la palabra la consejera para el cierre.

Le recuerdo que los tiempos son cinco minutos para el cierre de esta comparecencia.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señoría, me ha parecido un debate muy interesante, bajo mi punto de vista, que tenemos que seguir ahondando en él.

Les invito, por tanto, en el PIREC, el Plan de Residuos de Economía Circular, que ya está en información pública, que, cuando pase la información pública, veamos después cómo está la situación, lo analicemos aquí. Yo considero que es uno de los planes más importantes que tiene Andalucía de cara la revolución verde.

En ese plan, por ejemplo... —les voy a poner un ejemplo para que conozcan por dónde vamos—, se establece la posibilidad de establecer un nuevo contenedor a los ayuntamientos de Andalucía, en colaboración con ellos, para que la basura orgánica pueda tener esa posibilidad de establecer una fórmula diferenciada para poder producir biogás en el futuro y, por tanto, que se vaya a la planta de forma diferenciada. O sea, damos un paso ahí más, que hay que hablar con los ayuntamientos y buscar recursos económicos, porque los ayuntamientos, como ustedes saben, para esto tienen dificultades.

También les digo algo más sobre el PIRec. Por ejemplo, el tema de la rafia biodegradable de la agricultura, por eso digo que tan importante es esta materia, con la consejería al conjunto, con los sectores productivos y en la cuestión medioambiental. ¿Hemos trabajado en qué? Rafia biodegradable. ¿Por qué? Porque la rafia biodegradable, en este momento, para la agricultura, que no puede ir mezclada con los residuos agrícolas, porque, si no, es muy difícil su reciclaje, y ya para los residuos agrícolas sí hay reciclaje en marcha... Les recuerdo el proyecto, por ejemplo, ahora mismo, que se hace en este momento, que se puede hacer alimento para el ganado, situaciones también que tienen que ver con..., pues, compost... Es muy fácil. Pero con la rafia es muy difícil. Por tanto, la rafia, ¿qué hay que hacer? Una rafia biodegradable, que sea menos costosa para el agricultor, porque entonces, si no, es un coste de producción adicional que dificulta su uso. Y luego, importantísimo en esa rafia, que pueda mantener bien lo que es todo el tema de las matas de invernadero, o en cualquier otra producción que no sea de invernadero. Por tanto, tenemos que investigar, tenemos que ayudar económicamente, y luego también tenemos que separarla de los residuos vegetales. En eso entra el PIRec. ¿En qué entra el PIRec también? En el alperujo; entra en las posibilidades que tenemos de economía circular para utilizar el alperujo como abono en el tema del olivar. Por tanto, es importantísimo que el residuo o el subproducto tenga una oportunidad y sea una oportunidad, y no un problema. Eso es lo que se trata el PIRec. Y vamos a seguir ahondando. Porque queremos presentar —estamos ya trabajando en ello— el anteproyecto de ley de economía circular, aparte del PIRec; ya está en información pública, y ya estamos en el anteproyecto. Vamos a trabajar mucho en este camino, porque es un nicho de mercado para la recuperación económica, y porque mejora el medioambiente; y porque da una vida al subproducto y al residuo que es vital. Por tan-

to, les invito, en septiembre, a seguir ahondando en el PIRec, porque yo creo que..., ya lo tenemos en información pública y merece la pena que ahondemos sobre qué residuos hay, cómo le podemos poner nombre, cómo nos adaptamos a la normativa europea, a la directiva europea y también a la ley, en este caso, del Estado, de Cambio climático, que también entrarán residuos, y ahondamos también en los sectores productivos.

Hay que decir que el sector agrario y el sector pesquero andaluz y el ganadero están totalmente inmiscuidos en este proyecto; quieren, además..., son los primeros que quieren que haya posibilidades en la cuestión del reciclaje, y también de eliminar los residuos conforme hay que hacerlo. Por eso, yo les decía el Compromiso Blanco, les hablaba de Ecomares. El Compromiso Blanco está hecho con el sector agroalimentario, y el proyecto Ecomares con el sector pesquero... —agroalimentario y ganadero; me refiero agrícola y ganadero—. Fundamental: si ellos no..., o no colaboramos juntos, nunca se va a llegar a tener una fórmula de economía circular compatible desde el punto de vista medioambiental y efectiva en Andalucía. Por tanto, esa es la base.

Más cuestiones que les interesen. Por cierto, quiero agradecer, en Ecomares al puerto de Almería, al puerto de Caleta de Vélez y al puerto de Motril, que fueron los pioneros en la cuestión de Ecomares. Es decir, fundamental, fueron fundamentales para este proyecto que ahora analizaremos y seguiremos.

Además, decir que los puertos —lo decía Ciudadanos, y muy bien— no están adaptados a esto. No están adaptados. Igual que a las empresas, les cuesta tener adaptación al tema del reciclable. Y tenemos que ahondar en ello. Es decir, ahora los proyectos..., no se puede hacer un proyecto *per se*, sin que acoja la perspectiva medioambiental. Eso lo tenemos que tener muy claro en Andalucía. Y en los proyectos de los puertos, de las lonjas pesqueras, o hay un sistema de reciclaje para todo lo que los pescadores sacan del mar y todo lo que se aporte allí o no estamos haciendo una economía circular efectiva. Y eso crea, además, posibilidades de nichos de mercado, porque hay empresas que se dedican al reciclaje, que además se dedican a retirar y también que se adapten, quien realiza esos proyectos, a que hay que poner siempre la identidad, en este caso, medioambiental, a todos los proyectos que Andalucía en este momento tenga para los sectores productivos.

Y además, una cuestión: la recogida urbana, los residuos urbanos, no es tanto, digamos, nuestra competencia, sí velar por que se haga lo mejor posible. Ahí, los ayuntamientos tienen mucho que decir, las mancomunidades, los consorcios... Yo creo que con el PIRec van a tener posibilidades adicionales. Les he dicho lo del contenedor marrón, que yo creo que es una posibilidad. No es difícil, si queremos invertir en ello. Tenemos que hablar con los ayuntamientos, tenemos que hablar con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias; no podemos ponerles más trabas, sino ayudas a los ayuntamientos, pero es una oportunidad, porque un contenedor marrón que sirva para las cuestiones orgánicas, que permitan hacer biogás es una revolución en toda orden.

Y luego, coincido con su señoría que el uso que se está haciendo de las mascarillas y los guantes no es el mejor uso que se debe hacer. Primero, desde el punto de vista sanitario, de la pandemia. Todo el mundo que se dedica a las cuestiones sanitarias sabe que eso es un foco, y que no..., que es un foco. Por tanto, estamos poniéndonos en peligro. Y, segunda cuestión, lo que no pueden aparecer en..., primero, con todas las posibilidades que tenemos, que además no hay que hacer un uso separado de ese residuo, porque, evidentemente, así lo han coordinado las organizaciones sanitarias, lo que no podemos encontrarlo es en el sue-

lo, pero es que nos las estamos encontrando en los mares, en el medio marino. Entonces, pedimos desde aquí a esta comisión, que es la comisión que se ocupa de las cuestiones medioambientales de Andalucía, en la voz de todos ustedes, les pedimos a los ciudadanos de Andalucía especial precaución con el tema de los guantes y las mascarillas, dónde hay que depositarlas y que no lo dejen en cualquier sitio. Por supuesto, en el medio marino tampoco.

Decir, además, que tenemos que dar más pasos. Formación. Alguien ha hablado del tema de la formación y la concienciación. Eso lo están haciendo las agrupaciones ecologistas en los colegios muy bien. Quiero mencionar a Apromar, que está haciendo una gran labor, y tenemos que seguir eso. Ayudarles a esa formación medioambiental, que todo el mundo tiene que tener ya en Andalucía: los sectores productivos, los más jóvenes, que la tienen, y toda la ciudadanía.

Y, por tanto, me ha parecido muy buena idea el tema también de seguir publicitando las posibilidades. En esta campaña, «No rompas el ciclo», yo creo que es vital hacerla también a través de los medios más de televisión, pero también la de los guantes y mascarillas, que ya hay iniciada una, pero hay que enfatizarla porque estamos viendo que a veces no es suficiente.

Y luego, quiero añadir más, porque sé que tenemos muy poco tiempo. El compromiso. El compromiso que tenemos es un compromiso real. Lo hicimos con los plásticos de un solo uso. Vamos a ver, el comercio está ahora mismo en una difícil situación, lo saben ustedes, por la pandemia. Por tanto, le estamos pidiendo muchas cosas, pero vamos a ayudarles, en la medida de nuestras posibilidades, en ese adelanto que quiere Andalucía para eliminar los plásticos de un solo uso. Y luego, el sector agroalimentario y pesquero. Fundamental: los envases. Los envases tienen que ser..., que se investigue en las cáscaras de patata, en todo lo que hay posibilidades, que no sean de plástico. Eso es vital, vital. Y, por tanto, hay que ayudar a seguir investigando y que las propias empresas, en los puntos que damos en todo lo que es el PDR, les demos un punto adicional, dentro de las ayudas, a quien esté estableciendo en sus empresas posibilidades medioambientales adicionales. Yo creo que esto es básico también y lo vamos a implantar, aunque esto ahora mismo no esté; es una de nuestras ideas.

Así que les invito a que debatamos sobre el PIRec, ya está en información pública y, por tanto, que ahondemos en él. Probablemente, esta comisión tenga mucho que decir en ello y aportar actuaciones en ese sentido.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al punto 2 del orden del día de la comisión, en este caso preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—¿Me permite..., me permite, presidenta? Es que no lo he podido hablar con el resto de los portavoces, pero tenemos un problema con la compañera que viene a hacer las preguntas de Cádiz, las preguntas 7 y 8,

y no sé si se podrían adelantar al principio y que pueda realizar la compañera que viene de Cádiz las preguntas. No he podido hablarlo con los portavoces, porque ha surgido en el debate.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Comenzar por las preguntas...?

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Por las 7 y 8.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Ahora mismo?

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Ahora mismo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿En este momento?

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Si puede ser, sí.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A mí me parece bien. Si los portavoces no tienen inconveniente.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Pues se lo agradezco a todos.

11-20/POC-001913. Pregunta oral relativa a la planta de residuos agrícolas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues comenzamos por la 7 y la 8.

Tiene la palabra...

[Intervención no registrada.]

Maese.

Adelante.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué medidas tiene pensado adoptar desde la consejería para atender la petición de limpieza que realiza el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda de la parcela propiedad de la Junta donde se ubica la planta de gestión de residuos agrícolas?

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Maese.

Señora presidenta.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señora Maese, creo que el local o el sitio que usted está aludiendo hace mucho tiempo que lo tiene el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. Ha habido muchas dificultades, por lo que tengo entendido, en ese sitio, porque los residuos agrícolas y tal tienen dificultades allí. Ha habido algunos momentos complicados.

Y yo creo que lo mejor que podemos hacer es tener un entendimiento, en este caso, con el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y la Delegación Territorial para, entre todos, tener la mejor actuación dentro de ese recinto. Yo considero, vamos, en mi conocimiento sobre el tema, y por supuesto siempre la lealtad institucional que tenemos con los ayuntamientos, ayudarnos para poder mejor gestionar la circunstancia y concienciar.

Sabe usted, y yo estoy convencida de que ahí ni el ayuntamiento ni la delegación territorial tienen culpa en lo que pueda ocurrir, si no son terceros. Y por tanto esos terceros tenemos que concienciarlo. Y si no, pues

en este caso, como está ocurriendo en este momento, requerimiento a las autoridades judiciales para que actúen también en la materia. Porque evidentemente, si algunas veces no hacen caso sobre las necesidades que hay en ese solar, pues tendrán que hacer caso si no por parte de las autoridades judiciales.

Pero yo creo que el entendimiento con el ayuntamiento, mi fórmula, la de esta consejera, va a ser siempre que nos entendamos, que organicemos conjuntamente, que haya una reunión entre la delegación territorial y el ayuntamiento, para mejorar la situación de una parcela que conozco, porque me han comentado en estos días la situación. Y por supuesto, si hay que llegar a los expedientes sancionadores, esa es la única opción que no queda después de haber reiterado la buena utilización, en este sentido, hacia terceros. Desde luego el ayuntamiento y la delegación tienen la mejor vocación, en ese sentido, de los residuos agrícolas allí establecidos.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Señora Crespo, estoy totalmente de acuerdo con lo que usted ha planteado en esta comisión. Pero yo quiero que usted sepa que esta no es la realidad que lleva a la práctica su delegado territorial de Agricultura en mi provincia. Es justo la contraria.

Sí que se ha iniciado un expediente sancionador, pero contra el ayuntamiento. Y la verdad es que allí existe un problema. Entiendo que usted aquí, no sé si es que no es concedora del problema o que la están engañando, pero la realidad es que, como digo, su delegado territorial lo único que hace es ir a Sanlúcar, nunca mejor dicho, a incendiar y a confrontar directamente con el ayuntamiento. De hecho, tenemos que ver en prensa titulares bochornosos, como el de hace unos días, diciéndole su delegado al alcalde que lo va a llevar a la Fiscalía por un delito de desobediencia. Si eso, según usted, es diálogo, consenso, etcétera, pues bienvenida. Pero creo que debería llamar a su delegado territorial y decírselo.

A nosotros lo único que nos preocupa, y que le preocupa al Ayuntamiento de Sanlúcar, es dar una respuesta a una situación que están viviendo los agricultores de la zona. Y otra cuestión, señora Crespo, la parcela no es del Ayuntamiento de Sanlúcar. La parcela es de la Junta de Andalucía. Son ustedes los dueños. A ustedes, allí en mi provincia, les vale cualquier cosa para confrontar. Y creo yo que si el color político no es el mismo que el suyo, pues aún mejor.

Pero es que pongo otro ejemplo. El ritmo del expediente administrativo va dependiendo de los incendios que allí se vayan produciendo. Y esto es una auténtica vergüenza. Se inicia el expediente con un incendio que se produce en septiembre. Hay alegaciones. Se produce otro incendio en junio, y a los pocos días un expediente sancionador. Recuerdo, ustedes son los propietarios de la parcela y ustedes tienen la obligación de poner sobre la mesa las soluciones. Esto ya no es un problema de expediente. El expediente estará ahí y se resolverá cuando toque. Pero mientras tanto, allí hay una realidad, y es que los agricultores tienen que depositar los residuos y tienen que tener un sitio para gestionarlo. Ustedes saben perfectamente que esa gestión no corresponde al ayuntamiento y saben ustedes que es su responsabilidad.

Mi pregunta es de nuevo, señora Crespo, ¿lo van a arreglar o no? ¿Van a darles ustedes a los agricultores una respuesta? ¿Qué van a hacer con la parcela, se la van a dar a alguien para una concesión administrativa, para cultivarla?, ¿la van a vender?, ¿la van a limpiar? Tiene usted sobre la mesa un requerimiento del Ayuntamiento de Sanlúcar, y no lo ha hecho.

Y señora Crespo, estoy totalmente de acuerdo con el inicio de su intervención, que es su obligación la de velar por el bien de los ciudadanos, le guste más o menos el color político del ayuntamiento.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Como ha visto usted, señora Maese, señor presidente, yo no sigo en el mismo tono. Nosotros siempre, diálogo y cero confrontación con nadie.

En este momento, mire usted, los residuos agrícolas, en las competencias, no es ni de unos ni de otros. Es del que establece el residuo. Eso, en competencia lo sabe todo el mundo que trabaja las cuestiones de residuos. Lo que sí le digo es que hay que hacer un buen uso de las cosas. Y que ahí el ayuntamiento y la Junta nos tenemos que entender sí o sí. ¿Por qué? Porque evidentemente tenemos que colaborar para el mejor uso de ese solar. Ni le he hablado mal del ayuntamiento ni lo pienso hacer, porque mi obligación es entenderme con los ayuntamientos. Pero también el ayuntamiento ha de entenderse con la Junta. Y yo, hasta ahora, mi intervención no ha podido ser pues más colaboradora y seguir en la colaboración mutua con los ayuntamientos. Espero que la suya con la Junta sea también la misma. Es decir, no porque en la Junta gobierne otro signo político... Esa es la cuestión. Nosotros no tenemos ninguna cuestión que tenga que ver con el signo político del ayuntamiento, sino colaborar, hacer un entendimiento y establecer un entendimiento. Yo sé que le podía hablar del deterioro del vallado, le podía hablar de la resolución para llevar a otra planta distinta esos residuos. Le podía hablar de muchas cosas con el ayuntamiento. Pero no se lo voy a mencionar. Yo creo que entre usted y yo, lo que merece la pena es que se sienten, busquen una solución en la materia. Y hablemos como somos, dos administraciones con lealtad institucional.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

11-20/POC-001914. Pregunta oral relativa a las medidas previstas para garantizar la seguridad y vigilancia en la Pasada del Moral, en Bocaleones, en el término municipal de Zahara de la Sierra (Cádiz)

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, de las adelantadas también. Pero antes de ello, con el ruego a los intervinientes, también a la señora consejera, de que, por favor, se ajusten al tiempo. Llevamos más de media hora de retraso en esta comisión. De modo que si no nos ajustamos a los tiempos, todos y todas, lo lamentaremos después.

Respuesta común..., pregunta con respuesta oral, como decía, relativa a la Pasada del Moral en Zahara de la Sierra, que creo que formula de nuevo la señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señor presidente.

Pues vamos a ahorrar tiempo, señora consejera, doy la pregunta por formulada.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Bueno, tenemos una situación, señora Maese, muy complicada en toda la zona litoral. Y esto se trata, en este caso, de una zona que especialmente tiene que ser vigilada y con seguridad para que la gente no acceda al baño. Estamos hablando de esta zona.

Por tanto, ¿qué hemos hecho? Poner señalética, hemos hecho mandar también a los agentes medioambientales. Hemos hecho también poner en conocimiento de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Es decir, vigilar para evitar el baño en esta zona. Yo creo que aquí tenemos que colaborar todos, tanto como le decía antes, el ayuntamiento como la Junta de Andalucía, en este parque, que considero que hay que cumplir las normas. Y ya está.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señor presidente.

Pues mire, también vuelvo a estar de acuerdo con usted. Pero también tengo que advertirle de que nos encontramos ante otro despropósito más de su delegado territorial en Cádiz.

Mire, desgraciadamente el 19 de julio se produjo allí un incendio, como usted sabe. Y no fue porque el alcalde de Zahara no lo advirtiera. Remitió un escrito el día 30 de junio. Advertía de la aglomeración de personas, del riesgo de incendio, de la falta de protección de la zona, de la acumulación de basura. Les proponía en su carta que pusieran vigilancia, como usted dice ahora mismo. Mucho más responsable el alcalde de Zahara que ustedes, a pesar de que velar por esa zona es un enclave único de su competencia.

Finalmente, otra vez la llamada por respuesta, y acabó ocurriendo el incendio. Y después dice usted, señora consejera, que ha puesto vigilancia. Pero es que desde antes del verano venimos pidiendo, en el Plan de vigilancia costero, que se trasladase también a zonas importantes que tuvieran un importante flujo turístico de interior. Y ustedes lo rechazaron. Es absolutamente incongruente que se hayan contratado tres mil vigilantes para playa y que se hayan abandonado a su suerte los Parques Naturales y otros entornos de su competencia.

Queremos saber lo que van a hacer allí a partir de ahora, qué tienen pensado hacer para que aquello no vuelva a ser pasto de los incendios, en una zona de un altísimo valor ecológico y medioambiental como es aquella. Ejemplos tan desgraciados como este demuestran que cuando el PSOE pedía vigilantes en este tipo de zona de interior no era una petición baladí, sino todo lo contrario, y encaminada a evitar este tipo de situaciones.

Como el caso anterior de Sanlúcar, de nuevo estamos ante un comportamiento que deja mucho que desear por parte del delegado de Agricultura y Medio Ambiente en mi provincia. Otro ayuntamiento, curiosamente también socialista, al que su delegado le da la llamada por respuesta. Y su Gobierno, señora Crespo, tiene la obligación de dar voz a alcaldes y alcaldesas. No vale que usted ahora llegue aquí y hable de consenso; tiene que ser real, tiene que darles voz a los alcaldes.

Anótese que la colaboración entre los diferentes niveles de la Administración es vital y que los alcaldes del PSOE lo saben, pero que es difícil cuando se encuentran con el muro continuo de la Junta de Andalucía. El objetivo no era otro que el de velar por la zona de Zahara.

Así que yo le ruego encarecidamente, señora Crespo, que estando de acuerdo en sus dos intervenciones, llame usted a su delegado territorial y de verdad le ponga las pilas para que deje la confrontación en mi provincia.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidente.

Señora Maese, yo no le ha hablado del alcalde y su confrontación; por tanto, no me hable usted de la confrontación del delegado territorial, porque realmente, si nos ponemos a hablar aquí, a ver quién hace más confrontación. Y no me parece, nuestra responsabilidad está por encima.

Por tanto, para querer vigilantes, bien que lo han criticado ustedes desde el Partido Socialista, ¿eh?, para querer más, digo yo, ¿no?

Y decir, además, que qué se ha hecho allí. Se designa un cupo de máximo cincuenta personas diarias, en grupos de hasta diez personas, para el acceso en la zona. Estas solicitudes de acceso se tramitan a través del Centro de Visitantes.

Se conceden autorizaciones solo para practicar senderismo y barranquismo, no incluyendo el baño recreativo y limitando en el tiempo ni el acceso mediante vehículos a motor.

Se ha colocado señalización al respecto en las zonas de Pasada del Moral, puente de Palominos y acceso a Zahara de la Sierra al puente de Palominos.

Se ha reforzado la vigilancia e información al usuario, principalmente con agentes de Medio Ambiente en la unidad biogeográfica número 1 y se ha confeccionado un dispositivo diario de los agentes para el control.

La Guardia Civil y Policía Autonómica están realizando servicios de control y vigilancia en las zonas señaladas a solicitud de la consejería. Pero, de verdad se lo digo, no vemos presencia mucha de la Policía Local, y yo no quiero entrar... Y yo quiero entrar..., pues yo quiero entrar en colaboración y la colaboración tiene que venir de todas partes. Por tanto, yo le he dicho lo que he hecho y lo único que le digo: lo que yo no veo allí es Policía Local.

Por tanto, vamos a entendernos, que yo considero que no debemos de estar en la confrontación, sino en el entendimiento, por el bien de los ciudadanos.

Es una zona de baños que no se puede utilizar y que tenemos que vigilar entre todos.

La Junta de Andalucía, en las medidas de mis posibilidades, acrecentaremos la posibilidad de vigilancia. Ya le he dicho cómo lo hemos hecho. Y, por tanto, le pido la colaboración municipal también.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-20/POC-000184. Pregunta oral relativa a la usurpación del dominio público hidráulico realizado por la Intercomunidad Jardines de Zahara en Tarifa (Cádiz)

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Retomamos el orden de las preguntas del orden del día y pasamos, por tanto, a la 2.1, del Grupo de Adelante Andalucía, relativa a Jardines de Zahara, en Tarifa, que supongo, por lo que veo, que la formulará la señora Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Muchas gracias, señor presidente. Con mucha brevedad.

Señora consejera, como usted sabe, en Atlanterra, en la zona llamada Jardines de Zahara, se procedió a una solicitud al Ayuntamiento de Tarifa para la instalación de dos puertas correderas que propiciarán el cierre de la urbanización.

La realidad es que, al final, se colocaron dos barreras para el cierre de dos calles y, sobre todo, para dificultar desgraciadamente el acceso al dominio público, como es la playa que hay ubicada en esta zona.

Conocemos, señorías, que no hay posibilidad de que el Ayuntamiento de Tarifa pueda conceder una licencia de obra para una zona que es de dominio público. Usted sabe que el propio grupo ecologista Agaden denunció estos hechos al Seprona, que, además, levantó un informe que, evidentemente, apuntaban anomalías en cuanto a las mediciones efectuadas. También se puso en conocimiento de la propia Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la provincia de Cádiz; también se abrieron diligencias en el Juzgado de Instrucción número 1. Y, efectivamente, hemos conocido por la propia delegación que no tenía conocimiento de que, efectivamente, se había procedido a esa licencia de obra sin la autorización de la propia consejería.

Hay un informe jurídico del Ayuntamiento de Tarifa que habla también de que no hay esa autorización expresa respecto a este expediente administrativo; hay un informe también en este expediente del ingeniero técnico de Obras Públicas, en las que habla de la necesidad un informe del área de Patrimonio del Ayuntamiento de Tarifa que señale la titularidad de la calle, que tampoco existe.

Hay también un informe del arquitecto municipal, en el que plantea que para esa licencia es necesario un condicionante, como dejar en el exterior del ámbito delimitado por estas puertas 232 plazas de aparcamientos públicos —en este momento, solamente son 150 plazas de aparcamientos públicos—. Y, evidentemente, se concede una licencia, con otro agravio más que es la propia vulneración del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, que es el que reglamenta el tema de costas, en la que, evidentemente, bueno, pues no hay una previsión de suficiente acceso y aparcamiento fuera del dominio público marítimo terrestre.

Por si nos faltaba algo, ante las quejas que se han planteado, el propio Defensor del Pueblo frente a esta licencia de obra, la callada ha sido la respuesta por parte del Ayuntamiento de Tarifa.

Nosotros queremos saber, señora consejera, cuáles van a ser las actuaciones de su consejería para restablecer la legalidad, si así es necesario, y que nos diga cuáles van a ser, en definitiva, las actuaciones que su consejería va a emprender.

Nada más muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilera.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor presidente.

Señora Aguilera, creo, por toda la información que tengo aquí, que viene de enero de 2018; por tanto, desde entonces estamos..., se puso de manifiesto en enero de 2018, por la delegación territorial, de la existencia de una franja accesible para uso peatonal, ¿no?, pero inferior a los cinco metros de anchura establecidos como una zona de servidumbre para uso público.

Puesto de manifiesto, está parcialmente ocupada por viarios, aparcamientos y setos arbóreos y la presencia de obstáculos que resultan incompatibles con la finalidad de dicha zona de servidumbre —principalmente, un quiosco, por lo que yo tengo entendido.

En setiembre 2018, la delegación territorial requirió al Ayuntamiento de Tarifa le informase sobre las posibles autorizaciones para la ubicación del quiosco de bebidas y un recinto de contenedores en dicha zona de servidumbre.

En diciembre de 2018, el presidente de la comunidad presentó un escrito a la delegación afirmando que el Ayuntamiento había procedido a retirar el quiosco de bebidas —esto es lo que tenemos nosotros en el expediente— y que por parte de la comunidad se ha procedido a retranquear la puerta metálica para cumplir los cinco metros de la zona de servidumbre.

Por tanto, el objetivo es seguir cumpliendo lo establecido, en relación a la franja de cinco metros para uso público peatonal, eso es lo que tenemos que hacer entre todos, y, por tanto, vamos a seguir adaptando, dando pasos para que el procedimiento, que está abierto ahora mismo, se cumpla.

Eso es lo que queremos que se haga y, por tanto, vamos a seguir dando pasos en esa materia, sin duda.

El procedimiento, como sabe usted, en estos momentos está abierto y tenemos que ir restituyendo la zona de servidumbre, que tiene que ser nuestra vocación lógica.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001843. Pregunta oral relativa al futuro de la política agraria para Andalucía

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos ahora el turno del Partido Popular. Pregunta relativa a la futura política agraria para Andalucía, que formula la señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes ya, señora consejera.

Esta mañana iniciábamos, antes de la sesión ordinaria de esta Comisión de Agricultura, iniciábamos, como digo, la jornada en este Parlamento con el grupo de reunión que tenemos de la PAC, precisamente, porque estamos todos muy concienciados en que tenemos que tener una postura común frente a la nueva PAC post-2020. Y en aras a esta..., a elaborar este documento, en el que todos estemos representados y todos estemos presentes, llevamos numerosas comparecencias, numerosas comparecencias de agentes sociales, con una preocupación que afecta absolutamente a todos. Y es que parece que en la configuración, la nueva configuración no nos deja satisfechos a todos.

La propuesta para fondos europeos del periodo 2021-2027, en el que se incluye la propuesta para la PAC 2021-2027, se reduce en torno a un 9% los fondos. Y eso, evidentemente, teniendo en cuenta que existen nuevas exigencias, como pueden ser en materia medioambiental, climática, estrategias nuevas de biodiversidad, como «Del campo a la mesa», limitaciones de producción, evidentemente, nos encontramos en una situación compleja.

Estamos convencidos que este Parlamento, que todos los grupos políticos vamos a llegar un punto común para defender a Andalucía frente a la nueva PAC, pero nos gustaría también conocer cuál es la postura, cuál es la posición de la consejería, cuál es la defensa que va a encabezar usted, como consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de nuestra tierra, de Andalucía, frente a este nuevo ejercicio, nuevo ejemplo que viene de la PAC.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Voy a intentar resumirle cuatro cuestiones vitales, y yo creo que aquí tenemos que unirnos todos, porque vienen tiempos complicados.

En primer lugar, si en la reunión que tuvimos el pasado día, que estaban ustedes en sesión plenaria, el jueves tuvimos una reunión en Madrid; le hice saber al propio ministerio que no estábamos de acuerdo, no solamente Andalucía, sino muchas comunidades autónomas, con que se dejara y se conformara con un recorte en la PAC de 40.000 millones de euros en estos momentos en los que los agricultores y ganaderos han dado el do de pecho en la pandemia, y va a ser colchón de la crisis.

Y además, tienen un requisito medioambiental adicional con la nueva PAC. Por tanto, le pedimos al ministerio, no solamente Andalucía sino muchas comunidades autónomas, que siguiera luchando para poder restituir esta situación que nadie entiende, que se ha tomado como moneda de cambio para otros fondos, digamos, en un recorte de la política agraria común en Europa. Y no nos parece justo, especialmente un país como España, una comunidad como Andalucía, receptora de la PAC cien por cien, y además que ha hecho una buena utilización de los fondos. En este caso, aquí en Andalucía, debido a los fondos de la PAC hay muchos pueblos en las zonas rurales que no están despoblados, que ocurre en otras zonas de España y que aquí no ocurre, en Andalucía. Y tenemos que ponerlo en valor.

Segundo punto. Ahora mismo quieren cambiar todos los conceptos de la PAC. Evidentemente, nosotros no es que digamos que no a los cambios, a lo que decimos que no es a la estrategia. Y algunos tienen una estrategia de una tasa plana encubierta, bajando estrepitosamente las regiones productivas. Hemos pedido un informe de impacto, porque eso significa una tasa plana para nosotros, y significa que los que más están cobrando la PAC, especialmente en las zonas del olivar, del olivar de montaña, tienen una bajada estrepitosa en la aportación de la PAC en esa tasa plana encubierta.

¿Por qué? Porque les interesa a otros territorios de España, en este caso esa tasa plana encubierta. Y no estoy hablando de PP ni de PSOE, estoy hablando de muchos, que pueden ser de otras formaciones políticas, incluso pues coincidentes con la mía, no tiene por qué ser del Partido Socialista. No estoy hablando de ello. Por tanto, nos interesa, y se lo digo a esta comisión, que la modificación que se haga en las regiones productivas sea adaptada, pero la menor posible. Que además no nos quiten la posibilidad del agricultor pluriactivo. ¿Por qué? Porque el agricultor pluriactivo, imagínense ustedes, aquí es un complemento de renta en muchos pueblos de Andalucía donde viven muchas personas que les sirve de complemento de renta. Si eso no es así, van a abandonar esa tierra y se van a ir con sus hijos, que muchos viven en las ciudades y, por tanto, se van a abandonar muchas zonas rurales. Por tanto, tenemos que defender un agricultor pluriactivo, y eso lo quiero convertir en una propuesta de Andalucía y también en una no bajada estrepitosa de las regiones productivas.

Pero en este momento no está ese debate, en este momento el debate está precisamente en Europa. ¿Por qué? Porque hasta 2021 no vamos a entregar un programa nacional de la PAC, y por tanto hay tiempo. Y luego, porque en Europa todos estos conceptos se están hablando. Y fíjense ustedes la última: el *capping* se puso en 60.000 en España, y Europa decidió 100.000. Por tanto, hemos adaptado a 100.000. Nos da la razón a Andalucía, que queríamos un *capping* con 100.000. Por tanto, hay mucho que hablar, pero lo que sí les pido es unidad. Aquí no se trata de formaciones políticas ni de un gobierno ni de otro. Se trata de Andalucía, y Andalucía tiene que ir toda a una, con los fondos contundentes, que no haya recortes y sobre todo

que no salga perjudicada nuestra comunidad autónoma en el reparto de los fondos. Porque ahí les pido su apoyo, porque el apoyo no se da a la consejería, el apoyo se da a los agricultores y ganaderos de Andalucía.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Le informo que se ha salido usted en dos minutos casi y medio, es decir, casi el doble del tiempo que le correspondía. Por favor, les ruego que se ajusten todos al tiempo. Antes dije media hora, llevamos ahora una hora de retraso.

11-20/POC-001844. Pregunta oral relativa al impulso por parte de las administraciones públicas de las infraestructuras hidráulicas que necesita Andalucía

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa al impulso a infraestructuras hidráulicas, que formula la señora Hidalgo..., creo. No.

¿Perdón? Pasamos a la siguiente, si lo desean...

[Rumores.]

Señor Carmona... Hombre, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Pensé que era la de mi compañera.

Muy brevemente, señora consejera. Somos conscientes de que el esfuerzo que está haciendo Andalucía para el impulso de infraestructuras hidráulicas es mucho más que histórico, es un antes y un después, es poner dinero encima de la mesa, que es cierto que proviene del canon que no se había ejecutado, y es cierto que eso además tiene un doble motivo de injustificación... Es decir, cómo puede ser que se recaudaran más de 500 millones de euros sin ejecutar, sin gastar. Durante mucho tiempo 500 millones de razones teníamos para poner en marcha actuaciones que permitieran no contaminar, por ejemplo. Luego, llega del día 26 de marzo, del Día del Clima, aquí intentamos hacer una cumbre, aquí intentamos hacer un Pleno monográfico, traemos PNL, pero durante un montón de años contaminando al mar una y otra vez. Con sanciones de la Unión Europea al Reino de España por culpa de lo que ha hecho mal la Junta de Andalucía, unos desarrollos urbanísticos en muchos casos desaforados que no se han acondicionado con las infraestructuras necesarias. Y eso solamente tiene una Administración competente, que es la Junta de Andalucía, que por inacción permitía esta construcción. Y todo ello conlleva que al final, insisto, estemos en una situación en la cual era necesario, más que nunca, que un Gobierno se tomara en serio las infraestructuras hidráulicas que necesita nuestra tierra.

Pero si la Junta de Andalucía está haciendo los deberes, como lo demuestra no solamente su compromiso sino el presupuesto, y no solamente el presupuesto sino las actuaciones aprobadas, las que se están ejecutando y las que se han comprometido en el próximo ejercicio, si eso es una realidad, nos preguntamos que la otra Administración competente qué va a hacer. No se trata de echar balones fuera. Por ejemplo, ahora mismo el PSOE va a preguntar sobre el trasvase del pantano de Iznájar a la comarca de Antequera. Alucinante que traigan esa pregunta aquí. Me ha dado rabia no poder escucharla antes, si no, volveré a mencionarla después. Bueno, en ese trasvase solamente se necesita la autorización..., solamente una autorización. Es decir, el Gobierno de España ya solamente tiene que autorizar, y ni siquiera eso. Hablamos de Rules, hablamos del desdoblamiento que se necesita en el túnel de San Silvestre.

Hablamos de actuaciones, muchas de ellas que son necesarias desde hace muchos años. Porque lo que pretendemos es que se actúe para dejar de contaminar y contaminar seriamente, no de cualquier manera, arrojando todos los vertidos, año tras año, a nuestros mares y nuestros ríos. Eso es condenable, condenable. Y este Gobierno andaluz no lo va a permitir. Por eso, nosotros le aplaudimos su actuación, de verdad. Pero sí le pedimos que siga, y este Parlamento se pronuncie sobre la necesidad de que el Gobierno de España actúe y deje de mirar hacia otro lado.

Muchas gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante, consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señor Carmona.

Quiero explicar a la comisión la línea de trabajo de la consejería. Primero, la depuración, vital. No se había hecho durante años, no se había ejecutado ese convenio de 2011. Por tanto, darle esa agilidad necesaria. ¿Habrá algo más ecológico que depurar las aguas residuales?

Siguiente. Agua regenerada. En toda la depuración que se pueda, que lo permita, meter agua regenerada. ¿Para qué? Para tener una fuente hídrica adicional, que nos hace falta en una tierra seca afectada por el cambio climático.

Siguiente cuestión. Tenemos que hablar de cauces, mejorar nuestros cauces, poco a poco ir haciéndolo. Esa es otra pata de este Gobierno.

Y luego, importantísimo, en todas las obras que son, en este caso, dificultosas, intentar actuar. Es decir, si tenemos municipios que están llevándose agua con cubas, hasta el momento no era nuestra competencia. El Gobierno de Andalucía ha decidido que quien tiene agua con cubas se le puede ayudar con el abastecimiento en alta, modificando la normativa a través de los presupuestos. Esa es otra actuación que nunca..., 17 actuaciones en Andalucía. Ya nos gustaría hacerlo todo, pero es imposible. No es de nuestra competencia, hay otras administraciones, pero sí hemos cogido esos pueblos que están abasteciéndose con cubas.

Y por último, el entendimiento. El pacto del agua es fundamental. Miren ustedes, estamos en una tierra seca, también necesitamos solidaridad de muchos. Si aquí nos enfrentamos con el agua no nos van a dar credibilidad. Y al final, no vamos a tener lo que nos merecemos para poder seguir creciendo, creando empleo y dando posibilidades hídricas a nuestra tierra. Por eso, fundamental.

¿Y qué estamos haciendo paulatinamente también? Que esos recursos hídricos vayan a los acuíferos estresados y que se vayan poniendo en marcha posibilidades de acceso a agua desalada, que tenemos difícil acceso a agua desalada y que así se nutran los acuíferos, en este momento estresados, y que se dejen para el futuro y también para regenerar áreas naturales. Por tanto, la línea está muy clara.

Y, por último, también levantar conciencias; decirle al Gobierno de España que Andalucía tiene que ser una prioridad y que la obras de interés del Estado, como ya ha visto usted, que ya hemos hablado del Túnel de San Silvestre, ya ha venido el Gobierno a hablar del Túnel de San Silvestre; hemos hablado de Rules, ya empieza el Gobierno a habla de Rules. Perfecto, nos parece magnífico, eso es lo que queremos, levantar conciencias y que se actúe, en este caso, en las obras de interés del Estado, porque nos lo merecemos los andaluces y hace tiempo que aquí no se había invertido ni un euro en cuestiones de agua, especialmente durante la última etapa.

Por tanto, hay que trabajar por ello y es nuestra obligación. Esas son las líneas de esta consejería.
Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/POC-001847. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Infoca en la campaña 2020

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa al Infoca.
La formula..., señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.
Buenas tardes, consejera.
Señorías.

Durante el pasado año 2019, en Andalucía se registraron 188 incendios forestales, en los que se quemaron un total aproximado de cinco mil hectáreas.

Pero tengan ustedes claro, señorías, que este nuevo Gobierno del cambio le planta cara al fuego. Así lo ha demostrado en apenas año y medio de mandato, y es que en esta batalla contra el fuego, este Gobierno, a través de su Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, ha realizado un gran esfuerzo inversor, tanto en recursos humanos como materiales. Por ello, en este año contará el Plan Infoca con el presupuesto más alto de su historia: un total de 171,9 millones de euros, 83 destinados a prevención y 87 a la extinción.

En este nuevo Gobierno, liderado por el Partido Popular, ha aumentado el presupuesto destinado al Plan Infoca de forma consecutiva durante los dos últimos ejercicios presupuestarios. Por ello, podemos decir a boca llena que este Gobierno, que esta Consejería de Agricultura y Desarrollo Sostenible lucha contra el fuego de forma seria y responsable, con hechos consumados y no con palabras o promesas incumplidas.

Este presupuesto va a permitir que contemos con un total de 1.260 todoterrenos, 117 camiones autobomba y nodrizas, 14 helicópteros semipesados y 11 ligeros, 7 aviones de carga en tierra y 2 aviones de vigilancia y ocho unidades móviles y de Meteorología; medios materiales en pleno uso y rendimiento y a plena disposición para el total de 4.702 personas adscritas al Plan Infoca, 332 más a finales de este año, que en su inmensa mayoría serán bomberos forestales.

En cuanto a infraestructuras, este plan cuenta con un nuevo COR, un nuevo Centro Operativo Regional, en la Isla de Cartuja, y un total de 23 centros de defensa forestal. Hablamos, por tanto, de un Plan Infoca con más presupuesto y con más medios, materiales y humanos.

Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos destacar el enorme esfuerzo inversor que está realizando el actual Gobierno de la Junta de Andalucía y, como están viendo, señorías, podemos decir, como he dicho antes a boca llena, que nunca nadie hizo tanto en tan poco tiempo.

Este gran esfuerzo inversor y esta clara y firme apuesta por este Gobierno en su lucha contra el fuego se hizo evidente en el incendio que, como todos saben, se declaró el pasado 8 de julio, en el término municipal de Quesada, en Jaén, incendio provocado de forma fortuita por la caída de un rayo en el que, según los

últimos datos, se dieron un total de 150 hectáreas afectadas y en la que intervinieron más de cuatrocientos agentes y 38 medios aéreos.

Desde el minuto uno y sin escatimar esfuerzos por parte de la Consejería de Agricultura, se pusieron a disposición de esta intervención en Quesada todos los recursos humanos y materiales del Plan Infoca antes descrito.

La mayor parte de las preocupaciones y el objetivo prioritario de esta consejería era, en aquel momento, la de poner a salvo y proteger una de nuestras joyas medioambientales, como es el Parque Natural de Cañorla, Segura y Las Villas, y se consiguió y así se hizo. En apenas cuatro días estaba prácticamente controlado y en poco más, extinguido.

Desde del Grupo parlamentario Popular Andaluz valoramos muy positivamente y agradecemos la labor, la entrega y el esfuerzo realizado por todo el personal que ha realizado un trabajo ejemplar, incluidas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, voluntarios de Protección Civil, Policía Local y nuestros agentes forestales.

Por todo ello, señora consejera, queremos conocer su valoración acerca de las actuaciones del Infoca en este último año 2020; en especial, del incendio sufrido en Quesada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Hidalgo, ayer, precisamente, nos sentimos todos muy orgullosos del Infoca; presentamos, junto al presidente, con la Eurorregión de Alentejo y el Algarve lo que es nuestro Infoca. ¿Por qué? Porque es ejemplo desde hace mucho tiempo; eso no es nuevo, evidentemente, y hay que reconocer las cosas que se han hecho, y que ha sido un dispositivo creado hace muchos años, y que ha actuado de forma importante y contundente.

¿Qué hemos intentado nosotros con el Infoca? Modernizarlo, actualizar su personal, sacar las plazas, sacar las autobombas, organizar también la formación, que tuvieran todas las últimas tecnologías. Y ayer, por ejemplo, vimos..., pues son los geolocalizadores, que tienen a través de satélite, por primera vez, nuestros miembros del Infoca y que, por tanto, fue ejemplo para los portugueses en el día de ayer. Y quiero agradecer al Consejo de Gobierno la posibilidad que nos ha dado, en este caso, a esta consejería, de poder tener esos dispositivos y económicamente. Y, sobre todo, también los drones, que en estos momentos están sobrevolando los incendios y dándonos mucha información sobre los incendios, para poder seguir actuando en tiempo real. Y, por tanto, fuimos ejemplo en la modernización del dispositivo, rejuvenecimiento de la plantilla, recursos para aumentar la seguridad de los miembros del Infoca y la eficacia que los hombres y mujeres del Infoca están haciendo.

Año 2020, 1.335 hectáreas; media del decenio, 3.739 hectáreas.

Cruzamos los dedos, porque eso nunca se sabe, nunca se sabe, pero lo que está claro es que me alegro mucho de esta cifra esperanzadora. ¿Y eso qué significa? Pues significa que hemos tenido, entre comillas, la suerte, en este caso, de que haya menos incendios, menos..., y que, sobre todo, que la labor del Infoca hace que se apaguen lo antes posible y, por tanto, esa extinción de incendios 3.0 ya está empezando a ponerse en marcha.

Además, enseñamos el nuevo COR y, por tanto, ellos están muy ilusionados con todo ello.

¿Qué le puedo decir de las actuaciones significativas? En este caso: el 21 de junio, Turre, de Almería, cerca de Mojácar, 180 hectáreas; 6 de junio, Loja, Granada, 87 hectáreas; 28 de junio y 2 de julio, Cabezas Rubias y Almonaster la Real, 395 y 92 hectáreas.

Y el 8 de julio, hasta que se dio por extinguido, el día..., el incendio de Quesada, de Jaén, en una de las sierras más importantes —parque natural de Andalucía y de España, Cazorla, Segura y Las Villas—, cercano a ciento cincuenta hectáreas forestales. Por gran complejidad, no es una cuestión de hectáreas en este incendio, es que está muy escarpado; era muy difícil. Es decir, los bomberos hasta que llegaron al incendio, tardaron..., desde que le dejaban el coche, dos horas andando para poder acceder al incendio. Por tanto, imagínense ustedes lo dificultoso.

¿Qué hizo el Infoca? Desplegó 400 profesionales y desplegó un apoyo aéreo de 38 aeronaves. Impresionante, impresionante. Por tanto, lo presentamos ayer ante la eurorregión de Alentejo y el Algarve este incendio para que vieran un poco cómo se actuó. Fueron los mismos..., el mismo Infoca y los propios bomberos forestales y su dirección quien decidió presentarlo ante el Alentejo y el Algarve, como ejemplo de lo que es el tema de los incendios 3.0 y, en este caso, en un incendio de origen de caída de un rayo, una tormenta eléctrica, afortunadamente no es nada humano. Y, además, la colaboración de los ciudadanos. Por eso también lo pusieron en marcha, porque este incendio se detectó con una llamada de los ciudadanos al 112 y, por tanto, hay que agradecer y poner en marcha, cada vez más, la colaboración ciudadana en los incendios, vital. Los cazadores en las zonas, los..., bueno, las personas que en este momento están en el medio natural, los ganaderos que hacen pastoreo conducido, es decir, los agricultores, nos están informando de lo que ocurre en el campo.

Los incendios son cosa de todos, y todos tenemos que colaborar para que esto sea lo menor posible, en esta tierra, afectada por el cambio climático.

Y, desde luego, agradecer al Infoca su labor y especialmente, en Quesada, en Jaén, que fue un incendio muy dificultoso, que hicieron diligentemente.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001879. Pregunta oral relativa a la conexión de los embalses de la Concepción y la Viñuela en Málaga

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso, relativa a la conexión de los embalses de la Concepción y la Viñuela en Málaga. Grupo Ciudadanos. ¿Quién la formula?

Señora Pardo.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Ha hablado usted en las anteriores exposiciones de infraestructuras hidráulicas absolutamente necesarias y prioritarias con carácter general. Hablaba usted de la necesidad de la depuración de las aguas, de cumplir ese convenio de ejecución..., ejecutarse ese convenio del 2011. Hablaba usted de las aguas residuales, como fuentes hidráulicas adicionales, absolutamente prioritarias. Y hablaba usted, además, de la mejora de los cauces de los ríos, que ya lo estamos viendo, porque en los presupuestos se ha reflejado.

Pero habla usted también de algo muy esencial, que es remover conciencias, hablando del Pacto del Agua. Por eso, la pregunta que formula mi grupo parlamentario, Ciudadanos, es una pregunta concreta sobre una actuación concreta. En este caso, señora consejera, la falta de agua en determinadas partes de la provincia de Málaga, ahora más que nunca, requieren una solución. Es clave para la comarca de la Axarquía dotar del sistema hidráulico adecuado, no solamente porque sea una comarca con una potencialidad agroalimentaria tremenda, sino que además es una zona de oportunidades y, por lo tanto, de empleo y de futuro.

En nuestra provincia, en Málaga, los malagueños vemos cómo hay zonas con un déficit hidráulico importante, que les impide precisamente poder llegar a esta potencialidad máxima, mientras otras tienen un excedente hidráulico que directamente se vierte al mar, sin posibilidad alguna siquiera de aprovechamiento. Esto es, en concreto, lo que ocurre en la comarca de la Axarquía, y que se ha reclamado desde todos los tiempos.

Pero es que esta comarca además es titular de una deuda histórica, porque el anterior gobierno, del Partido Socialista, cuando se informaba y hablaba de este asunto lo único que hacía eran promesas. Promesas, señora consejera, que hasta la presente han sido totalmente incumplidas. La Asociación Española de Tropicales ha reclamado constantemente esta conexión entre los embalses de La Concepción y de La Viñuela de Málaga, como una actuación indispensable para la dotación de 6.700 metros cúbicos por hectárea y año, y avanzar en esa que se denomina «autovía del agua».

Con esta actuación, señora consejera, que sería de justicia sobre esta comarca, se podría dotar de un excedente y se podría equilibrar de este excedente y este déficit que [...] en mi provincia. Porque, por darle el dato, desde el embalse de La Concepción se encuentra casi al 90% de su capacidad, mientras que el de La Viñuela tan solo está al 37%. Esta obra de conexión entre los pantanos de La Viñuela y de La Concepción,

por lo tanto, se tornan absolutamente prioritarios y además esenciales para que las zonas con problemas, y poder cubrirse las necesidades básicas y acuciantes de esta comarca, sobre todo, indispensables, como le reitero, para su proyección, para su potencial agroalimentario y porque es una zona de oportunidades.

Recientemente hemos escuchado desde su consejería y al portavoz de este Gobierno Ciudadanos-PP, decir que se estaba actuando en ello, que se estaba dotando y que se había presupuestado un millón y medio casi precisamente para este embalse, para esta conexión entre estos dos embalses, la adjudicación de esta obra. Y además se daba un plazo estimado de ejecución de unos ocho meses.

Por eso, señora consejera, la pregunta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos es: ¿qué información nos puede aportar desde su consejería sobre esta conexión, esencial para la comarca de la Axarquía, de los embalses de La Concepción y de La Viñuela, de Málaga?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora presidenta.

Señora Pardo, pues le vamos a dar una buena noticia, porque yo considero que es una obra prioritaria, igual que usted y todo el Gobierno.

El presupuesto de licitación es de 1.423.113,59 euros, financiación de Feder. Este proyecto fue redactado por EMASA y entregado a la Junta en junio de 2017. Fíjese usted desde cuándo viene. Se aprobó favorablemente en octubre de 2017, y ha estado durmiendo hasta la entrada de este Gobierno el sueño de los justos.

Con esta obra se duplica la capacidad de transporte de agua procedente de la Costa del Sol a la Axarquía. Y en esta interconexión hay tres agentes implicados: Acosol, EMASA y la Junta de Andalucía, que ya trabajan de manera conjunta y en colaboración permanente para hacer esta obra y esta interconexión posible.

Las obras ya han sido adjudicadas, y comenzarán después del verano, una vez más se finalicen todos los trámites administrativos necesarios en cualquier adjudicación. Estas obras tienen una duración de ocho meses y permitirán el incremento de sección del transporte de agua de un sistema a otro en la situación de necesidad, y sin pasar —que esto es lo más importante— por la planta de El Atabal, que era el problema. Por otra parte, esta actuación también requiere de las mejoras en las tuberías de conexión entre la Costa del Sol, que también fueron declaradas de interés de la comunidad autónoma el pasado 16 de junio.

Por tanto, estamos comprometidos con Málaga, estamos comprometidos con la sequía en Málaga. Y no tenga usted la menor duda de que vamos a darnos toda la prisa posible en que estas obras históricas necesarias para Málaga y para toda Andalucía, pues tengan, de verdad, una actuación urgente e importante, y que vengan a paliar la situación que hay allí.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 246

XI LEGISLATURA

29 de julio 2020

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/POC-001880. Pregunta oral relativa a ayudas financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a ayudas financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. El Grupo Ciudadanos, y la formula el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidente.

Señora consejera, buenos días. La COVID-19 ha supuesto un perjuicio tremendo para todos los sectores productivos que están dentro del marco de su consejería, no solo el sector agrícola, que la COVID ha venido a darle la puntilla, si puede decirse así, ante la situación de crisis que ya estaba sufriendo como consecuencia de muchos factores, entre ellos, la crisis de precios, que no ha venido a solucionar el Gobierno central; el tema de los escasos controles de los productos extranjeros; el tema de los aranceles de Estados Unidos, en los que el Gobierno central tampoco ha sabido negociar la valoración de los mismos. Pero no es el único sector afectado por la COVID. También el sector ganadero, que ha sufrido gravemente esta pandemia; el sector del vino, que ha visto que sus resultados han bajado en porcentajes muy altos, o el sector de la flor cortada y la planta ornamental, que ha sufrido una drástica caída de la demanda.

Sabemos que esta consejería está haciendo un esfuerzo en apoyo de los agricultores, de los ganaderos y de las pymes en todos los sectores. Y que ya hubo un Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 15 de abril, en pleno estado de alarma, cuando se instó al Gobierno de la nación a solicitar que la Unión Europea modificara el Reglamento de Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural, sin duda para mejorar la liquidez de estos sectores. Porque uno de los graves problemas que está sufriendo es el problema de liquidez.

La Comisión Europea parece que aceptó esta propuesta solicitada por Andalucía, y ha dado como resultado un nuevo Reglamento de la Unión Europea, el Reglamento de 24 de junio de 2020, que ha modificado el Reglamento Feader con las medidas excepcionales y temporales que solicitó Andalucía. Ello ha dado lugar también a un nuevo Decreto Ley en Andalucía, el 9/2020, de 14 de julio. Y a nosotros, desde nuestro grupo, nos gustaría que nos explicase las medidas, cómo afectan los cambios de este reglamento a los sectores afectados, sobre todo al sector agrícola, ganadero, al sector del vino y al sector de la flor cortada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora presidenta.

Señor Fernández, hay que dar liquidez en estos momentos al sector. Liquidez. Y por tanto, ¿cómo lo hemos hecho? Y voy a comentarle cómo lo vamos a hacer ahora adicionalmente. O sea, una nueva medida.

La medida 21 que llevamos al decreto ley el gobierno, que se ha convalidado, y a ponerla en marcha, y por qué se llegó a través del decreto ley, y por qué es necesario modificar el PDR, y al mismo tiempo porque además de ello así lo tenemos a disposición antes de final de año. Para la flor cortada, planta ornamental, la ganadería en su conjunto y el vino, que son los sectores afectados por el canal HORECA. Además de ello, Garantía, que están accediendo todos los agricultores y ganaderos, es el instrumento financiero que estamos poniendo en marcha. Y, por tanto, todo eso lo vamos a tener a disposición. Pero hay más que hacer. ¿Qué es?

Agricultura va a facilitar el acceso a 290 millones de euros en anticipos de ayudas de desarrollo rural. ¿Por qué? Porque hemos visto que la mejor forma de dar posibilidades de liquidez es hacer adelantos parciales. Adelantos parciales del 12,5% del incentivo, presentando una garantía por el mismo importe. Es decir, vamos a adelantar, dentro de las ayudas, la posibilidad un 12,5%. Y, por tanto, vamos adicionalmente, y hoy les estoy anunciando esta medida que yo considero que es importantísima para la liquidez en los sectores, para la agilización y para la posibilidad, en este caso, de seguir adelante con todo lo que tenemos entre manos.

El sector agroalimentario es base fundamental de nuestra economía, ha sido fundamental en la pandemia, y tiene que ser fundamental como colchón de la crisis. Para eso, la Junta de Andalucía, la consejería va a poner a disposición todos los mecanismos. Lo están viendo ustedes, todo lo que tenga que ver con Garantía, instrumentos financieros, todo el tema financiero, también el tema de la posibilidad del PDR, la posibilidad que le damos de 38 millones de euros a los afectados por el canal HORECA, a través de ese decreto ley que convalidamos en el Parlamento. Y adicionalmente, ese adelanto de 290 millones de euros, que son adelantos parciales del 12,5% del incentivo presentado, presentando una garantía por el mismo importe, es decir, adelantos de las ayudas. Yo creo que esta es la mejor agilización que podemos hacer, y además dar liquidez rápidamente a los sectores, que se vean afectados, como todos. Es verdad que han seguido trabajando, pero con muchísimas dificultades.

Muchas gracias también por su apoyo a este sector tan importante para el devenir económico y la recuperación económica de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/POC-001915. Pregunta oral relativa a la transferencia de agua desde el pantano de Iznájar a la comarca norte de Antequera (Málaga)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a transferencia de agua desde el pantano de Iznájar a la comarca norte de Antequera, Málaga.

Señor Ruiz Espejo, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenas tardes.

Hemos tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, que su Consejería había elaborado estudios y proyectos, o documentos sobre la transferencia de agua desde el pantano de Iznájar a la comarca de Antequera, y que se habían enviado al Ministerio. Por tanto, nos gustaría conocer esos estudios, qué detalle nos puede aportar de los mismos, para la continuidad de este trámite, a través del Ministerio.

Y por otro lado, también, señora consejera, me gustaría conocer si usted conoce, imagino, la autorización que su departamento hizo a una planta embotelladora de agua en la comarca de Antequera, en el término municipal de Antequera, y si consideraron o no que podría tener también alguna repercusión sobre este proyecto.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Muchas gracias, señor diputado. Y decirle que nosotros lo que tenemos es un anteproyecto. El anteproyecto es de 2010, de 2009, en este caso, que se hizo por parte del anterior Gobierno, que nunca jamás se puso en marcha. Nosotros hemos pedido que, con ese anteproyecto, nos puedan dar posibilidades de comenzar con esa obra tan importante. Y, además, aparecía, como usted bien sabrá, en la planificación hidrológica y, por tanto, anterior a venir este Gobierno. Eso significa que durante tiempo se habían diseñado cuestiones que nunca se hacían y que nosotros tenemos toda la necesidad de hacerlo. Y por supuesto, todo el empuje para hacerlo.

Le estamos pidiendo al Gobierno de España que ese trasvase es absolutamente necesario, como ustedes ya lo recogían en el Plan Hidrológico y también lo decían. Y como ustedes lo hacían en un anteproyecto anterior, igualmente.

Y en cuanto lo demás, nada tiene que ver una cuestión con otra. Sabe usted que lo demás son aguas minerales, que dependen de la Consejería de Industria y Minas, que es quien da la autorización. Y además sabe usted que nada tienen que ver las aguas minerales, que van con una legislación distinta, a las aguas que estamos hablando, de Iznájar, que nada tienen que ver unas con otras. Y por tanto, decir que no tiene nada que ver una cosa con otra, nada que ver.

Lo que sí tenemos claro es que lo que queremos es que ustedes no ayuden a que este proyecto sea una realidad, porque lo necesita la zona desde hace muchos años. Y si ya estamos decidido a hacerlo este Gobierno, lo que tienen que hacer ustedes es ayudarnos a que podamos materializarlo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, muchas gracias, señora consejera.

Bueno, le agradezco su respuesta y que no se haya quedado solo en la respuesta del portavoz del Partido Popular. En una actitud más de oposición a la oposición, creo que obsesiva, y evidentemente, quizás un poco de falta de respeto a la labor que en este caso corresponde a los grupos de la oposición, que es la de control y fiscalización al Gobierno. Por tanto, le agradezco que la respuesta sea del Gobierno y no del Grupo Popular, porque es en lo que, a lo que hemos venido a esta comisión.

Mire, este proyecto es fundamental para esta zona de la..., norte de la provincia de Málaga; concretamente, varios municipios de la comarca de Antequera, que están afectados por un déficit hídrico histórico, pero que se ha visto agravado en los últimos años por diversas cuestiones. Una de ellas la declaración de sobreexplotación de alguno de los acuíferos, también por la concentración de minerales y de sales, también en los distintos acuíferos que abastecen a los municipios, debido a los ciclos de sequía, que son más abundantes en esta últimos años, ¿no?

Por tanto, es fundamental este proyecto. Y por eso se incluyeron ya en la planificación hidrológica del año 2001, en el Plan Hidrológico Nacional, y también en los planes hidrológicos de las cuencas Guadalquivir y en la cuenca mediterránea en los años siguientes, que se realizaron esas planificaciones. Además estaban contempladas para la..., horizonte 2021-2027, en cada una de las cuencas. De ahí que creo que en estos años han servido para preparar esos proyectos.

Mire, en los municipios afectados han constituido una mesa institucional, que tiene un objetivo, y es la de impulsar este proyecto. Y hacerlo desde el consenso institucional; un consenso por el que se pide unanimidad, si es posible, en la adopción de acuerdos, porque es importante; transparencia e información, sobre todo lo que tenga que ver en este proyecto, de todas las instituciones, desde el Ministerio, la propia Con-

sejería, también la Diputación de Málaga, y los propios ayuntamientos; conocimiento, evidentemente de la información...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz Espejo, le recuerdo que es que los turnos son de cinco minutos a repartir entre todos. Yo soy bastante más benévola que aquí, el señor vicepresidente, que corta.

El señor RUIZ ESPEJO

—No he tenido suerte...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No ha tenido suerte usted hoy conmigo, porque se está dilatando mucho la comisión, veo que entran y salen ustedes, y que aquí todavía nos queda un ratito. Entonces son cinco minutos, le ruego que termine.

El señor RUIZ ESPEJO

—Ya lo veo. Intentaré quedarme también, para que vea usted que voy a ser responsable.

Mire, digo que todo esto es lo que piden los ayuntamientos. Y sobre todo, consenso vecinal y ciudadano. Porque mire, usted lo ha señalado: la guerra del agua no, no debe caer en polémicas ni enfrentamientos. Y eso es lo están pidiendo los ayuntamientos. Y para eso, sabe, señora consejera —termino—, el ministerio ha mostrado su opinión favorable a toda la tramitación de este proyecto en las condiciones que se recogen en los planes hidrológicos, y ha señalado la solicitud y documentación que tiene que entregar la Consejería. Por tanto, le animamos a que siga esa recomendación por parte del ministerio; tendrá al lado de todo eso a este grupo, de forma leal, en una colaboración leal, que es la que queremos tener desde el Grupo Socialista.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tómese su tiempo para contestar.

A partir de ahora, señorías, les recuerdo que son cinco minutos a repartir. No se ha puesto hasta ahora el cronómetro, pero lo voy a poner.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora, señora presidenta, señor diputado.

El problema es quién está empeñado en hacer la guerra del agua en la zona. Yo creo que la Junta de Andalucía, no. La Junta de Andalucía ha cogido, después de curiosamente, en el pasado, una manifestación de alcaldes del PSOE, pidiendo soluciones en la comarca, hum... Y el Gobierno de España estaba callado. Ahora ha mandado y ha dicho: «Queremos hacer esto» al Gobierno de España, toma la iniciativa la Junta de Andalucía, y quiere poner los recursos encima la mesa. Por tanto, ayúdenos a ello. Y, sobre todo, la Junta de Andalucía va licitar en el último trimestre este año el proyecto de construcción para solucionar el abastecimiento de la comarca norte de Málaga, que jamás ustedes lo habían hecho durante años.

Y, además, en cuanto a la embotelladora, decirle..., y decirle que es una cosa totalmente distinta, pero que quien dio la autorización ambiental unificada en el año 2016 fueron ustedes.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001916. Pregunta oral relativa a los problemas de abastecimiento de agua potable en municipios sevillanos

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente cuestión. Señor Fe..., perdón...

Ruego... Señorías, vamos a hacer esto corto. Gracias.

Siguiente cuestión, relativa a problemas de abastecimiento de agua potable en municipios sevillanos. Tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, señorías, buenas tardes.

Un millón cuatrocientos mil sevillanos se abastecen de la zona norte..., de los diferentes embalses de abastecimiento de la zona norte de la provincia de Sevilla. Y precisamente esa zona, tanto la comarca de Sierra Morena, de Sevilla, como los municipios de Castillo de las Guardas, de Castiblanco de los Arroyos, de La Puebla de los Infantes, o de Villaverde del Río, tienen problemas de abastecimiento en estos días. Le he escuchado a usted en una intervención anterior, que ha dicho que allí donde haya cuba van a intervenir. Creo que, o se le ha olvidado o nadie le ha avisado de que pueblos como Las Navas de la Concepción están teniendo problemas serios de abastecimiento. Y, sin embargo, sí le avisaron, o sí, después de unos cortes de algunos días, que en el municipio de Burguillos sí había cortes, y donde se ha planificado una inversión —por cierto, la única inversión de las diecisiete inversiones que usted ha planificado para la provincia de Sevilla; la única para la provincia sevillana de las diecisiete que ha planificado para toda Andalucía.

Por eso le pido cuáles son los planes, cuáles son las actuaciones que va a hacer en esta zona de Sevilla. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, ¿hay más Administraciones que tienen competencias en la materia? ¿Verdad? ¿Y ustedes consideran que la Junta de Andalucía lo tiene que hacer todo en política hídrica? Todo no lo podemos hacer, ¿ver-

dad? Habrá que decidir y pedir a otras Administraciones, al igual que hacían ustedes antes. Porque empezaron las obras, y tuvieron la iniciativa de hacer las obras en la Sierra Sur, pero nunca en la Sierra Norte. Por tanto, ustedes nos quieren ahora mismo... Acabamos de llegar, en año y medio, y quieren que hagamos todas las obras del mundo, en todos los rincones de Andalucía. Yo creo que lo tenemos que empezar, es agradeciendo que hemos seguido por todas las obras de la Sierra Sur, que finalizaban, que había que finalizar, y también por Burguillos, que dio una dificultad. Porque, además, esa dificultad no la ha visto solamente este Gobierno, la ha visto el Gobierno de España. Y, por tanto, también tenían interés en ello. Y la propia ciudad de Sevilla, que tiene, como saben ustedes, conexión y dificultad, en ese sentido, con el tema de todo lo que son las plantas de transferencias. Por eso, lo que le quiero decir que yo no le dudo en que haya más necesidades en todos los sitios y que tengamos que actuar en el futuro donde tengamos que actuar. Pero que hay más Administraciones y que lo que usted tiene que valorar es que la Junta de Andalucía ha cogido y ha dicho: «Declaramos de interés de la comunidad autónoma otras obras que en estos momentos son urgentes». Y, por tanto, ustedes tampoco lo hicieron, ustedes se dedicaron a la Sierra Sur, que nosotros hemos puesto más en la Sierra Sur —habrían visto que habría más necesidad—, y no a la Sierra Norte. Por tanto, no hemos sido nosotros. Y nosotros hemos terminado, vamos a terminar la Sierra Sur y hemos cogido el municipio de Burguillos como municipio emblemático más dificultoso de la provincia.

Eso no significa que en el futuro no hablemos de más cosas. Pero, desde luego, pídanles ustedes a las demás administraciones. Hay una Diputación en Sevilla, hay un Gobierno de España... Es decir, hay muchas cosas. Por tanto, no todo lo tiene que hacer la Junta de Andalucía. Ojalá pudiéramos, ojalá.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, indudablemente, la de Burguillos está bien; si no ponemos problemas para que ustedes actúen en Burguillos. Lo que sí le digo es que otras administraciones están actuando. Otras administraciones, como la Diputación de Sevilla, está realizando el proyecto, ante el anteproyecto que ya se presentó en la Junta de Andalucía, el proyecto para dar agua, para garantizar el abastecimiento a todos los municipios de la Sierra Norte de Sevilla. Pero también el abastecimiento y el proyecto de abastecimiento para El Castillo de las Guardas, con diez pedanías a las que tiene que suministrar, con una situación grave, que muchas de las tardes algunas de las pedanías no tienen agua y a las que llevan tiempo llevándoles agua, no para llenar piscinas o para regar, sino para el consumo humano.

Y hay que ser sensibles, señora consejera. Hay que ser sensibles a problemas que tiene, por ejemplo, Villaverde del Río. Es un problema de abastecimiento serio, un problema de abastecimiento que se podría haber solucionado si se hubiera ampliado ese proyecto de Burguillos para poder darle agua también a Villaverde del Río.

Y además, también le estoy diciendo, señora consejera, le voy a decir algunas de las actuaciones que se están haciendo también por los sistemas públicos de agua, que también están garantizando o están intentando garantizar la ayuda a estos municipios que están deficitarios.

Son, en definitiva, 14 o 15 municipios de la zona norte que necesitan el apoyo, que ya lo tiene, ya le digo, de otras administraciones, de otras entidades públicas. Y lo que necesitan es el compromiso, igual que lo ha tenido usted con la ciudad de Burguillos, con el municipio de Burguillos, pues tenerlo también con los otros. Porque ninguno es menos que nadie, ni tampoco queremos que sean más, voten a quien voten. Y en ese sentido, creo que lo que tenemos que tener es sensibilidad ante los problemas de abastecimiento que están sufriendo estos municipios.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Fernández, con todo el respeto del mundo, en la Sierra Sur, donde vamos a invertir 45,6 millones de euros, imagínese usted la sensibilidad que tiene este Gobierno, precisamente no gobernamos nosotros en casi ningún municipio. Por tanto, 45,6 millones de euros, donde hemos declarado de interés de la comunidad autónoma esta obra.

Y además, decirle que el propio municipio de Castilblanco, lo dice claramente, que tiene garantizado el abastecimiento, por ejemplo, uno que nos trae aquí, y que había un problema con el tema de las piscinas. Lo dice el propio municipio. Por tanto, quiero decir que en este momento lo que tiene usted que valorar es que en la provincia de Sevilla, la Junta de Andalucía, por primera vez en la historia, va a invertir un proyecto importantísimo en la Sierra Sur. Que hay otras administraciones que tienen también que colaborar. Y que si nosotros estamos actuando en esa sierra que haya otras administraciones que actúen en otras zonas. Porque esa debe ser la fórmula. Porque sabe usted que competencia de la Junta, si no se declara de interés de la comunidad autónoma, no es.

Por tanto, en ese sentido, decirle que la Junta de Andalucía vamos a actuar en todo lo que podamos, especialmente en los más dificultosos. Pero que si nosotros estamos actuando 45,6 millones de euros en la Sierra Sur, que se dediquen otras administraciones —y ayúdeme usted en eso— a otras zonas de Sevilla. Y que, por supuesto, poner como ejemplo a Burguillos, yo creo que Burguillos sí es verdad que es un ejemplo de un problema gravísimo desde hace mucho tiempo. Y por tanto, lo que tiene usted que hacer, como sevillano, es que celebrarlo. Y también celebrar los 45,6 millones de euros en la Sierra Sur que esta Administración nunca se gastaba y que ahora se va a gastar.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001918. Pregunta oral relativa a la venta de tierras públicas por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, procedentes del IARA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Adelante Andalucía.

La formula la señora García, y es relativa a la venta de suelos procedentes del IARA.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, doy por formulada la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Señora García Bueno, como le pude comentar así, un poco rápidamente, nuestra idea es hacer un decreto que sea público, transparente, de la Junta de Andalucía, para poder enajenar estas tierras vacantes, estas tierras de producción, y que tengan acceso a ellas quien en estos momentos pueda tener acceso.

Se ha hecho un decreto en las mejores condiciones posibles, y en estos momentos hay un periodo de alegaciones. Creo que están estudiándose, dentro del periodo de alegaciones, todas y cada una de las que ha habido. Tengo algunas de ellas aquí. Y, por tanto, decirles que las vamos a tomar con el mayor interés posible, para que se haga un decreto que sea lo más justo posible y lo más posibilista para esta enajenación..., posibilista de tierras, que yo creo que tiene que ser beneficioso, no solo desde el punto de vista económico sino social.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señora consejera, sabe usted que en Andalucía históricamente uno de los males endémicos que padecemos ha sido precisamente el que hoy estamos hablando aquí, y sigue siendo la distribución de la tierra, un mal que ni siquiera se resolvió con la primera reforma agraria en 1932, y tampoco con la segunda, en 1984, con Escuredo de presidente. Entre otras cosas, señora consejera, porque a ustedes, a su grupo político, no les gustaba que en Andalucía hubiera una redistribución de la tierra. Y, por otro lado, el partido en esos momentos gobernando no fue lo suficientemente valiente para dar pasos firmes hacia una reforma agraria valiente y justa. Prueba de ello es el intento, en 2011, de hacer caja con el patrimonio agrario andaluz. Entonces, se hablaba de unas 20.000 hectáreas. La Ley de Agricultura precisamente pretendía enterrar definitivamente esa Ley de Reforma Agraria y terminar de privatizar las 5.000 hectáreas de titularidad pública, las mismas que hoy ustedes quieren poner a la venta.

Y es curioso que habiendo enterrado su propio Gobierno esa Ley de Agricultura..., esa parte la recuperan ustedes mismos. No quieren la Ley de Agricultura pero sí quieren la privatización de las tierras.

La reforma agraria en Andalucía fue fruto de una enorme presión social, de las trabajadoras y trabajadores del campo, una reivindicación histórica por la función social de la tierra, que pasa por una justa distribución. Ahora, en vez de una apuesta firme y real por parte de este Gobierno, en vez de apostar por que la tierra cumpla esa función social, ustedes vuelven a querer privatizar este pequeño patrimonio agrario andaluz, que es de todos y todas las andaluzas. Quieren vender nuestro patrimonio, y dicen... Bueno, usted nos comunicaba que principalmente van a tener prioridad los ayuntamientos. Pero si estos no tienen dinero para comprar, será al final el mejor postor el que se quede con ese patrimonio agrario.

Nosotros decimos y le proponemos, señora consejera. Cédanla a proyectos de cooperativas que apuesten por un modelo sostenible o algo más importante, ese relevo generacional tan necesario en Andalucía. Hay apuestas que se pueden hacer desde el Gobierno si realmente se quiere, bueno, pues empezar a que esos hombres y mujeres que nunca han podido acceder a la tierra ahora sí lo puedan hacer.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señora García Bueno, sabe que le tengo aprecio y que no podemos llegar a un entendimiento en cuestiones que somos..., que tenemos una perspectiva distinta.

Pero dentro de eso, respeto, mucho respeto. Y, por tanto, decirle que la enajenación, en este caso, cuando hubiera quedado disponible, después de ofrecérsela a los ayuntamientos, las cooperativas agrarias de explotación y comercialización pueden participar en el procedimiento de enajenación abierto, donde se prioriza: el acceso a la tierra de los jóvenes, de las mujeres y de hombres, pero fundamentalmente los jóvenes y mujeres que se incorporen a la actividad y tengan un objeto que vertebré en el medio rural y sean generadores de

empleo, y el que quiera desarrollar modelos de explotación respetuosos con el medio ambiente, como el ecológico o la integrada. Es decir, yo creo que esta parte está bastante bien del decreto, bajo mi punto de vista.

Y luego, se prevén supuestos excepcionales de enajenación directa de tierras y bienes procedentes, en determinados casos y previa solicitud de interesados. Por tanto, lo que tenemos que hacer ahora es ver con tranquilidad todo lo que significan las alegaciones... Hemos recibido alegaciones sobre que se reduzca el 30% del precio y que se acredite el interés social. Vamos a estudiarlo. Hemos recibido alegaciones, por ejemplo, con el destino, en este caso, de las tierras, donde algunos no están de acuerdo con los ayuntamientos. O también pide..., o sea, otras alegaciones que hablan de la transmisión de la propiedad.

En fin, vamos a estudiar las alegaciones con tranquilidad. Yo creo que se puede hacer un buen decreto; nosotros estamos dispuesto a enajenarlos, ya sabe que en eso no nos vamos a poner de acuerdo, porque creemos que es mejor así para la propia tierra, pero vamos a poner los ejemplos, primero, para que realmente sea una enajenación que también tenga carácter social, no le quepa la menor duda. Y le iremos informando de forma transparente, porque yo creo que es importante este momento en el que estamos, en el estudio de las alegaciones. Después le daremos habida cuenta de qué hemos considerado de las alegaciones y, a partir de ahí, vamos hablando y dialogando sobre el tema.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Esta era la última pregunta del... Esta era la última de las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Siguiente punto, son las preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral en comisión, según el artículo 164.3 del Reglamento de este Parlamento.

Hay seis preguntas, que existe el mandato por parte de la Mesa de que se contesten de forma oral, a pesar de ser preguntas escritas en esta comisión.

Sí quiero, antes de un comenzar con la redacción de las preguntas, yo sí quiero realizar algunas matizaciones, algún matiz o, por lo menos, alguna consideración para que conste en acta en esta comisión.

Nos hemos interesado por la situación de las preguntas y por qué no se habían tramitado, o cómo se ha tramitado y por qué no estaban contestadas, porque entendemos que, evidentemente, cuando se formulan preguntas escritas, de lo que se trata es de que tenga la respuesta por escrito y no proceder a esta comisión.

Existe una cuestión que a mí me gustaría que el letrado nos explicase, porque se han tramitado como preguntas con respuesta oral y se incluyen preguntas que aparecen contestadas en el *BOPA*. Entonces, incluso después de ser publicadas en el *BOPA*, la Mesa entiende que no se han contestado. Con lo cual, por lo menos, a efectos de conocer por qué no se publican algunas preguntas y cómo llegan a esta comisión, cuando se han publicado, o sea, perdón, cuando se han contestado y, además, se han publicado...

Y les pongo un ejemplo: una pregunta... —si no me están entendiendo, se lo se lo explico con más claridad con fechas—; se realiza una pregunta por parte del Grupo Adelante —son todas del Grupo Adelante—; se contesta en marzo, no se publica en el boletín hasta el mes de junio, y después de publicadas en el boletín, en el mes de junio, el 13 de julio, se declara por parte de la Mesa que no está contestada y que se tiene

que contestar en comisión. Pues son cuestiones que, personalmente, esta Presidencia no entiende, o si están contestadas y publicadas, están contestadas y publicadas y, si no, no lo están.

La señora GARCÍA BUENO

—Señora presidenta, pues entonces eso lo tenía que usted haber formulado en la Mesa, cuando se decidió eso; no ahora, que estamos en una comisión...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, se traslada, señora García, se trasladó...

La señora GARCÍA BUENO

—Lo mismo que va a contestar el señor letrado fue lo que nos contestó en la Mesa.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Se trasladó en la Mesa, que teníamos conocimiento que se habían aprobado; se le trasladó al señor letrado. Existía un mandato, por parte de la presidenta y de la Mesa del Parlamento; nosotros..., se traen la preguntas, se contestan, si se tienen que contestar, pero sigo entendiendo que existe una disfuncionalidad —y así quiero que se haga constar por parte de esta Presidencia—, porque si una vez publicadas en el boletín, van a venir todas a esta comisión, pues, señorías, yo entiendo que vamos a tener comisiones, en algunos casos, muy largas, del tiempo que sea. Pero que me parece que la disfunción no está en la comisión, sino que está en algún otro sitio, donde no se percatan de que se contestan y no se publican. No se puede tardar tres meses en publicar, entiende esta humilde presidenta, tres meses en publicar una respuesta.

Yo entiendo que, evidentemente, en algún momento hay un fallo, y que no tenemos por qué, entre comillas, pagar los platos rotos en esta comisión, ni la consejera ni, evidentemente, sus señorías, que tienen, evidentemente, tienen todo el derecho a tener la información en tiempo y forma.

Así que yo le traslado al señor letrado esa cuestión y a partir de ahí...

El señor AHUMADA GAVIRA

—Señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Una vez aclarado que tenemos el derecho de realizar las preguntas, son las cuestiones que tiene la democracia, [*Risas.*] y que antes...

Lo que sí pediría es realizar las dos últimas, realizarlas las primeras, porque tenemos una votación en Hacienda importante. Vamos, ya es cambiar el orden.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Yo, si todos los portavoces están de acuerdo, aquí ya...

[...] seguidas, señorías. Pues demos comienzo..., entonces formulan las preguntas, conforme al orden del día, así yo...

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, si es que..., si están contestadas; el letrado no tiene nada que decir, existe un mandato de la Mesa, pues a partir de ahí, comenzamos con la pregunta número 1, relativa a la situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada.

[*Intervención no registrada.*]

El señor AHUMADA GAVIRA

—¿No se puede..., no van a cambiar el orden, no?

Entiendo que no van a cambiar el orden; lo digo porque esto sienta un precedente para el resto de comisiones.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, es que me dicen que se contestan todas, la relación, tal y como viene, al ser escrita, que no se formula... Vamos, no sé, señor letrado, si es así o no es así.

El señor AHUMADA GAVIRA

—¿Cómo que no se formulan?

Vamos, perdone que le conteste; es que yo vengo...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante.

El señor AHUMADA GAVIRA

—... de la Comisión de Hacienda en la cual, en una comisión se incorporaron por no ser contestadas 778 preguntas escritas a este portavoz, y este portavoz tuvo la voluntad de hacerla en una única comparecencia. El Grupo Socialista, también en la Comisión de Hacienda —que es de donde puedo hablar, porque tengo más detenimiento— también hubo una de todos los centros de ITV, y se tienen que contestar. O sea, que...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si las preguntas se van a contestar. Aquí hay una cuestión, que si existe algún tipo de inconveniente en que se modifique o no se modifique el orden del día.

¿Hay acuerdo de los portavoces y los portavoces están de acuerdo? Se modifica. Si no hay acuerdo de los portavoces, pues el orden del día es el que es.

A mí, señoría, como usted comprenderá, no tengo ningún tipo de inconveniente. Que se pronuncien los portavoces. ¿Los portavoces tienen algún problema? ¿Ningún problema?

11-20/PEC-000077. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la situación de la explotación de la nueva cantera en Coín: «ampliación Josefina II»

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, señorías, comience usted la pregunta que usted considere oportuna.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Hacer constar que, igualmente que están tardando en publicarse las contestaciones, también se está tardando en publicarse las preguntas. Y una cosa por la otra, casi al final nos lleva a la misma resolución.

La pregunta que vamos a formular tiene que ver con la cantera de Josefina II, una prolongación de una cantera que la prolongación solo se entendería por parte del solicitante, porque es una cantera que está..., un centro de explotación que estaría a un kilómetro y medio, por lo cual, no se puede considerar una cantera y en la cual esta consejería tiene que emitir informes pertinentes para poder llevarla a cabo.

Nosotros, en lo que aquí le trasladamos es la expresión de la ciudadanía, que es una explotación que se pretende llevar a cabo sobre un acuífero de Coín que carece deimetración, protección y que suministra agua directamente a la poblaciones de Coín y Monda. Estamos hablando de que es una zona limítrofe a la zona especial de conservación, en la Red Natura 2000, Guadalhorce, Fahala y Pereilas. La ubicación de la misma formaría parte del futuro parque natural Sierra de Mijas y Alpujata, que fue defendido en varias PNL en la última legislatura, así como que la explotación se desarrollaría a escasos metros de viviendas, explotaciones agrarias y una granja-escuela que ofrece educación medioambiental a más de mil niños y niñas.

Lo que queremos saber es en qué tramitación está por parte de esta consejería, y si se les ha tenido en cuenta el valor medioambiental y las consideraciones que hemos expuesto en la exposición de motivos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, están contestadas el 11 de marzo, el 11 de marzo, el 11 de marzo, el 10 de junio y el 10 de junio, todas las preguntas. Además, anteriormente, había 941 expedientes de preguntas escritas y solicitudes de

información no contestadas en plazo en la anterior legislatura, 484 preguntas escritas no contestadas y 457 no contestadas.

Por tanto, lo que pido yo también es que se tenga en cuenta que se han contestado y que está claramente la contestación.

Y vamos a la pregunta que nos hace sobre el tema de la cantera en Coín.

Cabe destacar que la denominada, en la pregunta como «cantera ampliación Josefina II», consultados los registros pertinentes, aún se trata de una solicitud de aprovechamiento de recursos de sección A, de la Ley de Minas, que se encuentra actualmente en tramitación.

En el ámbito de la Delegación del Gobierno de Málaga, según nos informa la misma y por el momento y en el estado actual del trámite, no cuenta con informes emitidos, al estar a la espera, entre otros trámites, de que se resuelva la prevención ambiental, autorización ambiental unificada, ante el órgano medioambiental de la provincia.

Señalar que cualquier afección al medio ambiente se deberá recoger en el trámite preceptivo de la autorización ambiental unificada por el órgano medioambiental competente, siendo vinculante lo que se disponga en la autorización.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante.

11-20/PEC-000081. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al informe sobre el estado de contaminación de los antiguos terrenos de Repsol, donde se proyecta el bosque urbano de Málaga

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Doy por formulada la siguiente pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Entiendo que es... Bueno, no me quiero perder. El informe sobre el estado de contaminación de los antiguos terrenos en el bosque urbano de Málaga, ¿no? Vale. Gracias.

En relación a la declaración como suelos no contaminados incluido en el proyecto de urbanización de los terrenos de la antigua Repsol, en Málaga, en el que pretende desarrollar el bosque urbano de Málaga, o, en el caso, el de aprobación del proyecto de descontaminación de la parcela, se informa que: «la declaración y delimitación de suelo contaminado y la aprobación de los proyectos de descontaminación y la desclasificación de suelos contaminados en los casos de suelos que estén comprendidos íntegramente en el término municipal son competencia municipal».

Se ha presentado por parte del Ayuntamiento de Málaga solicitud de recuperación voluntaria del suelo ante esta consejería, junto con determinada documentación en la que se incluye el informe histórico de situación y el proyecto de recuperación. Actualmente se encuentra el expediente en el estudio. No se dispone en esta consejería de resolución declarando el suelo como no contaminado del proyecto de urbanización de los terrenos de Málaga en el que se pretende desarrollar el bosque urbano de Málaga, ni resolución de aprobación del proyecto de descontaminación de la parcela.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Siguiente cuestión.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Tengo turno, ¿no? No he agotado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que lo que nos vienen a decir es que actualmente no consta en esta consejería esos informes de descontaminación. Es decir, todavía no se han dado estos primeros pasos, una cuestión que contrasta con lo que se está impulsando y publicitando desde el Ayuntamiento de Málaga, en el cual hablan ya de un proyecto aprobado.

En esta semana incluso han aprobado, por Junta de Gobierno, el proyecto de actuación, cuando no tienen todavía los informes pertinentes. Y a nosotros nos gustaría recordar que en esta zona, en este terreno donde albergaba los antiguos..., conocidos como los antiguos de Repsol, donde se albergaba y se almacenaban hidrocarburos, existe ya por parte de la Junta un informe, por parte de suelos, en el cual habla de que existe contaminación. Y el trámite a seguir sería, primero, que se pronunciaran tanto Medio Ambiente, como Salud, como Hacienda en la parte de minas, sobre si existe, o no, confirmada esa contaminación. En segundo lugar, si existe se le debería requerir un proyecto de actuación para descontaminación. En tercer lugar, se tiene que aprobar ese proyecto. En cuarto lugar, se tendría que ejecutar, donde la Junta de Andalucía tendría que hacer una labor de seguimiento para su cumplimiento. Y en quinto lugar, tendrá que haber una comprobación de que efectivamente ese proyecto se ha llevado a cabo correctamente y existe una descontaminación efectiva.

Nosotros lo que les pedimos, y más que les pedimos, lo que nosotros queremos mostrarle aquí es nuestra confianza, nuestra confianza en la independencia y en la rigurosidad con la cual la Junta de Andalucía tiene que actuar frente a esta operación especulativa en la cual todo el terreno debería ser para un bosque urbano, habida cuenta de las necesidades que hay en la zona, entre carretera a Cádiz y Cruz de Humilladero, pero con la que el Gobierno del Ayuntamiento de Málaga está utilizando, con este anuncio, está utilizando para promocionar o, más bien, ser, en lugar de un defensor de las zonas verdes en aquella zona, ser quien promociona el *boom* inmobiliario que se quiere dar ahí, el pelotazo inmobiliario.

Por lo cual, decirle, señora consejera, que confiamos en su independencia, en la rigurosidad de la Junta de Andalucía, y que deje claro en Málaga que este proyecto de ser..., de producirse la confirmación de ser suelo contaminado es un proyecto que va para largo, y que ustedes ahí van a ser muy rigurosos para que se cumpla toda la normativa que en estos casos conlleva.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Simplemente decirle que esta consejería siempre cumple la ley, y el Ayuntamiento de Málaga me consta que también.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000073. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso relativa a la situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada, contestada, como usted ha dicho antes, el 13 de marzo.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—¿Me da la palabra?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Formula... Adelante.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, me alegro muchísimo de verla, después de tantos meses, y deseando que tanto usted como toda su familia estén muy bien.

Nos han contestado, efectivamente, nos han contestado, pero no dentro de los 20 días que vienen contemplados en el artículo 164.2, donde habla precisamente que tienen que contestar en 20 días. Pero tampoco quiero hacer más leña de esto. Es decir, buscamos soluciones, buscamos información, y es lo que voy a intentar con mi pregunta, más que nada porque en una de las comparecencias, cuando pertenecía yo a esta comisión como vocal, fue sobre el tema de la EDAR.

Y le dije precisamente que necesitábamos muchísima más información por varios motivos. Uno de ellos era por la transparencia, por la importancia del tratamiento del agua y sobre todo para la tranquilidad de los ayuntamientos. Muchísimas personas que se presentan de forma altruista para dirigir los ayuntamientos se encuentran atadas de pies y manos, pagando el pato por una ineficiencia de infraestructuras, y son los menos culpables. Mucho más después de lo que han luchado contra la crisis sanitaria. Y, en ese sentido, venimos a realizarle diferentes cuestiones.

Usted nos remitió a una reunión con el director general de Infraestructuras del Agua, y nos dijo que para este año aquellos proyectos que estaban redactados se iban a ejecutar. Y aquellos proyectos que ni siquiera estaban redactados se iba a proceder a su redacción. Queremos preguntarle si eso se sigue cumpliendo a lo largo de este año tan difícil.

También queríamos preguntarle acerca de varias licitaciones. Por ejemplo, en Monachil, en Sierra Nevada, donde el proceso está de licitación, donde una depuradora para 8.000 personas, donde en Navidad, por

ejemplo, alberga a 190.000 personas en la estación de esquí, queríamos preguntarle si no han contemplado la posibilidad de reutilizar el agua para fabricar nieve, como ha solicitado el ayuntamiento de esa localidad.

También queríamos preguntarle si no contempla la utilización de los regadíos de retorno en la Mancomunidad del río Monachil, donde están Huétor-Vega, Cájar, Monachil y La Zubia, tal y como se hace en otros municipios.

Queríamos preguntarle también sobre Dúrcal, donde llevan esperando más de 15 años la instalación de la EDAR. Son municipios que no me tiene por qué usted contestar ahora, sino para que lo tenga en cuenta para que no se olvide de ellos.

En Salobreña, donde sabe usted que Ecologistas en Acción le ha dado la bandera negra por los residuos de agua en el mar.

También queríamos preguntarle sobre el estado de Chimeneas. O incluso la de Salar y Moraleda, donde se supone que está de licitación, pero que no tienen conocimiento los ayuntamientos. Y eso pasa igual en Bogarre, en Deifontes, donde en la contestación lo citan textualmente pero no saben cuándo van a ejecutar las obras. Es decir, lo único que pedimos, señora consejera, es que les den más información a los ayuntamientos, que sepan cuándo van a cumplir con esos compromisos y, sobre todo, que conozcan de primera mano, desde su consejería, cuándo se van a ejecutar o bien la licitación de los proyectos o bien la licitación de la ejecución de las obras. Porque recordemos que hay muchísimos pueblos, como los anejos de Orce, por ejemplo, que siguen teniendo fosas sépticas, o Dehesas Viejas, donde ustedes les redactaron una carta, pero todavía no saben qué va a ocurrir con su EDAR. O incluso en Víznar, donde están a la espera del proyecto.

Es decir, señora consejera, lo que queremos principalmente es que a esos pueblos los tenga en consideración...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—..., los apuntes y les dé una...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, sabe usted perfectamente que se están haciendo 44 contratos por importe de 58,9 millones de euros, lo que nunca se ha hecho en Granada. Jamás. Ni cuando ustedes gobernaban, ni cuando gobernaba el Partido Socialista con ellos, porque no se había hecho nada.

Y además, que estamos haciendo en este caso la agrupación de muchos proyectos por comarcas, la redacción de proyectos por comarcas, dando un elevado número de municipios que necesitan eso, actuaciones para agilizar la redacción de ellos. Cuando agrupamos, agilizamos.

La inversión más importante, se van a licitar este año nuevas obras de agrupación de vertidos en el área metropolitana de Granada. Y habla usted de Los Vados, donde se les invitó, en esa obra que el presidente de la Junta de Andalucía visitó, se les invitó a todos los municipios que tienen que ver con el entorno de Los Vados. Por tanto, allí dimos toda la información que tenemos a nuestra disposición.

En el tema de Monachil, también. Una agrupación de vertidos dando una agilidad a una obra que jamás habían cumplido con ella, y que nosotros sí que lo vamos a hacer, por ejemplo.

Pero lo que está claro es que 44 contratos por valor de 58,9 millones de euros en la provincia de Granada. Esa es la realidad.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-20/PEC-000075. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la ampliación de la EDAR y colectores en núcleos de Castril (Granada)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también..., no..., esta también de colectores, en este caso, en núcleos del Castril, en Granada.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, aquí le vamos a destacar dos aspectos en cuanto a la zona de Castril. En primer lugar, en cuanto a la gestión completa del agua que se produce en dicho municipio, con la captación, el suministro y la depuración, y su reutilización a través del bombeo de regadío, que precisamente se lo hemos demandado para la zona la Mancomunidad del río Monachil. Aquí, con la unidad general es con la que se realiza el bombeo y la pueden reutilizar el agua, como bien usted ha dicho en comparecencia y en preguntas anteriores, que era uno de los objetivos de su comparecencia. Queremos saber si esto lo va extrapolar a otras depuradoras de agua.

En segundo lugar, lo que hay que destacar es lo que ocurrió en noviembre de 2019, donde hubo un..., y se ha construido un proyecto piloto en Fátima, donde, en colaboración con la Universidad de Granada, se ha instalado una depuradora modular, con muy bajo coste, que ha costado ocho mil euros, con un bajo mantenimiento, donde no tiene técnicas mecánicas, de ahí el bajo mantenimiento. Y, sobre todo, se utilizan muchísimos elementos de reciclado, que lo hacen muy pedagógico y muy didáctico, tanto para la población escolar como para la que vive allí, ya que... Bueno, y esta depuradora de agua recicla en torno a un 70%. Es decir, si quisiéramos el cien, lo único que sería..., lo único que tendrían que hacer es añadir módulos para que se llegara al cien por cien del reciclaje del agua. Es decir, este sistema ayudaría a solucionar muchísimos problemas de numerosos pueblos de Andalucía, donde tienen muchísimas depuradoras con sistemas mecánicos, bien que no pueden mantenerlos, o bien que se averían y no pueden repararlos. Este sistema es pionero y se debe tener en cuenta.

Y queríamos preguntarle, señora consejera, por un lado, si va a extrapolar el sistema de bombeo del sistema general de la EDAR de Castril a otros municipios, y si van a instalar...

[Intervención no registrada.]

... o sí tienen contemplado instalar este tipo de depuradora sostenible de bajo coste, a otros núcleos.

En cuanto a la respuesta de esta pregunta, cuando la formulamos por escrito, nos remiten a un *link* donde la información que viene no está prácticamente actualizada, porque falta el informe del año 2019 y no hemos podido contemplar cómo está, a fecha del escrito, de la pregunta por escrito, a cómo está al finalizar el 2019, puesto que no lo han especificado. Entonces, queríamos saber esa información o si, por lo menos, cogen us-

tedes, desde su consejería, el guante para poder sopesar la instalación de este tipo de depuradoras de bajo coste y bajo mantenimiento en otros municipios pequeños.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Creo que estamos hablando de la EDAR y colectores en los núcleos de Castril (Granada), ¿no? Bueno, en esa..., para su tranquilidad, la licitación de la redacción del proyecto saldrá a final de 2020. Y también se trata del tema de agrupación de vertidos y de agrupación. Y, por tanto, se sigue esa cuestión de recomendación. Pero, sobre todo, la licitación de la redacción del proyecto saldrá a finales del 2020, que estamos ya con ello.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-20/PEC-000074. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la EDAR y colectores en Almegíjar y Torvizcón (Granada)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Nos habíamos saltado la pregunta..., la dos, efectivamente, relativa al EDAR y colectores en Almegíjar y Torvizcón, de Granada.

Señor Fernández, entiendo que formula la pregunta.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Da igual, el orden de los factores no altera el producto. Señora consejera, no me ha contestado en cuanto si cogen el guante de hablar con la Universidad de Granada para instalar ese tipo de depuradora modular en otros municipios. Yo considero que puede ser un proyecto muy interesante que, desde su Consejería, invitamos a que lo tengan en cuenta y puedan atenderlo.

La pregunta que vamos a formularles sobre Almegíjar y Torvizcón es muy similar a la que hemos hecho en primer lugar, donde hemos trabajado..., o donde le hemos planteado pueblos, desde Sierra Nevada, del cinturón, del Poniente, de los Montes, del Altiplano, y ahora lo que vamos a hacer es sobre un entorno idílico, como es la Alpujarra, donde Almegíjar y Torvizcón, donde, a tan solo 90 kilómetros de la capital, te encuentras un entramado natural impresionante, donde estos dos municipios, que limitan con La Taha, con Busquís y con Cástaras, a la vez con Juviles y Pórtugos, que tienen otro tipo de EDAR, tenemos un desconocimiento absoluto de cómo van tanto la redacción del proyecto como su ejecución.

Entonces, queremos preguntarle..., porque otra vez la respuesta nos remite a un *link*, donde no tenemos toda la información que a nosotros nos gustaría sobre este tipo de EDAR en cuestión.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Señor Fernández, coger todas las sugerencias que se planteen; bienvenidas sean. Evidentemente, desde la Dirección General, allí se hará. Pero yo creo que lo tiene, la información. Es decir, Almegíjar, aproba-

do definitivamente el proyecto; Torvizcón, en información pública. Se podrán licitar las obras a principios de 2021. Yo creo que viene muy claro. Si está en información pública, el *link* establece..., le dice esa información.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Esta era la última pregunta, con lo cual, nos despedimos...

[*Intervención no registrada.*]

¡No tengo ganas yo de terminar! La he tachado yo. [*Risas.*] Discúlpeme, señorías.

Última pregunta —esta sí—, relativa, si no me equivoco, a estrategia andaluza... ¡No! Reto demográfico, sí, de, relativa al reto demográfico. Disculpen.

¿Quién la formula, señora...? ¿Nadie?

[*Rumores.*]

¿Cuarta? Ah, ¿se ha ido? Entonces habíamos terminado, ¿no? Pues entonces, señorías, no me confundan, que ya vengo yo confundida hoy de casa [*Risas.*]

Muchas gracias, señora consejera, por acompañarnos en esta comisión de fin de curso político.

Cinco minutos de receso, señorías; que sean cinco.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Feliz verano, el poquito que tenemos, y cuídense ustedes con la pandemia, cuídense ustedes.

Gracias.

[*Receso.*]

11-20/PNLC-000135. Proposición no de ley relativa a la defensa de Andalucía como gran región productiva agraria

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, comenzamos con el orden del día que se había acordado de las proposiciones no de ley. Empezamos por la del Grupo Popular, esa era la propuesta, ¿no, señores portavoces? ¿Sí? Comenzamos con la PNL relativa a la defensa de Andalucía como gran región productiva agraria. Tiene la palabra, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Voy a intentar reducir los tiempos, porque es un tema muy importante, pero es verdad que está debatido, y la hora que es, 29 de julio.

La cuestión es muy sencilla. Nosotros consideramos, desde el Grupo Popular, que ahora más que nunca hay que hacer una defensa férrea de lo que nos jugamos en Andalucía. ¿Cómo? Pues escuchando al sector, que lo hemos podido escuchar esta misma mañana, y apostando por que no se defraiga ni un solo euro con respecto a la PAC que tenemos vigente.

Ese es un compromiso al que deberíamos llegar todos, todos absolutamente. Porque, al final, no es una cuestión de competencias de tú más, tú menos. Es una cuestión de que cada euro de recursos menos que llega a Andalucía es un euro menos que llega a nuestros agricultores y ganaderos. Y no lo podemos permitir, sobre todo cuando tantas veces se ha dicho que la PAC de Rajoy era mala, cuando ahora se ve que es claramente muy por delante en dinero de lo que va a traer esta PAC. Y creemos que no se ha hecho una buena negociación. No se ha hecho una buena negociación en Europa.

¿Por qué no se ha hecho una buena negociación en Europa? Porque se está poniendo en cuestión lo que tantas veces hemos conocido a los grupos de izquierda como el modelo productivo. ¿Cuántas veces hemos escuchado decir: «hay que cambiar el modelo productivo»? Como si le dieras a un botón, y de pronto todo el mundo que nos dedicamos a una actividad nos dedicamos mañana a otra, y todo funciona igual. Y no acierto, eso era obvio, pero le funcionaba muy bien como cancioncilla que permanentemente, como latiguillo que decían cada vez que había un problema económico. Y ahora, lo que hemos dicho es que, quizás, el cambio de modelo productivo lo estaban pensando, y nos lo estaban planteando en Europa con la cuestión que va a significar desmontar toda la arquitectura agrícola de Andalucía.

No podemos permitirlo y hemos visto cómo hemos perdido mucha importancia porque la PAC no ha sido ni mucho menos una gran baza de negociación, más bien ha sido una moneda de cambio, como ha dicho hoy la consejera y como han dicho también los grupos de las organizaciones agrarias.

Pero, dicho eso y resumiendo, lo que no preocupa, además de que todavía está la batalla en Bruselas, y que debemos intentar que no se reduzca ese 9%, esos casi mil trescientos millones de euros menos que ven-

drían a Andalucía, 40.000 para España, de lo que estamos hablando es que en Andalucía también nos jugamos en el debate de las cosas de comer. Si empezamos a hablar de cuestiones que vayan otras comunidades autónomas a llevarse el dinero de Andalucía porque haya un reparto interior que favorezca a otros territorios frente al andaluz, estaríamos haciendo un flaco favor, no solamente a los agricultores y ganaderos, sino también a la productividad.

Y aquí me quiero parar un segundo. De eso se trata, por eso se ideó la PAC, para sacar los productos de la tierra, cuantos más mejor, y ponerlos en valor para venderlos en el exterior y también el consumo interno. Y eso, que es una obviedad, las regiones productivas no pueden ni podemos permitir que se reduzcan.

También hemos escuchado hablar de cuestiones como el agricultor genuino, cuando aquí lo ha dicho hasta la UPA, hasta la organización de pequeños agricultores ha dicho que la figura del agricultor genuino frente o intentando premiarla e impedir que los pluriactivos puedan participar de ese reparto, estamos condenando a muchos pequeños agricultores, que es una renta que les aporta para poder seguir viviendo en los pueblos, que les haría olvidar sus inversiones, dejar el campo en barbecho e irse a las ciudades. Insisto, lo ha dicho UPA, no lo ha dicho el PP. Nosotros coincidimos plenamente.

Y eso, al final, lo que nos lleva a pensar es que lo que hay detrás de todo esto es de nuevo el debate sobre la tasa plana encubierta. Y eso creo que todos los que estamos aquí no podemos permitirlo, porque es mucho dinero el que se juega en estos meses de negociación.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.
Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy brevemente. Llevamos ya con lo de la reforma de la PAC desde que empezamos en enero, y creo que han quedado expuestas todas las consideraciones.

Yo haría hincapié en dos o tres cosas que además se han dicho esta mañana, el falso discurso ambientalista de la granja a la mesa nos perjudica. Lo que viene de fuera hay que controlarlo para que esté en las mismas condiciones, tanto sanitarias como de producción, con respecto a nuestros productos de garantía de calidad, y que no se puede vender a pérdidas.

Por tanto, todo esto no se puede..., no podemos permitirnos una reducción del presupuesto que incide en todos estos factores. Ahora bien, no sé yo si el Parlamento de Andalucía va a instar a la Junta, al Gobierno de la Junta, y la Junta va a instar al Gobierno de España, no sé yo con la pérdida de peso que España ha tenido dentro de la Unión Europea cómo se va a conseguir. No sé si lo vamos a conseguir.

Sí es cierto que ese Parlamento debe poner todo su esfuerzo para que el Gobierno de España trate de luchar por toda España, por supuesto, pero también en la parte que nos corresponda a los andaluces, que tiene esa potencia agraria que expone la proposición no de ley del Partido Popular, que nos parece razonable.

Voy a utilizar los últimos minutos que me quedan para exponer una breve cosa. La idea..., dado que nuestras comisiones se alargan tanto, la idea de que haya caramelos no es para que no nos aburramos, la idea de que haya caramelos es que cuando ya las reuniones son muy largas entramos en hipoglucemia. Entonces, este caramelo te ayuda a mantener un poco los niveles de energía. Sin embargo, he observado últimamente que los caramelos son sin azúcar, con lo cual no sirven para el uso al que está destinado.

Y yo no sé a quién corresponde este Parlamento la idea, pero intentaré promocionar que los caramelos sean con azúcar.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Yo prefiero, dado el calor, un vaso de gazpacho. Pero bueno, a partir de aquí estamos de acuerdo, estamos entrando en hipoglucemia.

Siguiente..., señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a intentar también ser breve. Creo que no es la primera vez que traemos a debate, tanto en comisión como en Pleno, el tema de la PAC. Hace poco más de un mes se aprobaba una proposición no de ley relativa a defensa del campo andaluz y de una PAC fuerte y justa para nuestros agricultores, ganaderos y el desarrollo rural, precisamente presentada por el mismo grupo parlamentario. Y si algo quedó claro en ese debate fue que todos los grupos parlamentarios representados aquí estamos de acuerdo en que el presupuesto no se reduzca ni un euro, que tenemos que intentar que el presupuesto para la futura PAC sea igual —incluso mayor, si es posible— del que tenemos actualmente.

Es verdad que se está hablando de una reducción entre un 9%, un 10%. Según palabras del propio ministro, hace falta abrir un debate que defina el modelo agrario de los próximos años. Y en eso se está, en un debate. Ese plan estratégico está previsto presentarlo a la propia Comisión Europea en el primer semestre de 2021. Por lo tanto, hay un tiempo de debate, de análisis, de discusión. En nuestro grupo parlamentario, estamos convencidos, creemos que la política agraria comunitaria post-2020 debe tener cambios importantes, sobre todo en la distribución; una PAC que favorezca a los pequeños y medianos productores.

Precisamente aquí, en ese debate..., por ese debate constituimos un grupo de trabajo PAC post-2020. Este grupo de trabajo, con un objetivo claro, que era una reducción..., para cooperar en la conformación de la posición de Andalucía en el proceso de la reforma de la política agraria común a partir de 2020, y en eso estamos. Hoy mismo teníamos la comparecencia de tres organizaciones agrarias, donde nos transmitían sus preocupaciones y sus propuestas. Para septiembre continuaremos con esta comisión, con las comparecencias y con la documentación que hemos solicitado. Por lo tanto, creemos que es en ese grupo de trabajo donde debemos debatir y ver si es posible una posición común, pero no a golpes de proposiciones no de ley am-

biguas que quieran marcar la posición de este Parlamento. No estamos de acuerdo en esta forma de actuar sobre el futuro de la política agraria comunitaria, sin esperar a debatir en ese grupo de trabajo. Se pretende otro pronunciamiento. No vamos a entrar en ese juego, porque entendemos que sería una falta de respeto a ese grupo de trabajo.

Es más —y con esto finalizo—, hubo una proposición no de ley, presentada por Ciudadanos, que el Partido Socialista, el Grupo Socialista presentó enmiendas que no se le aceptaron por respeto a ese grupo de trabajo, porque hablaba de la PAC. Por lo tanto, creo que ese debate es importante que debamos seguir haciéndolo.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, yo sí estoy absolutamente de acuerdo —y sí voy a ser breve—, con la proposición no de ley del Partido Popular. Veo a la señora de Adelante Andalucía muy optimista, como que se está negociando, que se está hablando, cuando ya hay una propuesta de la Unión Europea de reducir un 9%, 1.130 millones de euros, el tema de la PAC para Andalucía. Y Andalucía no puede soportar ya más, la agricultura andaluza no puede soportar más los agravios que está teniendo por parte del Gobierno central. No, en los aranceles con Estados Unidos, que ni se negoció; no, en la regulación de precios; etcétera, etcétera, etcétera. Y esto ya es un palo, el último palo, después del COVID, a los agricultores y a los ganaderos andaluces. Con lo cual de aquí deberíamos de salir con una unidad clara, independientemente de que luego, con la ilusión que estamos trabajando en la comisión de la PAC, pero luego reforzarlo.

Pero con esta PNL lo que se está diciendo al Gobierno central: «Oiga usted, que hay que negociar ya, pero que no admita usted estas condiciones. No podemos admitir estas condiciones, porque nos vamos al garete».

Estamos hablando de un 11% del producto interior bruto andaluz; estamos hablando de un 10% en empleo; y estamos hablando del mundo rural, estamos hablando de los agricultores y de los ganaderos. Por tanto, deberíamos de salir de aquí todos unidos y aprobar esta proposición no de ley, porque no dice nada raro, lo único que dice es que se mantengan los derechos de los agricultores y los ganaderos, que no se reduzcan las regiones productivas. Fundamental, fundamental, porque, si no, esto va a suponer una pérdida de subvenciones para la agricultura andaluza, que ya son difíciles de soportar.

Vamos a dar nuestro apoyo total y absoluto a esta PNL y nos parece absolutamente oportuna.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Muchas gracias.

Nosotros, en primer lugar, manifestar nuestro desconcierto. Parecía que se creaba un grupo de trabajo para buscar una postura unitaria, pero estamos viendo cómo continuamente van llegando iniciativas sobre la PAC, que algunas veces parecen más rupturistas que buscar el acuerdo. Hay mensajes contradictorios. Acaba de intervenir el Grupo de Ciudadanos, o la propia consejera habla de unidad y de acuerdo. Pero, sin lugar a dudas, esto es una PNL rupturista, ¿no?

Y aquí hay una cosa cierta: en el marco 2014-2020 teníamos 47.500 millones de euros para España. Y en el marco 2021-2027, tenemos 46.682 millones de euros. ¿Que podemos pelear por más? Ahí vamos a estar los socialistas en el Parlamento Europeo. Más recursos para una PAC fuerte, que repercuta de verdad en la agricultura.

Pero, miren, el debate política ya no es ni tan siquiera cuándo..., cuántas cantidades hay previstas o no hay previstas. Lo importante en esta discusión es cuánto va a llegar a los agricultores. Y tenemos que decidir qué modelo de agricultura queremos, y qué modelo de agricultor, por tanto, necesitamos. ¿Vamos a optar por el modelo agrícola de Castilla y León, o el de Argentina, con grandes superficies, donde no existen pueblos ni poblaciones? ¿O queremos mantener el de España —el de Andalucía, concretamente—, que ha funcionado bien, que hemos visto cómo nuestros pueblos, con dificultades, pero siguen vivos? Nosotros apostamos por ese, por ese modelo andaluz. Como apostamos también por defender unas ayudas máximas de 100.000 euros, descontando costes laborales y contemplando la situación especial de las cooperativas. Apostamos por que se proteja el olivar tradicional andaluz, que tanto beneficio social, ambiental, ecológico, proporciona a nuestra tierra. Apostamos por un agricultor que viva en el campo y que viva del campo.

Nuestra línea sigue siendo el acuerdo, nuestra [...] sigue siendo mirando el interés general, el interés de nuestros agricultores. Lamentamos que no se haya aceptado la enmienda que hemos presentado. Lamentamos que, por ejemplo, no conozcamos la postura que el Gobierno andaluz ha trasladado en esa encuesta que le ha pasado el Gobierno de España, sobre el Plan Estratégico; nos hubiera gustado conocerla. Nos hubiera gustado opinar, nos hubiera gustado participar de esas propuestas, como nos hubiera gustado tener la documentación que desde hace meses tenemos solicitada y que nos tiene que servir para saber por dónde va el Gobierno andaluz e intentar unificar esa postura.

Nosotros seguimos abiertos, pero, por favor, les rogamos que se aclaren con esa postura rupturista por la que vienen apostando, proposición de ley tras proposición de ley, y por el bien del agricultor andaluz, por el bien de la economía andaluza y por el bien de nuestros pueblos y de nuestros pueblos rurales de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí. Para finalizar, varias cuestiones.

Se dice que el grupo de trabajo..., la mesa de la PAC, es a iniciativa del Partido Popular; que el resto de grupos apoyaron, y lo agradezco sinceramente una vez más. ¿Nosotros, rupturistas? Pues ya me dirán, si somos los que hemos propuesto esa mesa de trabajo. Esa más esa de trabajo que se ve actualizada porque han pasado cosas. Hoy mismo han participado tres organizaciones agrarias que ya habían participado. ¿Por qué? ¿Porque queremos escucharlos muchas veces? Sí, también, pero no es por eso; es porque han pasado cosas en este contexto. Es que la negociación que se estaba llevando a cabo en Bruselas ha tenido un varapalo para Andalucía que lo hemos conocido. Ya sabemos que a ustedes les gusta aplaudir, pero los agricultores no están para aplausos, ni de celebración. Se van a tirar a la calle con razón, y no van a esperar al final de la mesa de trabajo de la PAC. Porque lo que están conociendo ahora no depende de la mesa de trabajo de la PAC, depende de lo que está pasando en Bruselas. ¿Qué quieren, que nos quedemos callados? Por eso es importante ir marcando etapas. Si ahora se está debatiendo, sucediendo un debate referente a las regiones productivas, tendremos que marcar qué es lo que opina este Parlamento.

Lo que al final creo que va a pasar es que el Partido Popular, Vox y PP, que yo sepa, van a votar a favor de que no se reduzcan las regiones productivas, como han pedido hoy las organizaciones agrarias. Y no sé lo que van a votar ustedes; imagino que ahora nos lo desvelará.

Y por eso le digo que hay que ser honestos, honestos, porque no es lo mismo, como ha dicho usted, recibir más o menos. Recibir 1.300 millones de euros menos no es de recibo y eso no lo podemos aceptar, sobre todo a quienes nos dijeron que daban carnés de defensa de Andalucía cuando venía un dinero, supuestamente menos, para Andalucía. Lo que ha demostrado la actual PAC es que ha sido efectiva y ha garantizado que nuestros productores sean, por ejemplo, los más exportadores del mundo en materia agrícola, con datos históricos. Eso también es gracias al modelo actual de la PAC.

Este modelo, que funciona, tiene que cambiar algunas cosas. En eso estamos de acuerdo, y eso es lo que tenemos que ir. Porque hay que tener factores medioambientales que hay que incluir para esa arquitectura verde. Pero no a costa de pegarles patadas en el culo siempre a los agricultores y ganaderos, que son los que están recibiendo todos los palos. Cada vez que se negocia algo en Europa, por ejemplo, con el tema de la COVID, necesario, se da la moneda de cambio de los agricultores.

Y, al final, lo que está pasando es que los estamos dejando tirados. ¿Quiénes? Quienes están negociando en Europa. Nosotros aquí podemos empujar, pero no tenemos la responsabilidad que tienen ustedes ahora mismo. Por eso, creemos que el Gobierno andaluz está siendo honesto trayendo cualquier planteamiento de debate sobre la PAC a esta comisión o en intervenciones públicas que estamos haciendo.

Por tanto, digo, ¿tenemos problemas de precios? Sí. ¿Tenemos un problema de aranceles? Sí. De veto ruso. ¿Somos frontera sur de Europa, y nos entran muchos productos que no debieran? Sí. ¿Quién es el competente? El Gobierno de España. ¿Se está haciendo algo? Pues no lo suficiente, lo dicen todos, lo hemos escuchado esta mañana.

¿Hay que hacer tratamientos y hay que aumentarlos? Sí, pero reconociendo que se ha avanzado muchísimo. Andalucía no puede permitir que se modifique el modelo de pago directo, no se puede. Es lo que permite que sigan primando los sectores más productivos. Eso impediría que a Andalucía se le quiten fondos en favor de otras regiones que tendrán derecho a luchar por ellas, pero nosotros luchamos por que seamos productivos, que se generen productos, cuantos más mejor y de más calidad para llegar a todos los mercados.

Al final, es importante que no se dé ni un paso atrás, porque si damos pasos atrás en cuestiones básicas de planteamiento en el que debiéramos estar todos unidos, creo que hacemos un flaco favor al campo andaluz.

Por eso, esta PNL era necesaria. Y estoy seguro de que, tras escucharme a mí, ustedes van a cambiar el voto y van a votar que sí.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Estamos convencidos de ello, señor Carmona.

Muchas gracias.

Pronúnciese sobre las enmiendas.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—No las aceptamos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No se aceptan las enmiendas.

Gracias, señor Carmona.

11-20/PNLC-000128. Proposición no de ley relativa a la restauración de las zonas afectadas por el incendio forestal en Quesada (Jaén) y medidas para la prevención de incendios

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente proposición no de ley, del Grupo Socialista, relativa a la prevención de incendios.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señorías, en primer lugar, permítanme que salude desde aquí al alcalde de Quesada y a varios de sus concejales del equipo de Gobierno que están siguiendo por medios telemáticos este debate, que para ellos y para los vecinos y vecinas de Quesada es muy importante por lo que significa, para los quesadeños, su parque natural y la relación que tienen con su entorno más natural, más próximo.

Señorías, el pasado 8 de julio, cinco años después de un incendio que arrasó casi 10.000 hectáreas en los municipios de Quesada, Cabra del Santo Cristo y Huesa, que golpeó al Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas en su zona sur, y que tardó 25 días en ser extinguido, gracias al extraordinario trabajo que siempre ha desarrollado el personal del Infoca y al que nunca tendremos palabras suficientes para agradecerles su arrojo para luchar contra los incendios forestales, como les decía, nuevamente, una tormenta eléctrica, el 8 de julio, provocó un incendio forestal en el Cerro del Caballo, próximo al monumento natural de la Cueva del Agua de Tíscar, que arrasó 157 hectáreas y que fue extinguido 15 días después de originarse, gracias al trabajo del Infoca, agentes forestales, a la Policía Local de Quesada, Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil, medios de apoyo del Ministerio de Transición Ecológica y personas voluntarias. A todos ellos les transmitimos las gracias por su eficaz trabajo.

Se da la triste coincidencia de que el lugar que se considera como inicio del incendio se encuentra a escasos 300 metros de la garita de vigilancia frente a incendios, ubicada en el Puerto de Tíscar, y que el pasado verano fue cerrada sin más aviso y sin explicación alguna por parte de la Consejería de Agricultura, a pesar de las numerosas ocasiones en las que el alcalde de la localidad, Manolo Vallejo, insistió sin éxito en su mantenimiento, que lamentablemente se ha demostrado que tenía mucha importancia por ubicarse en una zona de gran valor ecológico y con una orografía complicada para el acceso de los medios de extinción, por lo que se requiere de una actuación rápida en la detección de los incidentes e incendios forestales.

Señorías, venimos a recabar su apoyo a esta PNL para instar a la Junta de Andalucía a la recuperación de la zona dañada, a recabar la colaboración de otras administraciones, Gobierno de España, Diputación Provincial, el propio Ayuntamiento de Quesada, cuestión que ya se consiguió en el año 2015 cuando el Gobierno de España, Junta de Andalucía y Diputación de Jaén garantizaron fondos para hacer posible la ansiada restauración, que está prevista que se inicie en breve por la zona de Huesa y también para la promoción de la zona.

Esta PNL se trata de una continuación a una moción que fue presentada por el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Quesada, que fue aprobada por unanimidad de los grupos que lo conforman, Par-

tido Socialista y Partido Popular. Y asimismo se le une una moción registrada por el PSOE en el Senado, pidiendo la colaboración del Ministerio de Transición Ecológica en la realización de las labores de restauración y de recuperación.

Estas tres iniciativas: municipal, la del Senado y la que debatimos hoy aquí, en el Parlamento, tienen una misma finalidad, restaurar los daños provocados por el incendio, recuperación ambiental de la zona afectada, recuperar medidas activas contra incendios en una zona de un alto valor ecológico. Debemos recordar que está ubicada dentro de un parque natural, que es un entorno que debe tener una mayor vigilancia frente a incendios, motivo por el que, insistimos, la recuperación de la garita del puesto de Tíscar.

Y, por último, también pedimos la recuperación de la imagen y promoción de las localidades y su entorno, revirtiendo esa imagen negativa que se traslada por la noticia de un incendio, señorías, para que Quesada siga siendo conocida como la casa del extraordinario pintor Rafael Zabaleta, el hogar del museo Josefina Manresa, Miguel Hernández y de su legado, y por ser donde nace el Guadalquivir, y no por los incendios forestales.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Cada año nos tenemos que enfrentar a los incendios forestales y, por desgracia, muchas veces son provocados. En este caso, tenemos la circunstancia de que ha sido de una forma natural, por un rayo. Eso pues no es ningún consuelo, pero al menos no nos lleva al abismo de pensar siempre en los incendios provocados.

Desde nuestro grupo apoyamos totalmente y reconocemos en este momento la labor de los bomberos, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, del grupo 43 del Ejército, de la UME, del Infoca, sobre todo, y de Protección Civil en la lucha que hace contra los incendios.

Debemos recordar que España es el segundo Estado Miembro de la Unión Europea con mayor superficie forestal y que en los últimos diez años hemos tenido pues más de cien mil siniestros que han arrasado más de un millón de hectáreas, la superficie territorialmente equivalente al Principado de Asturias.

Bueno, pues cualquier cosa que sea prevenir para evitar este tipo de desastres, estaremos nosotros a favor. Y, por supuesto, si una de las tareas que haya acometido este Gobierno ha sido la de mejorar las autobombas y reorganizar o poner al día toda la parte técnica, tecnológica del Infoca, no puede ser menos el hecho de que, si había un puesto de vigilancia, pues habrá que reponerlo.

De modo que, puesto que las proposiciones no de ley son labor de este Parlamento de instar al Gobierno a que retome determinadas cosas, por si este Gobierno se había quedado un poco atrás en este asunto, creemos que es muy pertinente la presentación de esta proposición no de ley, y la apoyaremos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora Barranco, portavoz de Adelante.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, al igual que el resto de grupos parlamentarios, agradecer a los cuerpos y fuerzas de seguridad involucrados en la extinción del incendio sufrido en uno de los pulmones más importantes de nuestro país por la labor que han realizado, por el estupendo trabajo y por poner todo su esfuerzo y todo su ánimo en la extinción de un incendio en un lugar tan extraordinariamente bonito como es el Parque de Cazorla, Segura y Las Villas.

Tenemos que ser coherentes y ser realistas, y es que para llegar a esta situación se han dado años de dejadez en cuanto a la Sierra Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.

Se ha comentado ya, el cierre de garitas de vigilancia, tanto de forma permanente como por horas y, en otras ocasiones, durante determinadas fechas. Esto no viene solo del Partido Popular, también con el Partido Socialista se cerraba por horas. Se empezaron a cerrar las primeras garitas, y llegamos a una situación en la que los incendios se extienden tanto que su control, como bien se ha dicho aquí, ha sido la extinción en 15 días, cuando, si esos puestos de vigilancia se mantuviesen, quizás sería posible detectarlos antes y atajarlos a la mayor brevedad.

Se cierran los Cedefos, que son los centros de defensa forestal, solo operativos durante unos meses, y en la mayoría de ellos, en las oficinas centrales de la Amaya, en la Agencia de Medio Ambiente y Aguas en Andalucía, y solo por unas horas, por lo que es otro déficit que presenta el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.

Además, estamos hablando de un terreno tan degradado que favorece también la extensión de este incendio. En resumen, falta prevención de trabajos silvícolas durante el año y la disminución del operativo del Plan Infoca hacen un cóctel que provoca serios problemas medioambientales en el parque natural más extenso de nuestra tierra.

Se nos llena la boca de hablar de zonas verdes, de que España posee muchísimas zonas verdes, pero esas zonas verdes hay que cuidarlas, esas zonas verdes hay que mantenerlas, y esas zonas verdes hay que promocionarlas y hay que cuidar de ellas, para que también nos sirva como atractivo turístico en una provincia que lo necesita y mucho.

Me sorprende —y termino— la enmienda el PP que dice: «ha dotado en más presupuesto el Plan Infoca». No le voy a decir yo que no sea así, probablemente sea así, pero no se ha notado en el Parque de Cazorla, Segura y Las Villas, porque ese incremento no se ha visto reflejado en el aumento, quizás, de garitas, sino que se han cerrado. No se ha visto reflejado en otras muchas actuaciones, que un parque natural del tamaño y las dimensiones del que estamos tratando está muy por debajo en seguridad, en prevención, de lo que debería de estar.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

El portavoz de ciudadanos, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La Junta de Andalucía en su momento ha realizado un importante despliegue de medios del Plan Infoca para sofocar el incendio registrado lamentablemente en Quesada, en Jaén. Fue una actuación conjunta, con más de veinte medios aéreos, entre los que tan se contaban naves del Ministerio de Agricultura. Por tanto, hubo una colaboración y una coordinación de las distintas Administraciones públicas para hacer frente a esta catástrofe, una colaboración y una coordinación fundamental.

Queremos, por tanto, agradecer de manera muy especial, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el duro trabajo realizado por todos los operativos y poner en valor el trabajo de todos los integrantes del Plan Infoca, porque con este trabajo hicieron que la situación no fuera a producir daños mayores.

La Junta de Andalucía ha apostado por el Plan Infoca con mayores medios y recursos materiales y humanos y, por tanto, con un mayor presupuesto.

Efectivamente, en el año 2015, las sierras orientales de Jaén fueron pasto de las llamas. El fuego afectó a miles de hectáreas de pinar y matorral, que fueron assoladas en Quesada y en Huesa, en una zona cuyas condiciones naturales lo hacen más posible. Por tanto, es una zona sensible a este tipo de circunstancias. La misma colaboración y coordinación que hubo para la extinción del incendio debe existir también para la recuperación. Es decir, es necesario que todas las Administraciones trabajen en tareas de reforestación en la zona, trabajando en lo que sucedió en 2015 y en lo que, lamentablemente, ha sucedido ahora.

Es una zona que necesita de un apoyo para conseguir recuperar la riqueza natural de nuestro entorno. Ningún Gobierno de la Junta de Andalucía ha apostado y ha invertido tanto en las tareas de recuperación y reforestación forestal como lo está haciendo el actual Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular. Debo decir que me quedo atónito por ver al Partido Socialista de Andalucía queriendo coger la bandera en la defensa del parque natural de Cazorla, Segura y Las Villas. No pueden olvidar que han gobernado durante treinta y siete años en Andalucía, y no hay más que hablar con especialistas que conocen allí la zona para saber..., para tener conocimiento del abandono y de la dejadez en la gestión de los Gobiernos socialistas. Lo ha dicho también la portavoz de Adelante Andalucía —que, por cierto, ella pertenece al partido de Izquierda Unida, partido que también ha gobernado en la Junta de Andalucía—, y por tanto que ha contribuido a esa dejadez y a ese abandono.

Nuestro grupo va a apoyar esta proposición no de ley, por supuesto. Conozco personalmente la zona y desde aquí invito además a todo el mundo a conocerla, porque es un paraje natural increíble. Eso sí, consideramos que deben regir siempre y estrictamente los criterios técnicos de los especialistas del Infoca, y no utilizar nunca criterios políticos. Creo que es lo lógico, lo justo y lo razonable, seguir y obedecer esos criterios técnicos, algo en lo que desde Ciudadanos siempre hemos defendido.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, Quesada —ya se ha dicho aquí, pero voy a ser muy breve también—, es un municipio andaluz, de la provincia de Jaén, que se ubica en la comarca del Alto Guadalquivir, que consta del pueblo de Quesada y de seis aldeas más: Belerda, Don Pedro, Collejares, Los Rosales, Tíscar y El Cortijuelo. Las partes este y sur de este término municipal forman parte de una de nuestras joyas medioambientales, el parque natural de Cazorla, Segura y Las Villas. Es además una ciudad internacionalmente conocida, porque en ella nace el Guadalquivir, en la Cañada de las Fuentes. El nombre de Quesada, además, tiene unas raíces históricas. Procede de la fusión de dos palabras árabes, *casa* y *chayda*, cuyo significado es lugar fértil, lugar bonito.

Pues bien, en apenas cinco años, este lugar fértil, este lugar bonito, ha sido pasto de las llamas, ha sufrido dos incendios forestales que han asolado más de 10.000 hectáreas, que se dice pronto. El domingo 5 de julio de 2015 se inició un incendio en el término municipal de Quesada, extendiéndose por los municipios colindantes, que quedó extinguido 25 días después. Fue uno de los incendios forestales con mayor superficie quemada en España: cerca, como he dicho antes, de 10.000 hectáreas —para ser exactos, 9.761—. Y aún permanece en la retina de los andaluces, y en especial de los jiennenses y de los quesadeños, los duros y crueles momentos sufridos en aquel incendio, en el que ardieron, como he dicho antes, 9.761 hectáreas. Justo cinco años después, el 8 de julio de 2020, Quesada vuelve a sufrir la pesadilla de un nuevo incendio forestal, provocado fortuitamente tras la caída de un rayo, y habiendo sido afectadas un total de 157 hectáreas. En esta ocasión, el incendio se originó en el paraje conocido como Cerro del Caballo, en cuya ladera este, apenas a 500 metros, se encuentra la Cueva del Agua de Tíscar, y al sur la aldea de Belerda, lugares de especial interés paisajístico y medioambiental.

Desde el minuto uno y sin escatimar esfuerzos, el personal del Infoca respondió a este incendio, desplazando a la zona los medios humanos, materiales y técnicos necesarios, llegando a intervenir en las labores de extinción 400 profesionales y un total de 38 medios aéreos, que han desarrollado un trabajo ejemplar, junto a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local, Protección Civil y voluntarios. Ha sido un trabajo en estrecha colaboración y coordinación entre distintas Administraciones, entre el Ministerio de Transición Ecológica, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Quesada. En esta ocasión, ha quedado nuevamente patente el compromiso de este Gobierno andaluz con la zona. Se han realizado mejoras en los puntos de vigilancia de nivel 1 y 2. Concretamente, en el punto de vigilancia de Cabaña se ha reforzado con más personal, a fin de que este punto, por su especial ubicación, ya que dispone de una mayor superficie forestal vigilada, cuenta con el mayor registro de avisos de incendio, y es especial objetivo de este Gobierno que ese punto esté operativo las 24 horas del día. De igual modo, con otro punto de vigilancia, el de Carnicera, que se ha reforzado también con recursos materiales y humanos, para que esté atendido, por su especial ubicación, durante las 24 horas del día.

Por supuesto, hemos de destacar el enorme esfuerzo realizado por el Gobierno, que ha dotado a este Plan Infoca, durante dos años consecutivos, con 15 millones más de euros, un total de 171,9 millones de euros.

Y en materia de personal, desde este Gobierno también se está realizando un gran esfuerzo. Se van a convocar a lo largo de este año un total de 332 plazas más, en su inmensa mayoría de agentes forestales.

En definitiva, desde este Gobierno, desde esta Consejería de Agricultura, mostramos con hechos y no con palabrería que este nuevo Gobierno le planta cara a la batalla contra el fuego.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, por todo ello, porque estamos sumamente concienciados con el tema, vamos apoyar favorablemente esta enmienda. También hemos de decir que han sido aceptadas, del total de las 6 enmiendas que ha presentado este grupo parlamentario, se han aceptado un buen número —en total, 3—. En el punto 2, de modificación al punto 2 de la proposición no de ley; y dos enmiendas de adición. Al punto 1, porque consideramos..., perdón, al punto 2, porque consideramos que, por pura lógica, y por la misma que antes he expuesto —criterios puramente técnicos— entendemos que debemos alejarnos hoy de conflictos políticos y batallas estériles, y que hemos de seguir los planteamientos que se determinen por los técnicos competentes; técnicos que además también aconsejan el reforzamiento con mayor personal y medios de los puntos antes descritos —los puntos de vigilancia de Cabañas y Carniceros— y, como no puede ser de otra manera, este Gobierno así lo ha hecho.

No olvidemos también que durante etapas anteriores del Gobierno socialista, más de treinta y siete años, el parque natural —comparto...— de Cazorra, Segura y Las Villas, —comparto ese criterio tanto con Adelante Andalucía como con Ciudadanos—, ha estado abandonado. Y ahora, ahora este nuevo Gobierno está peleando y luchando contra el fuego e invirtiendo en el Plan Infoca y de forma directa e indirecta en el parque de Cazorra, Segura y Las Villas.

Señorías, no hagamos caballo de batalla política en aquellas cuestiones que nos jugamos, sobre todo, nuestro patrimonio natural, pero lo que es más importante, las vidas.

Y también, para terminar, una enmienda de adición que ha presentado este grupo parlamentario, que consideramos sumamente importante, y es agradecer a todo el personal que ha participado en las labores de este incendio, no solo del Plan Infoca, sino también del ministerio, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Policía Local, Protección Civil y voluntarios y, ¡cómo no!, los ciudadanos, que han sufrido por segunda vez esta pesadilla.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Cierre.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta. Muy breve.

Sobre las enmiendas, lo ha dicho la portavoz del Partido Popular, pero dejar claro que se acepta la enmienda de adición, creando un nuevo punto quinto. Y el punto séptimo. Y que el punto 2 es una transaccional a la que hemos llegado.

Bueno, señorías, les agradezco a todos los portavoces el tono. Les agradezco que esta proposición no de ley vaya a salir de aquí por unanimidad. Y decirles que en la prevención, en la prevención de incendios, tenemos que estar intensificando recursos y no disminuirlos. Y por mucho que la portavoz del Grupo Popular haya dicho que se aumentaban, se aumentaban las horas de la otra garita, lo cierto y verdad es que se eliminó una garita, la garita del Puerto de Tíscar. Y en prevención es donde se gana la primera batalla al fuego. Y por eso, nosotros insistimos en que se reabra la garita del puerto de Tíscar, una vez que los técnicos realicen los informes técnicos oportunos para ello.

Y ya, por último, decirles que respecto al Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, ya nos hubiera gustado que el presidente del parque, el nuevo presidente del parque natural hubiera reclamado las ayudas para reforestar y restaurar esta zona, cosa que parece ser que no ha hecho, a día de hoy, el nuevo presidente del Parque Natural. Mientras tanto, estamos haciendo..., presidenta, vale.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Es directora conservadora, yo hablaba del presidente. Por eso me extraña..., la ha cambiado usted muy rápido.

Bueno, señorías, agradecerle nuevamente que se vaya a aprobar por unanimidad esta proposición no de ley, porque estamos no solo trasladando nuestro apoyo a los vecinos y vecinas de Quesada, sino que estamos demostrando que trabajamos, desde todas las administraciones y desde todos los grupos, en intensificar la lucha contra los incendios forestales, en mejorar la imagen tras el incendio y en restaurar las zonas afectadas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

11-20/PNLC-000141. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de mecanismos de autorregulación del aceite de oliva

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última proposición no de Ley, del Grupo Ciudadanos, relativa a la puesta en marcha de mecanismos de autorregulación del aceite de oliva.

Ruego brevedad, señorías.

El señor MORENO MADUEÑO

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, hemos hablado en esta comisión, y mucho, sobre el recorte del 9,6% que, lamentablemente, vamos a sufrir con el presupuesto de las ayudas para la Política Agraria Común, para la PAC. Y, como bien ha indicado mi compañero Raúl en la anterior proposición no de ley, es un recorte completamente inasumible para los agricultores andaluces.

Pero hay un tema que ya venimos tratando desde hace mucho tiempo, y para mí es el principal, porque las ayudas de la PAC son fundamentales, pero no conseguimos nada con esas ayudas si el cultivo no es rentable, si el producto en sí no es rentable. Y todos conocemos el problema de crisis tan grave de precios que, lamentablemente, sufre el sector del olivar y del aceite de oliva.

El Consejo Andaluz del Olivar se reunió por primera vez desde que forma parte de este gobierno, del gobierno de la Junta de Andalucía, en marzo del año 2019, y todas las organizaciones agrarias representadas en el mismo, todas estaban de acuerdo en las medidas que hay que llevar a cabo para solucionar esta grave crisis de precios. Las principales medidas las venimos reclamando aquí continuamente desde hace mucho tiempo. En primer lugar, autorregulación en el mercado del aceite de oliva. Es fundamental. En segundo lugar, referenciación de los costes de producción para hacer efectiva la ley de la cadena que prohíbe vender los productos, en este caso, el aceite de oliva, por debajo de los costes de producción.

En tercer lugar, que haya una diplomacia proactiva para que se eliminen esos aranceles tan injustos que ha impuesto la Administración norteamericana a nuestros productos. Y en cuarto lugar, muy importante también, que haya un control y una revisión exhaustiva de todas las importaciones que llegan a España de aceite de oliva, procedente de Túnez, de Marruecos, o de cualquier otro país extracomunitario, que suponen una competencia desleal para nuestros agricultores, porque no cumplen con los mismos requisitos sanitarios, fitosanitarios y sociolaborales que sí cumplen nuestros agricultores.

Y además, estas importaciones tampoco cumplen con el principio fundacional europeo de preferencia comunitaria. No puede ser que esté el aceite de los olivereros andaluces en las bodegas, y se bata récord en importación de aceite oliva, récord histórico.

Y otra medida muy importante que también se acordó, y que también defendemos desde Ciudadanos continuamente. Ya lo hicimos con una proposición no de ley en el Pleno, la promoción, la apuesta y el impulso de

la promoción del aceite de oliva en toda España, en toda la Unión Europea y en todos los países del mundo. Es fundamental para poder afrontar la mayor producción que se prevé en un futuro. Esta proposición no de ley la traemos aquí a esta comisión para que se pongan en marcha los mecanismos de autorregulación del aceite de oliva, una vez que, por parte de la Unión Europea, se ha procedido a la inclusión de estos mecanismos de autorregulación para el sector del aceite de oliva en el reglamento de disposiciones transitorias de la PAC, por aplicación del artículo 167 del Reglamento de la Unión Europea de la OCM.

Es fundamental que estos mecanismos, para poner en marcha la autorregulación en el mercado del aceite de oliva, estén en funcionamiento con anterioridad al inicio de la campaña de recolección de aceituna. Y por tanto, exigimos al ministro de Agricultura, al Gobierno de España, que se ponga las pilas de una vez, y que ponga en marcha estos mecanismos. Sabemos que ayer lo anunció, a golpe de movilizaciones de los agricultores y de las exigencias de Ciudadanos y del Gobierno autonómico de Andalucía, ayer lo anunció. Pero que no se quede en un anuncio, que ponga en marcha ya esos mecanismos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Llueve sobre mojado. Siempre, desde que iniciamos esta legislatura, todos los grupos hemos estado de acuerdo en que el sector olivarero está pasando por su gran crisis. No voy a repetir los argumentos que ha expuesto el portavoz de Ciudadanos, puesto que son de todos conocidos, como la venta por debajo de los precios de producción, o los aranceles, etcétera.

Es cierto que andamos siempre con la misma historia, por lo menos desde el punto de vista de Vox. Tenemos una estructura de nuestro Estado que es una locura, ¿no? Son 17 autonomías, cada uno tirando para un sitio.

Y en definitiva, quien representa a todos los andaluces, por tanto, a todos los españoles, es el ministerio, es la... Podemos tener un grupo interterritorial, podemos tener todo lo que se quiera, pero quien tiene que defender los intereses del olivar andaluz, y el resto de España, aunque sea en menor cuantía, es el Gobierno. Y el Gobierno se tendrá que poner las pilas, dicho de una forma más coloquial, en la defensa del olivo.

El olivar tiene muchísimos problemas, los conocemos todos. Insistíamos el otro día, en la comisión anterior, en el asunto de los aranceles. Somos víctimas de una... Voy a decir entre comillas, «venganza», por otros asuntos, que no tiene que ver directamente con el olivar, como es el asunto del Airbus famoso. Otros países lo han renegociado de otra manera. Cuando personas de nuestro partido se pusieron en contacto, a nivel nacional, con representantes de Estados Unidos, les dijeron que nadie había, hasta la fecha, hablo ya de algunos meses, nadie había ido a preguntar por allí.

Por tanto, creemos importante, no solo que estos mecanismos de autorregulación que nos propone la PNL del partido Ciudadanos, sino que España se tiene que tomar en serio este asunto. Y no porque una comunidad autónoma le esté todo el día diciendo al ministro lo que tiene que hacer. Yo creo que el ministro debe de saber ya perfectamente lo que tiene que hacer, sino que España debe potenciar y deber apoyar, hasta los límites que son necesarios, nuestro olivar, puesto que sería una locura no hacerlo así.

Y nuestro voto va a ser favorable a la proposición no de ley, puesto que, como hemos dicho en ocasiones anteriores, son impulsos que se les da desde el Parlamento a los Gobiernos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por parte de Adelante, señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, como ha dicho usted al final de su intervención, siento tener que decirle que con esta proposición no de ley llega usted tarde.

¿Y por qué llega tarde? Lo ha dicho usted. Porque el Gobierno ya ha publicado el proceso de información pública del proyecto de Real Decreto que establece las normas básicas para la aplicación del artículo 167 *bis* de la Organización Común de los mercados agrarios en el sector del aceite de oliva, y que permitirá contar con los mecanismos de retirada obligatoria para los productos del aceite de oliva.

Está previsto que se apruebe en otoño, proyecto, señor Moreno, que cuenta con el visto bueno de las organizaciones agrarias en nuestra provincia. No hay más que ver la publicación que hizo ayer ASAJA —porque yo la vi, supongo que usted también—, en la que se mostraba favorable al proyecto.

Nosotras entendemos que la intervención, por parte tanto del Estado como de la Unión Europea, es la única opción a un problema que no ha hecho nada más que empezar. Como ustedes comprenderán, no se puede comparar la calidad de nuestro aceite con el importado de terceros países. Al igual que tampoco podemos comparar los costes de producción, donde los derechos de los trabajadores, la calidad, los mecanismos sanitarios y un larguísimo etcétera no se acercan ni de lejos a lo establecido en nuestro país, que además de ser un valor añadido positivo para nuestros productos, también hace que los costes de producción sean mayores. Solo la intervención puede paliar esta situación.

La medida que plantea esta moción, al igual que la propuesta que ha hecho el Gobierno central, son medidas liberales de regulación que, si bien van a paliar un poco la situación y aliviar a corto plazo el problema, sí que debemos pensar en medidas que permitan una estabilización del sector a largo plazo. No entendemos que la senda a seguir tenga que ser medidas a golpe de problema.

Ustedes saben tan bien como yo que el problema de fondo de los precios es más profundo que todo esto, y que su solución pasa por la intervención del mercado y el almacenamiento, pero la una sin la otra, dudosa eficacia a medio y largo plazo se le espera.

Entendemos, señor Moreno, que se ha quedado usted corto en las propuestas de la proposición, además de obsoleta y de llegar tarde. Además del Gobierno y de la Unión Europea, la Junta también puede ejercer sus competencias y ayudar en la problemática del aceite de oliva, ejerciendo sus competencias en cuanto al etiquetado del aceite de oliva, como le piden las organizaciones agrarias en nuestra provincia, y obligando a que se especifique la procedencia del envasado del aceite, porque como usted bien sabe, en muchas, muchísimas ocasiones, las organizaciones agrarias han denunciado que se envasa aceite de terceros países en nuestro país y se vende como aceite español. No seamos laxos, y pidamos el esfuerzo de todas y cada una de las Administraciones en la lucha por la supervivencia no solo del olivar, sino de una provincia que tristemente de él depende.

Conocimos ayer que Jaén es la provincia con más desempleo de España y que sobrevive, de momento, gracias al olivar. Instemos a todas las Administraciones, señor Moreno, cada una en el ámbito de sus competencias —porque todas tienen competencias en cuanto al sector del aceite de oliva—, para resolver un problema que usted sabe que no termina aquí, y que es lo único que está reteniendo en la provincia —la suya y la mía—, de convertirse de forma más acelerada en una provincia desierta, por falta de oportunidades y donde la gente tristemente abandona nuestra tierra, porque no tiene oportunidad alguna de trabajo, y que tristemente resistimos prácticamente la totalidad de las familias jiennenses de ese aceite de oliva ahora en entredicho. Por lo tanto, instemos al Gobierno —¡claro que tenemos que instar al Gobierno!—, pero instemos también a la Junta de Andalucía e instemos a cuantas Administraciones tengamos que instar. Pero traer una proposición de ley tan laxa como la que ha traído usted hoy, pues la verdad es que me sorprende que, viniendo usted de donde viene, siendo usted jiennense como yo, sea tan benévolo en sus propuestas.

Nada más y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señorías, una vez más debatimos una iniciativa parlamentaria que tiene como objetivo defender y amparar a uno de los sectores agroalimentarios que atraviesa el peor de los momentos de su historia, el sector olivarero español y en especial el andaluz. Y desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz consideramos que ya esto se está convirtiendo en un continuo peregrinaje. Iniciativa tras iniciativa, en comisiones, en Pleno, de un grupo o de un partido político o de otro. De verdad, señorías, ¿no les parece, no les da ya la sensación de que esto es un continuo predicar en el desierto? Y es que, por parte de este grupo, hemos pre-

sentado ya, en apenas un año y medio de legislatura, un total de quince iniciativas parlamentarias —aquí están, con su registro y su fecha de presentación—, un total de 15 iniciativas relacionadas de forma directa con el sector del olivar. Entre otras: *Desarrollo y seguimiento del Plan Director del Olivar*, *Medidas y actuaciones del Gobierno ante la crisis del sector*, *Por una PAC fuerte y sin recortes*, *Medidas de apoyo al sector*, etcétera.

De igual modo, nuestro Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Agricultura, ha mostrado su especial sensibilidad y preocupación por este sector, adoptando infinidad de medidas en el ámbito de sus propias competencias y exigiendo el cumplimiento de las suyas a este Gobierno de España, que ni está ni se le espera. Nuestra consejera, que ha realizado infinidad de comparecencias, de declaraciones públicas, ha adoptado medidas —señora..., la portavoz de Adelante Andalucía—, ha realizado viajes con el fin de exigir y reivindicar en la Unión Europea a Bruselas, reuniones con el sector, con sindicatos y asociaciones, se ha recorrido Andalucía de una punta a otra, de cabo a rabo, para conocer la problemática del sector y su situación real. Nuestra consejera, que lleva más de un año exigiendo al ministerio... Aquí está uno de los recortes; no voy a sacarlos todos porque sería imposible: «Crespo insiste... —del año 2019, ¿eh?— Crespo insiste en pedir al ministerio cambios en la Unión Europea que palién los bajos precios del aceite de oliva». Ya en este año, 2 de julio de 2020: «Andalucía reclama para octubre la aplicación del artículo 167 de la OCM». Lo reivindicaba nuestra consejera el 2 de julio de 2020. Y seguimos, también a primeros de julio de 2020: «Crespo resalta que la consejería ha hecho su trabajo y ha exigido al Gobierno central que defienda a los productores andaluces». Esta es la verdad, señora Barranco, y no la que usted acaba de argumentar, acusando a este Gobierno y a esta consejería de no cumplir con su trabajo y con sus obligaciones. Nuestra consejera sí defiende el interés de los oliveros; nuestro ministro, como siempre, pues sigue durmiendo en los laureles. Y, mientras, nuestros oliveros soportando los aranceles estadounidenses, las graves secuelas del *brexit*, la competencia desleal de terceros países, los precios del aceite por debajo de los costes de producción... Porque así es, efectivamente.

Señorías, les muestro la tabla que habla, determina los costes exactos de producción a día..., bueno, de hoy no, de ayer, no sé si habrán variado. Según sea, ya lo saben, el tipo de olivar, tradicional o intensivo, de secano o de regadío, mecanizable o no mecanizable, los costes serán, de producción, unos u otros, pero van desde 1,49 euros hasta los 3,52. Y saben ustedes, señorías, de sobra, a cómo se está pagando al agricultor —lo que se llama el precio en origen—, a cómo se les está pagando: pues, entre 1,60 y 1,90, con suerte. Y aún hoy, después de esas maravillosas medidas que el Gobierno de Pedro Sánchez dice haber tomado en apoyo al sector, el precio en origen sigue estando muy por debajo de los costes de producción. Señorías, las medidas adoptadas por este Gobierno de España que tanto anuncia a bombo y platillo son del todo insuficientes. Y como dije antes, esto es peor que predicar en el desierto, pero no nos aburrirán.

Desde este grupo parlamentario, desde este Gobierno andaluz y desde esta Consejería de Agricultura, seguiremos exigiendo más y mejores medidas al Gobierno de España, y seguiremos apoyando cuantas iniciativas como esta sean beneficiosas para el sector, vengan de donde vengan. Por ello, nuestro voto será favorable.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hidalgo.

Por parte del Grupo Socialista, señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Tengo que confesar que, cuando vi la proposición no de ley, no sabía exactamente qué se perseguía. Probablemente, era celebrar de forma unánime el que se hubiera conseguido la modificación de, en este caso, del 167 y que se permitiera la autorregulación. O, a lo mejor, celebrar que ya se había publicado —como se ha apuntado por parte de la portavoz de Izquierda Unida—, y en ese caso, pues quizás el portavoz, señor Moreno, nos podía haber llamado a todos y hubiéramos hecho una PNL firmada por todos, dado que todo lo que afecta al sector olivarero —no solo de Jaén; los de Córdoba también producimos, y bien, además—, para celebrarlo entre todos. Para celebrarlo, como, por ejemplo, el 1 de julio de 2020, cooperativas agroalimentarias dijeron en un comunicado: trasladar su agradecimiento al ministerio por un éxito que, además, según dicen ellos, no ha estado exento de dificultades. Como no están exentos de dificultades ninguno de los aspectos que afectan al sector olivarero. Ya lo saben, seguro que lo saben; otra cosa es que lo quieran mencionar o no sus señorías desde hace muchísimo tiempo.

Precisamente, lo que beneficia al sector olivarero es la unidad, la unidad que debería haber aquí, y no solo en el sentido del voto, porque es una obviedad que esta proposición no de ley no tiene por qué ser rechazada por nadie, sino unidad también en el discurso. Claro, cuando se hacen proposiciones no de ley tan sencillas, tan simples como esta, insisto, por obvias, pero luego en su defensa se cae otra vez en trasladar todas y cada una de las medidas, de las reivindicaciones... y se habla de dos grupos, —fundamentalmente los dos que apoyan al Gobierno—, que si nuestra consejera es fantástica y el ministro no sé cuántos... Mire, usted, señoría, esto no se lo cree nadie, y mucho menos a las tres y veinticinco de la tarde un día 29 de julio. Yo es que, sencillamente, no sé bien a qué vienen ustedes aquí, o a qué plantean estas PNL. Y no es la primera vez, señor Moreno. Tendría usted que hacérselo mirar, haga usted un poco de psicoanálisis ahora que viene el verano. Póngase usted de otro..., no, sea usted más amable, más positivo, más asertivo. Si ya sabe usted, cuando redacta la proposición no de ley, que, precisamente, por lo obvia... —que, por cierto, se podría esforzar un poquito y trabajarla un poco más—, va a ser aprobada. Pero luego no vamos..., no vamos a caer en la trampa de ese discurso de crispación, de oposición permanente, entre otras cosas porque los que saben de esto saben perfectamente apreciar.

Pero, claro, ya documéntese un poco más; ya que se pone, documéntese un poco más. El día 28 de marzo de 2019 —28 de marzo de 2019; las consejerías de la Junta todavía no habían ni completado los equipos—, la Mesa sectorial española ya planteó, precisamente a través del secretario general de Agricultura, el camino que se iba a seguir y se iba a plantear ante... Le puedo dar —si usted, con esa cara de extrañeza que pone— la referencia. El comienzo, el inicio del expediente ante la Unión Europea. Claro que estamos todos de acuerdo, en eso y en más cosas.

Porque el sector olivarero lo que necesita es defensa, emplear los tres o cuatro minutos que tenemos aquí en apoyarlo, en hacer un llamamiento al propio sector, a la propia interprofesional. Sabemos que gran parte de los problemas no solo vienen derivados, como se ha dicho, de todo lo que se ha mencionado aquí, sino también el propio sector tiene que hacer un esfuerzo. Y los grupos políticos. Los grupos políticos no solo mostrando el apoyo, sino también no generando polémicas estériles ante un asunto tan claro como este.

Yo, ahora que nos vamos, aparte de desearles unas felices vacaciones, les deseo que, de vez en cuando si pueden y lo tienen a bien, reflexionen sobre esta forma de defender PNL y traerlas al Parlamento, porque a fin de cuentas puede que sirva de más bien poco.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Último turno de cierre. Señoría.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz y señora Barranco, yo veo que han hecho ustedes un buen tándem, ya que comparten hasta el argumentario. Dicen ambos grupos, el Grupo Socialista y Adelante Andalucía, o Podemos, cada uno como quiera llamarlo, dicen lo mismo, que esta proposición no de ley llega tarde, porque el ministro ya lo ha anunciado.

Pues, mire usted, el ministro lo anunció ayer precisamente porque había cientos de agricultores en las puertas del Congreso de los Diputados el lunes. Si los agricultores que hace un año, después de un año de gobierno socialista, tenían el agua al cuello, ahora ya el agua les llega por encima de la frente. Y, claro, pues después de movilizaciones y de exigencias ayer lo anunció el ministro. Pero hay un problema, que el ministro lo ha anunciado, pero es que el ministro no tiene credibilidad ninguna. La credibilidad del ministro de Agricultura español en este momento está por los suelos. A mí me gusta... Yo soy optimista por naturaleza, y me gustaría confiar en esos anuncios que hace, pero es que ya nos tiene acostumbrados a hacer anuncios, pero después las medidas no llegan.

Dicen también que me he quedado corto en las propuestas de la PNL, y que es laxa. Eso sí que me deja atónito. Mire usted, señora Barranco, la PNL es laxa, o es sencilla, porque la comisión anterior hubo otra aquí, y la anterior otra, y la anterior otra, y en el Pleno también. Porque Ciudadanos es el grupo que ha traído aquí ya diez o doce iniciativas de impulso para defender y para solventar la crisis de precios del aceite de oliva. Laxas y benévolas serán las suyas, que no vienen. Porque ustedes, iniciativas aquí para defender a los agricultores del olivar han traído cero. Y el Grupo Socialista, cero también. Y Ciudadanos aquí ha traído ya muchas proposiciones no de ley para todas las medidas que antes hemos comentado. La modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria; se llevó a cabo un real decreto para que se prohiba vender por debajo de los costes de producción. Pero no sirve de nada, porque no se han referenciado esos costes de producción. Por lo

tanto, lamentablemente, los agricultores siguen vendiendo por debajo de los costes de producción. O también se aprobó aquí la proposición no de ley de Ciudadanos para que el Gobierno lleve a cabo una diplomacia proactiva con el Gobierno de los Estados Unidos y con la Unión Europea para que se eliminen esos injustos aranceles. ¿Qué ha hecho el Gobierno? Nada. Un eurodiputado de Ciudadanos ya se ha puesto en contacto con el secretario de Comercio de los Estados Unidos, y se han mostrado favorables para negociar la eliminación de estos aranceles tan injustos.

¿O qué ha hecho el Gobierno para controlar las importaciones que suponen una competencia desleal a nuestros agricultores, porque no cumplen con los mismos requisitos y las mismas condiciones fitosanitarias, sanitarias y sociolaborales que cumplen los productores andaluces?

Ya lo decía esta mañana en el grupo de trabajo de la PAC el representante de Asaja y de COAG, que no pueden continuar soportando esa competencia desleal. Y ese incumplimiento del principio de preferencia comunitaria, que el Gobierno español también tiene que exigir a la Unión Europea que se cumpla ese principio de preferencia comunitaria.

Por lo tanto, como decía anteriormente, yo soy optimista. Espero que el anuncio de ayer llegue a buen puerto. Por supuesto, en nuestro grupo va a haber..., y aquí en esta comisión creo que va a haber unidad para todas estas propuestas que son positivas y que son tan necesarias para solventar la crisis de precios que sufre el aceite de oliva. Pero ustedes, los Grupos Socialista y Adelante Andalucía, que son los que sustentan al Gobierno de España y que son tan optimistas con los anuncios que hace el ministro Planas, porque no son más que anuncios, exijanle también a su Gobierno que lleven a cabo esas medidas. Si son medidas en las que están de acuerdo ustedes y nosotros, y todos los grupos que estamos en esta comisión, y están de acuerdo todas las organizaciones agrarias, señor Ruiz, como usted dice, pues que se lleven a cabo. Pero es que ya vamos en agosto, y la campaña de aceituna comienza dentro de dos meses. Dentro de dos meses, los agricultores están volviendo a coger la aceituna que les va a costar el dinero cogerla. Por lo tanto, ya le he dicho antes que nosotros vamos siempre a trabajar para defender, aunque a usted no le guste, la rentabilidad de los agricultores del olivar, que hace un año estaban con el agua al cuello y que hoy ya están con la cabeza debajo del agua, porque están en una situación insostenible.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Pasamos a la votación. Comenzamos, si les parece, por el orden que viene en el orden del día, valga la redundancia, sin las modificaciones.

Votamos la proposición no de ley relativa a la restauración de las zonas afectadas por el incendio forestal de Quesada, en Jaén, y medidas para la prevención de incendios.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Siguiente votación, proposición no de ley en comisión relativa a la defensa de Andalucía como gran región productiva agraria.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 9 votos a favor, ningún voto en contra, 8 abstenciones.

Proposición no de ley en comisión relativa a la puesta en marcha de mecanismos de autorregulación del aceite de oliva, propuesta por Ciudadanos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 14 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones.

Señorías, son ustedes más resistentes al calor que la COVID. Tengan un buen verano.

